

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Sociología

Lenguajes políticos sobre la clase media en la opinión pública quiteña 1920 - 1932

Lorena Mireya Rosero Manzano

Asesora: Dra. Luciana Cadahia

Lectoras: Dra. Valeria Coronel y Dra. Mireya Salgado

Quito, septiembre de 2017

Dedicatoria

A mis abuelos: Víctor y Aída.

¿Qué sería de mí si no conocía de sus manos los libros y el baile?

Tabla de contenidos

Resumen	VI
Agradecimientos.....	VII
Introducción	1
Capítulo 1	5
Entorno al problema de las clases medias: planteamientos teórico – metodológicos	5
1. El archivo, los actores y las fuentes.	5
2. La clase media como problema historiográfico	13
2.1 Los estudios deterministas sobre la clase media	14
2.2 Las nuevas propuestas para el estudio de la clase media	19
3. La historia de los lenguajes políticos: una herramienta metodológica.....	27
Capítulo 2	34
La clase media como problema en los estudios histórico – sociológicos ecuatorianos	34
1. Entre la sociología marxista y la nueva historia del Ecuador	34
1.1 La matriz jurídico – política de la sociología	34
1.2 La matriz marxista crítica de la Sociología ecuatoriana.....	39
1.3 El giro de la Nueva Historia del Ecuador desde una herencia sociológica marxista.....	42
1.3.1. El discurso de la clase media entre los procesos políticos y la constitución del Estado.....	44
2. De la Nueva Historia a la Historia contemporánea	56
3. Desafíos para una historia de los lenguajes políticos de clase media en el Ecuador	64
Capítulo 3	67
Lenguajes políticos sobre la clase media en la opinión pública quiteña 1920 – 1932.....	67
1. La herencia del discurso civilizatorio del siglo XIX: la división de clases, el problema del trabajo y la neutralidad política.....	67
1.1 El lugar del discurso de la civilización y la división de clases sociales en los años veinte.	72
2. La separación entre trabajo manual y trabajo intelectual: la aparición de la “clase media” en la escena política	79
2.1 La clase media como parte del “problema obrero”	79
2.2 La transformación juliana y los matices del discurso sobre la “clase media”	86
3. Un proyecto en transición ¿Clase media o proletariado de clase media?	95
4. Particularidades de los posibles sujetos de “clase media”	109

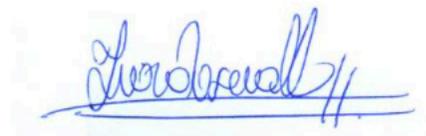
4.1 La Asociación de Empleados Públicos de Quito.....	109
4.2 Las “mujeres decentes” de clase media.....	117
4.3 La pugna por la neutralidad y el compromiso político: debates entre intelectuales de izquierda	121
Conclusiones	129
Anexos.....	143
Lista de referencias.....	146

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Lorena Mireya Rosero Manzano, autora de la tesis titulada “Lenguajes políticos sobre la clase media en la opinión pública quiteña 1920 – 1932” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Sociología concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2017.



Lorena Mireya Rosero Manzano

Resumen

La presente tesis busca iluminar un momento de la historia de la formación de la clase media en el Ecuador. A partir de la historia de los lenguajes políticos, se analizan los discursos sobre la clase media que se tejieron en la opinión pública quiteña entre 1920 y 1932. La pregunta que se busca solventar plantea de qué manera y bajo qué características se configuraron los lenguajes políticos sobre la clase media en la época mencionada. Así, a lo largo del trabajo se pone de manifiesto una discusión teórica que se construye en diálogo con el análisis del hallazgo del archivo; allí se abordan los problemas epistemológicos que implican estudiar la clase media. Las cuestiones sobre identidad y formación de clase son debatidas como elementos a tener en cuenta al momento de estudiar la clase media ecuatoriana. Este debate teórico – metodológico, entra en diálogo con el desarrollo de un balance crítico de la sociología y la historiografía ecuatoriana que ha tratado el tema de la clase media. Con estos elementos, entre los aportes y vacíos de las disciplinas, propongo un punto de diálogo a la luz de los hallazgos de archivo y la metodología de los lenguajes políticos, en el que planteo nuevas formas de comprender la clase media ecuatoriana. Finalmente, a partir de los hallazgos de archivo, se reconfigura el tejido de los lenguajes políticos de clase media en una parte de la opinión pública quiteña entre 1920 y 1932, recogiendo debates en torno al discurso de la civilización y barbarie, la división entre trabajo manual y trabajo intelectual, la proletarianización de la clase media, la decencia y el justo medio. A lo largo del análisis, resulta revelador el interés contrainsurgente, racista y excluyente, con el que se nombra a la clase media.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido, sin lugar a duda, una experiencia de vida. En el camino experimenté, por un lado, un ejercicio de soledad y por otro un ejercicio en colectivo de construcción.

Principalmente ha sido éste, el trabajo a muchas manos y voces, el que ha enriquecido e impulsado enormemente el presente trabajo. En este texto han confluído solidaridades, inteligencias, afectos, angustias y alegrías. Quiero agradecer profundamente a la gente que me acompañó durante todos esos momentos.

A mi familia por ser el lugar amoroso y cálido desde donde nace y a donde vuelve gran parte de lo que soy y lo que hago. A las mujeres de mi vida por todos los días en los que sus manos y corazones fueron fundamentales para sostenerme. A mis amigas y amigos, a los viejos y nuevos que conocí en estos caminos, con los que he tenido la suerte de compartir muchas reflexiones sobre la presente tesis, pero principalmente la vida durante la misma. Gracias a todas y todos por su afecto, sus sonrisas, palabras, abrazos y presencia.

A mi asesora de tesis Luciana Cadahia, muchas gracias por su paciencia y gran acierto al asesorar este trabajo. Su mirada como filósofa enriqueció mucho al análisis que presento, principalmente en lo que se refiere a la metodología de los lenguajes políticos, a la que por primera vez me aventuré a incursionar. A Valeria Coronel quien se interesó en mi trabajo desde la formulación del proyecto, mis sinceros agradecimientos por la manera brillante e iluminadora con que sus comentarios a portaron a mi análisis. A Mireya Salgado muchas gracias por su interés en el avance de este trabajo, por los comentarios e ideas enriquecedoras a las discusiones que me fui planteando a lo largo de este camino. A mis tres maestras: gracias por la calidez y la confianza con la que me recibieron en todos los momentos que me acerqué a comentar con ustedes mi trabajo.

Agradezco de manera muy especial a Fernando Muñoz Miño, quien colaboró conmigo en el trabajo de archivo, en la recopilación y fichaje de gran parte de las fuentes que aquí presento. Su gran conocimiento sobre el archivo, astucia e inteligencia fueron fundamentales para que esta investigación sea posible. Principalmente gracias por la linda amistad que ya desde hace varios años compartimos.

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento profundo a todos los profesores y profesoras de los Departamentos de Sociología y Estudios de Género y de Antropología, Historia y Humanidades quienes, durante todo este tiempo han aportado con mucha generosidad al presente trabajo y a mi crecimiento en general. Su predisposición y apoyo a lo largo de todo este proceso han sido invaluable. En especial muchas gracias a: Mercedes Prieto, Eduardo Kingman, Alfredo Santillán, David Cortez, Carlos Espinosa (actualmente profesor de la USFQ), Santiago Ortiz y Ana María Goetschel porque de muchas formas aportaron significativamente para que mi experiencia como estudiante en FLACSO sea, no solamente posible, sino inmensamente enriquecedora

Introducción

Si empezamos a recorrer las calles de Quito, preguntando a los transeúntes acerca de la clase con la que se sienten identificados, seguramente la respuesta mayoritaria sería que con la “clase media”. En las noticias cada día escuchamos que la clase media está en ascenso, otro día la opinión cambia y resulta que va en descenso. A la clase media se le culpa de la derechización de América Latina en nuestros tiempos, y a la vez se le atribuye de ser la más beneficiada de los procesos políticos progresistas. La clase media también es el lugar común al que acudimos cuando despotricamos contra la desigualdad en forma de xenofobia o consumismo y a la vez el motivo de regocijo cuando nos enteramos que los índices de pobreza bajaron y la clase media se engrosó. Hoy una inmensa cantidad y diversidad de grupos nos sentimos de clase media.

Esta figura fantasmagórica que se activa cuando pensamos en la clase media, ha sido motivo de numerosos estudios y opiniones políticas que tratan de aprehenderla ya sea con cifras estadísticas, con encuestas preestablecidas sobre el consumo o con alusiones a ciertos valores de estabilidad política. Muchas veces este fantasma es el recurso que aparece como un haz bajo la manga cuando un político en campaña dice que la clase media aumentó salvando de la pobreza a miles de personas. Si leemos uno que otro editorial de periódico sobre la clase media, lo que encontramos resulta curioso, y es que las múltiples intenciones por definir la clase media principalmente se basan en fórmulas estadísticas a partir del nivel de ingresos. Así la clase media se debate entre amplísimos espectros como aquellos que ganan entre 2 y 13 dólares diarios, según el Banco Mundial, mientras que otros índices como el de Brookings Institution establecen que clase media es quien recibe ingresos entre 300 y 3.000 dólares mensuales¹.

¿Es posible establecer, a partir de cifras o con solo nombrarla en las múltiples situaciones que hemos aludido, una definición sobre lo que es la clase media? ¿Qué sucede cuando la nombramos o nos nombramos como clase media? Estos cuestionamientos frente a la constatación de que la clase media es como una especie de espectro social que todos lo

¹ Gonzalo Maldonado. 2014. “Teoría de la clase media”. *Diario El Comercio*. <http://www.elcomercio.com/opinion/teoria-clase-media-gonzalomaldonado-opinion.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido.

nombran pero nadie ha reflexionado sobre su existencia y características, motivaron en principio la presente investigación. Entre varias posibles entradas fui encontrando que efectivamente el tema de la clase media resulta más complejo y necesario de ser reflexionado de lo que parece a simple vista. En este sentido, los aportes que desde la Historia se han hecho sobre la clase media en Argentina (Adamovsky 2010) iluminaron este interés por estudiar la clase media. La perspectiva histórica, en todos los casos y especialmente en el de la clase media, nos salva de pensar que, y parafraseando a E. P. Thompson (1980), apareció un día con los primeros rayos de sol de la mañana, sino que se conformó y se sigue conformando en el tiempo histórico.

Así, al constatar que la formación de la clase media sucede en largos períodos de tiempo, resulta claro que tratar de definir a la clase media dentro de un concepto acabado y último sería un trabajo infructuoso. Por el contrario, estudiar la clase media implica una necesidad de pensar en la serie de remanentes históricos que se activan cada vez que la nombramos o nos apropiamos de ella (Adamovsky 2010). Con esta inquietud, la investigación que aquí planteo fue encontrando un cauce. De esta manera, y desde mi experiencia como historiadora, la entrada a este estudio se propuso necesariamente desde un análisis teórico – documental y desde una perspectiva histórica, a partir del cual se ilumine un momento de la formación histórica de la clase media ecuatoriana.

Pero esto solo fue el inicio del planteamiento de la presente investigación. Pronto, a la luz de los debates sobre la clase media, pude mirar que los posibles ingresos históricos hacia un estudio de las clases medias eran igual de amplios que el mismo tema a ser estudiado. En este sentido, los fructíferos planteamientos que se han realizado desde la historia intelectual y cultural (Parker 1998; Adamovsky 2010), permitían pensar la clase media desde una perspectiva no determinista, que era de lo que buscaba escapar. Con esto quiero decir que justamente, a partir del análisis de los discursos, lo que este tipo de enfoque me estaba proponiendo era devolver la historicidad a la clase media, en cuanto que no se la puede concebir por fuera de sí misma.

En este sentido, para estudiar la clase media ecuatoriana no partí de ningún concepto elaborado ni desde la sociología ni desde la historia, excepto el de reconocer su esencia histórica y contingente. Así me acerqué al archivo e inicié una intensa búsqueda referida y guiada por importantes aportes de la historiografía ecuatoriana (Goetschel 2008; Ibarra 2008)

que me permitieron trazar un mapa en la búsqueda de archivo. Fueron tanto las menciones explícitas a la clase media como las cuestiones que de una u otra manera veía relacionadas a la misma, las que llamaron mi atención.

A partir de esta experiencia en el archivo, fui desentrañando las fuentes que me permitirían sostener un análisis de los discursos históricos sobre la clase media. En este sentido, fue la prensa escrita y revistas académicas quiteñas las que me permitieron ir encontrando un corpus donde se encontró claramente visible un discurso sobre la clase media. La temporalidad que marcamos estuvo dada también por el archivo y por el interés de estudiar los inicios del siglo XX, como un momento en el que los cambios mundiales y locales nos repercuten hasta nuestros días, tanto en las formas que adquiere el capitalismo como en lo político.

De esta manera, dentro del análisis de los discursos y los aportes de la historia intelectual, encontré que las críticas hacia la división entre discursos y realidades, resultaban problemáticas para los hallazgos y el interés de desentrañar los discursos sobre la clase media desplegados en la prensa. Así, fue a partir de la perspectiva de la historia de los lenguajes políticos que decidí analizar los discursos desplegados en la opinión pública quiteña entre 1920 y 1932. Allí formulé la pregunta de investigación en estos términos: ¿De qué manera y bajo qué características se configuraron los lenguajes políticos sobre la clase media en la opinión pública quiteña entre 1920 y 1932?

Como respuesta a esta pregunta, el lector encontrará tres capítulos. En el primero, se presenta detalladamente cómo se constituye el trabajo de archivo y de qué manera desde allí se fue planteando el tema de estudio. Seguidamente se debaten los estudios deterministas sobre la clase media en América Latina y los nuevos enfoques que trajo la historia de las clases medias en Argentina y Perú. A partir de los planteamientos teóricos sobre las implicaciones de un estudio histórico sobre la clase media, se analizará pormenorizadamente las herramientas metodológicas que la historia de los lenguajes, como una posibilidad al análisis de los discursos como hechos.

En el segundo capítulo, se realizará un balance crítico entorno a la producción de la historiografía ecuatoriana sobre la clase media, ubicando a este trabajo entre sus aportes e intersticios. Allí presentaré cómo ha sido abordada la clase media desde los estudios

sociológicos de la matriz jurídico – política hasta algunos estudios contemporáneos que abordan el tema.

Finalmente, el capítulo tres desarrollará directamente una respuesta a la pregunta planteada. Allí analizaré de qué manera se va constituyendo un lenguaje político en torno a la clase media en un contexto local, pero también con algunas luces hacia lo nacional. A partir de múltiples voces, en su mayoría desconocidas pero avaladas por la institucionalidad de un diario de Quito o revistas académicas, tejeremos analíticamente cómo en esa época se concibió a la clase media.

De esta manera, a lo largo de la presente tesis, pretendo que la clase media deje de ser un espectro y adquiera formas concretas. La presente tesis busca iluminar una parte de lo que se activa cada vez que nombramos la palabra clase media.

Capítulo 1

Entorno al problema de las clases medias: planteamientos teórico – metodológicos

El presente capítulo, analiza la construcción del objeto de estudio partiendo desde los hallazgos de archivo y el mapa que éste generó para el planteamiento teórico y metodológico de la presente tesis. Así, en un primer momento recorreré la manera en la que se realizó el acercamiento a las fuentes, sus caminos y hallazgos principales, y a partir de ello en un segundo momento, las reflexiones de orden teórico y metodológico que estos hallazgos produjeron. A partir de este recorrido, propongo reflexionar sobre las clases medias ecuatorianas a la luz de los estudios innovadores sobre las clases medias en América Latina y las herramientas metodológicas de los lenguajes políticos.

1. El archivo, los actores y las fuentes.

Cuando empecé a plantear el presente tema de investigación, me enfrenté a un mar interminable de información presentado en forma de documentos de archivo o de referencias de autores que se han acercado al tema de interés. Allí, en esos acercamientos, fui transitando por la oscuridad y la incertidumbre durante largos lapsos de tiempo, hasta que, en un momento, de tanto recorrer los laberintos contingentes del archivo y luego de múltiples lecturas teóricas, metodológicas e historiográficas, encontré una luz que da sentido al recorrido previo y se materializa en el texto.

En este caso, fue principalmente el trabajo en el archivo, el que posibilitó visualizar el recorrido que tendría el presente trabajo investigativo. A la vez también los acercamientos a las reflexiones planteadas desde los nuevos estudios sobre la clase media y desde la historia de los lenguajes políticos, dieron una forma específica al presente trabajo sobre la clase media ecuatoriana. Así, en un cruce entre el archivo y planteamientos teóricos, fui encontrando que necesariamente el punto de partida, es el camino trazado por el archivo y las luces y vacíos que me brindó en tanto buscaba entre sus interminables páginas a la “clase media”.

De esta manera, la hoja de ruta que marcó el recorrido en el archivo partió desde el aporte de Hernán Ibarra (2008) al estudio de la clase media en el Ecuador. En un corto artículo desarrollado por éste autor, pude encontrar una gran cantidad de referencias a documentos primarios que abarcan desde publicaciones periódicas, discursos políticos, estudios sociológicos y obras literarias en donde, para el autor, es posible dibujar un mapa general que

da cuenta de un recorrido histórico en la formación de la clase media en el Ecuador. Allí, la cronología marcada por Ibarra fue clave para definir la que nos interesaba explorar. La referencia cronológica que propone el autor para la conformación de la clase media en Ecuador se remonta a los años veinte del siglo XX (Ibarra 2008,37). Allí a partir de una serie de cambios estructurales, como el amplio acceso a la educación pública y derechos laborales que venía propiciando la Revolución Liberal de 1895, el autor ubica un importante momento que dio lugar a la formación de sectores medios.

En contraste a esta referencia, se encontró otra muy explícita que se remonta al siglo XIX², pero de la cual no se encontraron mayores referencias que sostuvieran un posible ingreso en el archivo. Así, el estudio de Ibarra propició un ingreso clave en relación a lo que ya estaba encontrando en el archivo, y que me llevaba necesariamente más adelante en el tiempo por el volumen de información primaria encontrada y porque Ibarra logra mostrar en su artículo un importante momento de formación de la clase media hacia los años veinte, a la luz de los cambios sociales y políticos que vivía el Ecuador de aquella época.

La mención explícita de la palabra “clase media” en una reunión de diputados en Guayaquil, reproducida por el Diario de Quito *El Día*³ en el año de 1920, hace notorio que el término clase media, si bien aún hacía referencia a los personajes que ejercían trabajos no manuales, es decir a los “chullalevas” que refirió Modesto Espinosa a finales del siglo XIX, ampliaba el uso del término no solo para diferenciar de manera general a quienes eran obreros manuales y a quienes no; si no que, sugieren un importante debate que se sostiene a lo largo de una época y pone de manifiesto su relación con problemas de raza, clase y derechos. En este sentido, la

² Manuel Espinosa Apolo (2012) en su libro *Cholerío y gente decente. Estrategias de blanqueamiento y mestizaje en Quito. Primera mitad del siglo XX*, también cita (p.34) una referencia para el siglo XIX. Se trata de un comentario de Modesto Espinosa en el que refiere a la clase media como aquella que estaba conformada por lo que llamaron “chullalevas” (que poseían una sola levita para vestir), para referirse a los jóvenes que ejercían oficios de amanuenses de abogados, tinterillos o cobradores de deudas. El término clase media en el comentario de Modesto Espinosa es asociado directamente al término “chullaleva”, usando la palabra solamente una vez en su escrito, dejando mirar claramente que si bien ambos términos eran sinónimos, el término “chullaleva” era el que la sociedad quiteña de finales del siglo XIX conocía y utilizaba para referirse a la clase media que la caracterizaban los comportamientos de mencionados personajes. Así, José Modesto Espinosa los describe como un grupo que ascendió socialmente desde las pulperías y que gracias al acceso a círculos liberales como la abogacía desempeñaban funciones bajas en este ramo. Sus características como personajes mentirosos, inmorales, estafadores hacia la gente sencilla y pobre les dan para el autor la identidad primordial (Espinosa s/f, 158).

³ Los artículos que cita Hernán Ibarra son: Avilés, Eleodoro et al. “La reunión en la Cámara de Comercio. Preliminares para el Congreso. Reunión de Senadores y Diputados”. *El Día*, 18 de junio de 1920, 1; “El proletariado de la clase media”. *El Día*, 19 de junio de 1920, 1; Un futre. “La clase media”. *El Día*, 20 de junio de 1920, 2.

gran cantidad de posibles ingresos en el archivo se fue acotando y marcando la cronología de partida del presente estudio.

A partir de las pistas en la prensa que me permitía seguir el trabajo previo de Ibarra, se revisaron también varias revistas académicas y de grupos como el magisterio, el ejército, los obreros del ferrocarril (ver anexo 1), entre otros. Además de estas fuentes, se revisaron también algunas obras literarias, principalmente cuentos y novelas de autores ecuatorianos de la época, dentro de una intensión de búsqueda que diera cuenta sobre la vida cotidiana y sobre situaciones concretas de los personajes que los documentos, como los de la reunión de congresistas o los de la prensa escrita, describían como “clase media”.

Dentro de las fuentes revisadas, fueron principalmente las del orden de la opinión pública las que posibilitaron un ingreso factible para el presente trabajo en tanto permitían el acceso a un discurso político de construcción de una imagen pública de la clase media ecuatoriana en aquellos años. Las fuentes literarias, en este marco quedaron fuera de la presente tesis por cuanto consideré que suponían un estudio muy específico, en el que era necesario considerar las redes de escritores y las condiciones de posibilidad de escritura de las obras, para que pudieran ser útiles al trabajo que me estaba planteando. Esta empresa resultaba amplísima, tomando en cuenta que, para los documentos de la prensa escrita, la intensión fue también reconstituir los discursos sobre la clase media, lo que ya implica un trabajo minucioso en sí mismo.

Así, a partir de las pistas generadas por el trabajo de Hernán Ibarra (2008) y la constatación en el archivo de un discurso sostenido sobre el tema en toda la época propuesta, encontré que efectivamente el campo de la opinión pública resultaba fecundo ya que nos dejaba mirar un discurso sobre la clase media que era observable en el tiempo, en el cual se hacía posible proponer un análisis sobre los lenguajes políticos de la clase media ecuatoriana que se construyera desde el archivo. Así, se preparó un recorrido por varios órganos de difusión de prensa, tomando como guía el trabajo de Martha Rodríguez (2015).

De esta manera, se pudo detectar que el campo de la opinión pública⁴ quiteña es la arena política en la que, entre los años veinte y treinta, participaron una serie de actores y luchas

⁴ El concepto de opinión pública se construye en Hispanoamérica a partir del gran paraguas conceptual que abre el estudio de Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida*

entre fuerzas políticas; en donde además se da una articulación nacional, a partir de la cual es posible analizar un discurso complejo y amplio sobre la “clase media”. El campo de la opinión pública, desde el siglo XVIII se constituye como un espacio diverso “a partir de la circulación de libros, periódicos, folletos, cartas, y de la proliferación de nuevos espacios de sociabilidad en tertulias, clubes, cafés y academias” (Ortega y Chaparro 2012, 16). Esto resulta claramente visible para el caso ecuatoriano, debido a la importante circulación de prensa, revistas periódicas y a la diversificación de los actores que las producen. Me refiero especialmente a espacios como los partidos políticos, organizaciones académicas, artísticas, gremiales y periódicos de circulación masiva como productores de nuevas fuentes y debates en la opinión pública.

Entre 1920 y sobre todo a raíz de la matanza obrera de Guayaquil de 1922 y el gobierno de Enriquez Gallo de 1938 se dieron en el Ecuador una serie de agitaciones políticas y movilizaciones sociales que marcaron una etapa de ruptura en la historia ecuatoriana caracterizada por un quiebre con el Estado oligárquico terrateniente. Estas décadas han sido caracterizadas por la conformación en lo regional y lo nacional de un frente democrático con una amplia composición campesina y de clases medias urbanas interesadas en reformar el Estado en torno a temas sobre el trabajo, la tierra y la integración de las clases subalternas (Coronel 2012, 387).

Otras interpretaciones, proponen que es una época de ruptura que abre tardíamente el siglo XX en el Ecuador (Tinajero 1987, 44) implicando una serie de cambios sociales, políticos y culturales en los que la formación de nuevas clases o grupo sociales estuvo dada en medio de una crisis de la hegemonía oligárquica terrateniente. Uno de los indicadores que deja mirar esta crisis hegemónica la variada sucesión de gobiernos, entre los años veinte y treinta, fueron 27 cambios de gobierno, entre juntas de gobierno, presidentes encargados, jefes supremos y presidentes constitucionales (Cueva 1983, 96-97).

pública (1962). Para Habermas, la esfera pública “es comprendida como el espacio de producción y circulación de discursos que sirve inicialmente para expresar los intereses de la emergente clase burguesa. En la opinión pública burguesa se asocian personas, en su carácter privado, para formar un público en torno a sus intereses particulares, originalmente de carácter comercial (Habermas 1986, 65 citado por Ortega y Chaparro 2012, 16). A partir de este estudio se han desplegado una serie de revisiones, críticas y aportes sobre el tema de la opinión pública (ver: Chartier, Guerra, Palti), en los que principalmente se debate la importancia de las apropiaciones locales que tuvo este concepto central de la modernidad política que se elaboró por variados actores a ambos lados del Atlántico (Goldman 2009, 981).

Así, en el caso ecuatoriano hacia la primera mitad del siglo XX, la opinión pública generada principalmente desde las izquierdas y el liberalismo como proyectos emancipadores de pequeñas y medianas organizaciones populares fue claramente visible a partir del despliegue de una gran cantidad de prensa chica que circuló tanto en Quito como en las otras ciudades (Rodríguez 2015). Además de estos espacios, los diarios de grandes rotativos fueron otros lugares dentro de la opinión pública que generaron intenso debate en toda la época. Adicional a éstos encontramos también revistas académicas que fueron generando espacios intelectuales de intercambio de teorías y opiniones políticas.

De esta manera, en los círculos intelectuales y políticos entre los años veinte e inicios de los treinta, se pueden ubicar discursos en torno a locus de enunciación como la Historia y la Sociología (Prieto 2004 citado por Rodríguez 2015, 102)⁵. En este panorama, anota Rodríguez, la esfera pública de inicios del siglo XX empezó a desplegarse como un espacio de disputa entre el intelectual decimonónico aristocrático que ocupaba prácticamente la totalidad de estos espacios por un modelo de intelectual construido en la prensa y del intelectual orgánico (Rodríguez 2015, 102).

Estos intelectuales en la década del veinte, que según la interpretación de Rodríguez (2015), se posicionan como actores de la opinión pública gracias al acceso previo a la educación pública y laica a raíz del liberalismo alfarista, empiezan a conformar nuevos espacios de sociabilidad y por tanto nuevas esferas de la opinión pública como la prensa, a las que antes no tenían acceso. De esta manera entre 1920 y 1930 se puede registrar un auge de la prensa de grandes rotativos en la que el intelectual se desempeñaba como redactor, cronista y crítico (Rodríguez 2015, 102). Los diarios de gran rotativo en los cuales se concentró la opinión pública de la época fueron en Quito *El Día* y *El Comercio*, y en Guayaquil *El Telégrafo* y *El Universo*⁶,

⁵ Antes entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX pervivía también una matriz dedicada a temas de Jurisprudencia y Ciencias Médicas que ocupaba las páginas de los autores de la esfera pública quiteña (Rodríguez 2015, 102). La gran temática en torno a la cual giraba la esfera pública de los últimos años del siglo XIX y primeros años del siglo XX fue la construcción del Estado nación a partir de una visión social “macro” (Rodríguez 2015, 102; Tinajero 1987, 24), en cuyos debates estuvieron inscritos personajes que pertenecían a algún partido político ya sea como militantes o auspiciados por su condición de “notables”, es decir pertenecientes a los círculos aristocráticos de las principales ciudades del país (Rodríguez 2015, 102).

⁶ La prensa de grandes rotativos, según Rodríguez, se encontraba íntimamente ligada con la prensa chica partidista desde donde se generaban canales de comunicación entre los personajes que participaban en uno y otro espacio. Se pueden mencionar algunos periódicos que estuvieron vinculados con los más importantes diarios del país como: *La Antorcha*, *La Tierra – Ñuchanchic Allpa*, *Voz Obrera* o la prensa académica y cultural: *Revista*

A pesar de los altos niveles de analfabetismo, que según cifras calculadas en 1938 alcanzaba en el Ecuador un total del 43.24% (Dirección nacional de estadística 1944, 89), la prensa de grandes rotativos se volvió muy accesible a una comunidad lectora sobre todo en las ciudades principales como Quito y Guayaquil (Rodríguez 2015, 104). Este tipo de prensa en la cual confluyeron varias fuerzas políticas, era el órgano de difusión de decisiones, debates, coaliciones, opiniones, reuniones de los partidos políticos, en los que se gestó un discurso principalmente informativo, pero que en ocasiones da cuenta del debate de opinión generado a partir de la actividad política de las diferentes coyunturas.

Esta prensa de grandes rotativos fue el espacio en el cual confluyeron intelectuales vinculados a la militancia partidista o a las esferas de las profesiones liberales como la abogacía, el periodismo o la enseñanza (Rodríguez 2015, 104). Estos son los casos de Fernando Chavez, Gonzalo Escudero, Luciano Andrade Marín, Julio E. Moreno, Benjamín Carrión (Rodríguez 2015, 65).

Por otra parte, entre las mismas décadas del veinte y treinta, se generó un intenso movimiento cultural y político que dio lugar a espacios de sociabilidad de pequeños grupos que impulsaron una cantidad de publicaciones que se las puede catalogar como *prensa chica*, por el volumen de su rotativo y sus espacios de circulación (Rodríguez 2015). Esta prensa chica estuvo estrechamente articulada con la prensa de grandes rotativos ya que los articulistas o redactores eran casi los mismos en ambos espacios. Tal es el caso de Gonzalo Escudero quien creador de la revista *La Idea*, junto con otros intelectuales, pero también participó activamente en el Diario *El Día*, siendo su redactor entre los años 1926 y 1931 (Salazar 2014, 27).

A partir de este panorama, debía buscar hasta qué momento era pertinente revisar las fuentes. En principio, se revisaron fuentes comprendidas en un espacio temporal en el que el documento más temprano era de 1920 y el más tardío de 1954 (Ver Anexo 1). Dentro de este amplio panorama fueron escogidos algunos momentos conocidos por la historiografía ecuatoriana por sus importantes cambios políticos, sociales y económicos. Se revisaron así a profundidad los años de 1922, 1925 y 1932.

América, Annales de la Universidad Central, Revista de la Sociedad Jurídico Literaria, Dios y Patria (Rodríguez 2015, 103).

Así, en la importante cantidad de fuentes revisadas, fue el diario *El Día*, el espacio más fructífero para el estudio de los discursos sobre la clase media ya que constituye un periódico que dio cabida a voces provenientes de una diversidad amplia de actores y filiaciones políticas como lo fueron Velasco Ibarra, Luciano Andrade Marín, Gonzalo Escudero o de asociaciones que iban desde los empleados públicos hasta asociaciones de presidiarios (“En vez de concursos literarios sería mejor dar de comer a los que tienen hambre” *El Día* 9 de agosto 1925, 3).

El Día se fundó en Quito el 1 de agosto de 1913 en reacción al asesinato de Eloy Alfaro y Julio Andrade, líderes liberales, por lo que sus fundadores Luis Robalino Dávila, Manuel Tobar Borgoño y José Rafael Bustamante proclamaron al diario como un órgano de opinión identificado con el partido liberal. En 1915 fue adquirido por Ricardo Jaramillo, también liberal. El diario desapareció en 1952 (Jorge Ribadeneira. “Ayer y hoy en la prensa”. *El Comercio*, 13 de julio de 2014, <http://www.elcomercio.com/opinion/jorgeribadeneira-prensa-hoy-diarios.html>).

A lo largo del Diario *El Día*, en la época revisada, fue posible identificar una heterogeneidad de discursos sobre temas abundantes, allí la cuestión de la clase media marcada por la mención explícita de la palabra en 1920, fue brindando luces sobre las secciones en las que se encontrarían discursos políticos de opinión sobre temas como el empleo público, el magisterio y la civilización en donde se mencionaba a la clase media, o se sugería una entrada a mirar un grupo que se encontraba “entre” dos clases: las altas y las bajas. Así, entre los debates acalorados sobre las distintas situaciones políticas, económicas y sociales a nivel nacional fueron apareciendo los discursos sobre nuestro tema de interés. Allí pudimos constatar que en algunos casos se hace mención explícita a la palabra clase media, tejiendo un argumento muy claro sobre los sujetos a los que se refieren y sus características culturales y políticas; y en la gran mayoría de los casos, solamente opiniones acerca de comportamientos políticos que los sectores medios deberían encarnar. Los discursos relacionados con la neutralidad política, el comportamiento moral de los denominados “decentes”⁷, se relacionan o sugieren directamente

⁷ Estas referencias aparecen claramente en los siguientes artículos: Avilés, Eleodoro et al. “La reunión en la Cámara de Comercio. Preliminares para el Congreso. Reunión de Senadores y Diputados”. *El Día*, 18 de junio de 1920, 1; “El proletariado de la clase media”. *El Día*, 19 de junio de 1920, 1; Un frutero. “La clase media”. *El Día*, 20 de junio de 1920, 2; Velasco Ibarra, José María. “Acotaciones”. *El Día*, 22 de noviembre de 1922, 2; Andrade Marín, Luciano. “La salvación de la mujer”. *El Día*, 24 de julio de 1925, 1-2. R.G. “Empleados y empleadores”. *El Día*, 19 de agosto de 1925, 1; “También son mujeres”. *El Día*, 25 de agosto de 1925, 2.

con un grupo intermedio, encarnado hombres y mujeres relacionados en su mayoría con el empleo público.

A partir de estos discursos generados en *El Día*, fui encontrando que las constantes menciones al debate sobre la “civilización”, la “cultura”, la “decencia” “la neutralidad política” asociadas directamente a un grupo intermedio o explícitamente a una “clase media”, iban constituyendo desde su propia historicidad y lenguaje, el mapa que guiaría la presente investigación. Este discurso desplegado en la presa de circulación masiva, me llevó a revisar los hallazgos de las revistas académicas y de ciertas organizaciones gremiales que recopilé. En estos otros espacios de la opinión pública, se pudieron matizar y ampliar ciertas opiniones que parecían un tanto aisladas en los discursos de la prensa.

En este sentido, fueron las revistas académicas, de humor satírico y de algunos gremios las que dieron una perspectiva importante a lo que encontramos en la prensa. De cierta manera lo que en la prensa se presentaba como una opinión política, en los discursos académicos se iba traduciendo en un discurso avalado por una forma de saber “científico” al provenir de la universidad o de sociedades culturales. Así, los discursos en torno a la raza, la civilización y el progreso, se fueron correspondiendo con los discursos de la prensa conformando lenguajes políticos sobre la clase media de la época analizada. En este sentido, fueron las Revistas *Caricatura*, *Anales de la Universidad Central*, *El Ecuador Comercial* y *Educación Nueva Serie*, las que nos permitieron llevar un diálogo con *El Día* y tejer una reconstrucción histórica sobre la conformación de los discursos sobre la clase media en el Ecuador entre 1920 y 1932.

En este conjunto sugerente de documentos también se reveló que la clase media se presenta en la propia historicidad de los discursos de manera tímida, que solamente una lectura a contrapelo, permitía advertir ciertas dimensiones que no necesariamente son explícitas en los documentos. Así, más allá de encontrar en estos espacios de la opinión pública, a grupos específicos identificados con la clase media, lo que encontramos fueron discursos que una parte de la sociedad quiteña elaboró sobre esta clase de acuerdo a distintas perspectivas y coyunturas sociales y políticas.

A partir de este hallazgo, surgió un último cuestionamiento que me llevó a consultar en otros materiales correspondientes a documentos de los sujetos a los que constantemente se hacía

referencia como clase media. Así, los documentos producidos desde la Asociación de Empleados Públicos de Quito y algunos debates de los intelectuales de izquierda publicados en revistas y cartas, me permitieron acercarme, aunque no de una manera exhaustiva, a una perspectiva que matiza los discursos de la prensa sobre la clase media, desde los propios sujetos que eran comprendidos bajo esta categoría. El acercamiento a estas fuentes me permitió abordar solamente una pequeña y acotada perspectiva, en la que me proponía encontrar una identidad de clase media en el grupo de empleados públicos de Quito, pero que constituye una primera revisión sobre el asunto, quedando todo un trabajo archivístico por realizarse en cuanto a este grupo y muchos otros que son referenciados como “clase media”.

Frente a este panorama encontrado en las fuentes de archivo, surgieron varias preguntas que propiciaron la reflexión que planteo en los siguientes apartados de este capítulo. Allí la necesidad de problematizar lo encontrado en el archivo a partir de una reflexión histórica, me llevó a profundizar en la propuesta de la nueva historia sobre las clases medias y la metodología de los lenguajes políticos, como entradas que permitieran mostrar de una manera innovadora para el caso ecuatoriano, lo que había encontrado en el archivo.

2. La clase media como problema historiográfico

¿Por qué partimos de una reflexión historiográfica sobre las formas de abordaje de la categoría de *clase media* en sí misma, en lugar de asumirla como un concepto acabado, el cual sería “aplicado” al presente caso de estudio y al hallazgo de archivo? ¿Por qué para realizar un estudio histórico – sociológico sobre la clase media en el Ecuador es necesario comenzar por pensar a la categoría como una construcción *compleja*?

En primer lugar, para estudiar la *clase media* como problema historiográfico parto de la necesidad de comprenderla como un concepto no acabado, ni definible de manera *a priori* a una realidad histórica concreta. Por el contrario, propongo ciertas consideraciones teóricas y metodológicas, desde algunos autores que han aportado, tanto desde la historia cultural como la historia intelectual, para problematizar la categoría de clase media desde experiencias históricas concretas.

Para ello, me acercaré al debate historiográfico en torno a las clases medias que ha sido propuesto desde los trabajos de Ezequiel Adamovsky⁸ y David Parker⁹ quienes desde sus especificidades aportan al estudio de clase media como un problema conceptual e historiográfico. Los autores mencionados, proponen como punto común, una reflexión teórica a partir de la Historia y de experiencias históricas concretas, que desafían algunas formas previas que se habían dedicado a estudiar la clase media. Principalmente se posicionan frente a aquellas que se plantearon entre las décadas de los años cincuenta y setenta del siglo XX.

2.1 Los estudios deterministas sobre la clase media

Dentro de la línea crítica, David Parker menciona que, el momento clave en la producción académica sobre el tema se centró luego de la Segunda Guerra Mundial. Esto se debió a que la *clase media* empezó a ser concebida desde algunos enfoques sociológicos y políticos, como el “sujeto social” que podía ofrecer una cierta estabilidad, frente al temor y la esperanza que vivía el mundo, por los profundos cambios de esa época¹⁰. En este contexto, Parker detecta que dentro de la producción académica sobre la clase media, se desarrollaba una centrada en América Latina, que buscaba justamente estudiar la clase media dentro de una agenda que la definía desde el ideal “estabilizador” político y social¹¹.

Uno de los casos más conocidos y abarcadores, fue el estudio sobre las clases medias en América Latina que desarrolló la sección de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana en 1948. Para la publicación de monografías cortas se escogieron a 15 países latinoamericanos, a ser analizados por intelectuales de alto prestigio en cada uno de los mismos. Los resultados se compilaron en 6 tomos dirigidos por Theo Crevenna, funcionario de la Unión Panamericana.

⁸ Ver: Adamovsky, Ezequiel 2010. *Historia de la clase media argentina: Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires: Planeta; 2015. *Observaciones teóricas y metodológicas a propósito de Historia de la clase media argentina*. En *Historia de la clase media argentina: Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, 7ma. ed. corregida y aumentada, Buenos Aires, Booket/Planeta, pp. 1-15.). Enlace: <http://ezequieladamovsky.blogspot.com.ar/2012/10/historia-de-la-clase-media-argentina.html>; 2013, <Clase media>: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría. En Revista Nueva Sociedad, N° 247, septiembre – octubre.

⁹ Ver: Parker, David. 1998. *The Idea of the Middle Class. White- Collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*. Estados Unidos: Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania.

¹⁰ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

¹¹ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

Para Parker, este estudio intentó encontrar conclusiones globales sobre la clase media latinoamericana, en el cual, intelectuales de la talla de Gino Germani desarrollaron un marco teórico que condicionó las conclusiones de dicho estudio, por su rol protagónico en la preparación del cuestionario que los autores de los 15 países debían seguir y responder en sus ensayos. En el cuestionario se sugería partir de una división entre una antigua y una nueva clase media. Por la nueva clase media se comprendía que era más profesional, asalariada y que poseía los valores de la modernización, la evolución hacia nuevos patrones de cultura y actitudes mentales, nuevos usos del ocio, y como portadora del cambio social¹².

Este tipo de planteamiento desarrollado por Germani, es también interpretado por Adamovsky y Arza (2012), como un posicionamiento que buscaba establecer “objetivamente”, “qué conjunto de sectores ocupacionales conforma la sustancia de la clase media o mirar cuál sería su papel en el desarrollo histórico” (Adamovsky y Arza 2012, 445). Esta mirada objetiva que buscaba Germani, se sustentaba además en una clasificación social establecida de manera *a priori*. Es decir, que la clasificación respondía a un criterio preestablecido por el sociólogo, más que a un estudio situado históricamente que permitiera hablar de tal o cual clasificación. Así para Germani, la clase media “quedó conformada por toda persona que no desempeñara una labor manual bajo relación de dependencia (o autónoma de muy baja categoría) – la clase obrera – ni perteneciera a los escalones más altos del empresariado o a las élites dirigentes fundamentales” (Adamovsky y Arza 2012, 445). En base a esta distinción, los estudios realizados por Germani, tanto para la Unión Panamericana como particularmente, se dedicaban a buscar cuáles eran las características de esos grupos o cuál era su papel social, asumiendo previamente su existencia.

En base a este tipo de criterios “objetivos” desarrollados por intelectuales de la talla de Germani, la Unión Panamericana construyó entonces, desde una mirada también apriorística, la existencia de la clase media hacia los años cincuenta en toda América Latina. Más allá de tratar de descubrir qué implicaba hablar de clase media en los distintos contextos nacionales, se estableció su existencia con ciertas características que debían ser constatadas en cada país. Esto lo podemos constatar en la introducción al estudio, en donde se aclara que “[se] ha partido de la suposición de que existe una clase media en la América Latina y que este

¹² David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

esfuerzo está eventualmente destinado a comprobar esa existencia mediante el concurso de numerosos observadores” (Crevenna 1949, iii).

De esta manera, todos los especialistas de los países escogidos recibieron el mencionado cuestionario de guía, para “comprobar” la existencia de la misma. Las preguntas guías, además de solicitarse una comprobación estadística, fueron: “¿Qué influencia tiene una clase media independiente sobre la estabilidad social del país? Y esta influencia ¿es constructiva, o tiende a desorganizar la estructura social existente?” (Crevenna 1949, iii). Vemos así que el modelo político de estabilidad social era lo que debía caracterizar, según la Unión Panamericana, a las clases medias latinoamericanas.

Así, bajo estos parámetros, en cada uno de los países se analizó cómo el papel político de la clase media construía o no dicha estabilidad social. En este marco, si nos acercamos al análisis realizado por los intelectuales de cada país, encontramos que por un lado intentaron apagarse al modelo sugerido por la Unión Panamericana, pero por otro constataron que el uso del concepto de clase media resultaba problemático al momento de enfrentarlo a cada realidad específica. Esto también lo anota Parker, quien señala que por ejemplo, autores como Nelsen, matizaron la forma de comprender a la clase media que daba por hecho su existencia, y en su lugar la pusieron en discusión. Para Nelsen, en el caso cubano, si no se usaba la palabra no se podía hablar de clase media, por tanto concluyó que en Cuba ésta no existía propiamente¹³.

En el mismo sentido, resulta sumamente interesante lo que sucede en el caso ecuatoriano dentro del estudio que hemos venido mencionando. Ambos autores convocados a participar, Humberto García Ortiz¹⁴ y Ángel Modesto Paredes¹⁵, coinciden en que hablar de la clase media para el caso ecuatoriano, les trae más de un problema por las particularidades del contexto nacional. Ellos se referían específicamente al pasado indígena y el importante proceso de mestizaje que vivieron las sociedades americanas y andinas en los años de la

¹³ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político?” (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

¹⁴ Fue profesor de la Universidad Central del Ecuador y miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. También perteneció al Instituto Indigenista Interamericano. Entre los libros de su autoría que se destacan encontramos “La sociología del nacionalismo moderno y un ensayo sobre democracia” (1938), “Organización administrativa de los grupos indígenas del Ecuador” (1946). (García Ortiz 1949, 16)

¹⁵ Fue sociólogo, profesor y Rector de la Universidad Central del Ecuador. Entre sus publicaciones más relevantes destacan: “Sociología general aplicada a las condiciones de América” (1924); La conciencia social (1927); Biología de las clases sociales (1954) entre otras. (Paredes 1949, 37)

Colonia y especialmente en la República, variables que, para ambos, resultaban imprescindibles para analizar la formación de clase en el país.

A pesar de reconocer estas especificidades, y por tanto la complejidad de estudiar a la clase media, García parte de su existencia en el Ecuador, ya que menciona que: “aunque indudablemente, no está bien constituida ni delineada todavía, pesa ya en el conjunto social del este país” (García 1949,17). La afirmación de que la clase media todavía no estaba constituida en Ecuador, pero que de todas formas existía, según García Ortiz, nos deja mirar un importante punto sobre el que se asientan las críticas al modelo *apriorístico* de comprender la clase media, y es el que reposa sobre el problema de estudiarla a través de las características preconcebidas por el sociólogo, en este caso, y bajo modelos sociológicos, creados por la Unión Panamericana.

Pero más allá de la discusión estadística sobre su existencia o no, ambos autores apuntan a que el mestizaje es “el germen de la clase media en el Ecuador”, con lo que además de los orígenes económicos se anotan otros en el orden de lo racial (García 1949, 21). El mestizaje es también para Paredes el hilo conductor de todo su artículo, para este autor uno de los aspectos clasificatorios de la clase media es el factor racial (Paredes 1949, 38), a partir de lo cual, desarrolla un argumento que gira en torno al mestizaje para explicar la naturaleza de los sectores medios y sus características económicas, culturales y raciales.

Ahora bien, a pesar de que para estos autores los factores culturales y raciales, según la historia y el contexto social ecuatoriano, daban un matiz importante en la conformación de la clase media, el factor económico y estadístico causó polémica al momento de cumplir con los parámetros de la Unión Panamericana. Para algunos era determinante mientras que para otros como lo veremos para el caso boliviano, resultaba un problema que impedía mirar el meollo de la conformación de clase en nuestros países. Así, para García Ortiz (1949), la pertenencia a la clase media o a cualquier otra clase “no puede tomarse como un “estado de espíritu”, es decir, como algo subjetivo, sino como algo netamente objetivo; esto es, subordinado a factores económicos principalmente” (García Ortiz 1949, 31). En contraste a esta postura, Ángel Modesto Paredes (1949) explica que:

El estudio de los problemas de la clase media y hasta la calificación de ésta resultan complicados, al extremo de poder controvertirse si existe una sola clase media o varias, en razón de los diversos puntos de vista o planos desde los cuales se les contempla. (Paredes 1949, 38)

Con esta afirmación, Paredes pone en alerta sobre la complejidad en el estudio de la clase media, por fuera de su análisis cuantitativo. Al centrarse en la cuestión del mestizaje, ingresa a un campo en donde las cuestiones de raza, formas culturales y sociales del sujeto mestizo, comportamientos, papel político, etc., son aspectos que van definiendo en otros parámetros a la clase media, más allá del punto de vista estadístico.

El estudio del caso boliviano a cargo de Humberto Palza (1949), insiste también en un análisis estadístico sobre la población boliviana, pero dentro de éste ingresa también al tema racial, al ubicar estadísticamente su composición. Desde allí va inclinando su análisis también enfocado en la población mestiza relacionándola a la clase media boliviana. A lo largo de sus planteamientos, delinea aspectos culturales en torno a valores como la decencia, los usos del tiempo libre, la distinción entre el trabajo manual e intelectual, y la definición de las actitudes mentales típicas del mestizo. Estos elementos, le permiten concluir que: “la clase media no admite ser de dicha clase o si lo admite no lo declara nunca. Creo que pertenecer a la clase media se debe más a un “estado de espíritu” que a ningún otro factor” (Palza 1949, 13).

A partir de esta discusión y las fisuras frente al determinismo que provoca el mismo estudio de la Unión Panamericana, es posible detectar dos cuestiones. Por un lado, la evidente forma *apriorística* de comprender la clase media al establecerse un modelo determinado para su estudio, provocando además que los trabajos presentados en este compendio carezcan de una perspectiva histórica a pesar de las dudas al modelo presentado impulsado por la Unión Panamericana. Si bien algunos casos, como el de Ángel Modesto Paredes, que si presentan de cierto modo una perspectiva histórica, no presentan datos históricos concretos que permitan construir un debate en torno a la construcción de dicha clase. Así, los ensayos tienen un enfoque más relacionado con el ensayo de opinión, que trata de ajustarse en lo posible a los parámetros del cuestionario de la Unión Panamericana, perdiéndose en el camino las posibilidades que cada contexto brindaba para problematizar el estudio de la clase media.

Por otro lado, es una muestra de la tendencia de la época sobre los estudios de las clases medias latinoamericanas, de mirar a la clase media como un hecho que se encontraba en

crecimiento, y que además era un grupo considerado como la llave para el progreso y la democracia en América Latina (Parker 1998, IX). La muestra de ello es que uno de los parámetros o preguntas que debían ser respondidas, como mencionamos anteriormente, versaba sobre la influencia de la clase media en la estabilidad social de cada país. Esta pregunta claramente rigió las interpretaciones en cada uno de los estudios, en el caso ecuatoriano, por ejemplo, se declaró una necesidad de que la clase media creciera y se fortaleciera en el país bajo el siguiente argumento:

Si queremos pues, preservar nuestras instituciones democráticas, pero no tal como se encuentran ahora, si no dotándolas de más amplias proyecciones y mejores alcances, tenemos que tender al crecimiento de la clase media, para que ésta constituya la base efectiva de una vida política, económica y social justa, equilibrada y realmente democrática (García 1949, 35).

Así pues, a partir del presente estudio emblemático realizado por la Unión Panamericana, es posible apuntar al corazón del debate que nos interesa profundizar. Éste tiene que ver con la manera en la que, desde la sociología histórica, es posible proponer una reflexión sobre la clase media que discuta con este tipo de propuestas que fueron tan populares en los años cuarenta y cincuenta¹⁶. Nos compete entonces preguntarnos no solamente sobre la existencia de la clase media en un momento histórico determinado, sino principalmente las formas que nos permitirían estudiarla en tal o cual momento histórico determinado.

2.2 Las nuevas propuestas para el estudio de la clase media

Apoyándonos en las interpretaciones de Parker, podemos empezar mencionando que el problema puede encontrarse en que aparentemente “la clase media es un ente inaprensible cuando se le quiere iluminar con cifras”¹⁷, por lo que necesariamente el campo de lo cualitativo empieza a jugar un papel importante al momento de estudiarla. Allí resulta crucial

¹⁶ Además de los estudios de la Unión Panamericana, es también conocido el trabajo de John Johnson de 1958, que explora a las clases medias en América Latina, con el objetivo de romper el mito de que estas sociedades solamente estaban divididas en oligarquías terratenientes y masas empobrecidas (Parker 1998, 3). En este trabajo, según Parker, demuestra que hay un crecimiento de los sectores medios en América Latina debido a una serie de cambios como la expansión de la educación pública, la introducción de políticas de bienestar social y la ampliación del electorado (Parker 1998, 3). El estudio de Johnson también es criticado por construir una imagen de los sectores medios en América Latina como una fuerza del progreso y cambio social hacia la estabilidad. A partir de las conclusiones de Johnson, se derivaron interpretaciones direccionadas a mirar a los sectores medios como un grupo que más bien carecía de espíritu emprendedor, siendo mirado como consumista y reaccionario, cayendo así nuevamente en imágenes genéricas de la clase media latinoamericana (Parker 1998, 3)

¹⁷ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

comprender cuáles son las formas en las que se puede identificar a esta clase, sin caer en el tipo de análisis que hemos ejemplificado anteriormente.

Así, para el autor mencionado, el problema de estudiar la clase media nos lleva a la pregunta de si una clase necesita saber de sí misma para ser una clase¹⁸. Este debate pone en juego precisamente lo que los estudios deterministas sobre la clase media han venido realizando en este campo. Es decir, definir bajo criterios externos, ya sean del investigador o del sentido común general, a la clase media. De esta manera, la pregunta sobre si la clase media necesita saber sobre sí misma, resultará clave entonces para los nuevos estudios, por cuanto nos llevan al intento de devolver a cada uno de los contextos su historicidad.

Consecuente a este punto, el trabajo de David Parker (1998) titulado *The Idea of the Middle Class. White – Collar workers and peruvian society, 1900 – 1950*, propone una forma de abordaje a partir del análisis del lenguaje y la cultura para estudiar la clase media peruana. Con este acercamiento, el autor busca identificar a los primeros sujetos que se definen a sí mismos como clase media y declaran con ello una necesidad específica concreta al nombrarse como tal (Parker 1998, IX). A través de esta exploración en los discursos, Parker realiza un giro en el campo de los estudios sobre la clase media en América Latina porque rompe con las definiciones conceptuales sobre la misma y en su lugar propone estudiarla a partir de su propia historicidad. Esto implicó estudiar la clase media peruana a partir de los propios discursos de los empleados públicos de la primera mitad del siglo XX, y de qué manera a partir de su auto definición como clase se constituye su existencia, con características muy específicas.

La apuesta de Parker fue entonces, “dejar que la clase media hablara por sí sola”¹⁹, lo cual implicó comprender a los discursos como *actos de habla*²⁰, por lo cual, los empleados públicos peruanos, al enunciar en 1919 que eran de clase media estaban implicando

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

²⁰ Este es un concepto desarrollado por John Austin, desde las teorías lingüísticas anglosajonas, que son retomadas para la nueva Historia de las Intelectual de Skinner y la Escuela de Cambridge, en la que se retoma la dimensión *performativa* del lenguaje para el análisis de textos históricos. Esta dimensión performativa apunta a que “cuando decimos algo no sólo estamos diciendo algo sino que estamos también haciendo algo al decir lo que decimos” (Elias Palti. “La revolución teórica de la Historia de las Ideas a la Historia de los Lenguajes Políticos. Las nuevas escuelas de la Historia Intelectual. La Escuela de Cambridge. De Arthur Lovejoy a Quentin Skinner” (clase I, CLACSO, “Seminario Virtual de Historia Intelectual”, inédito, septiembre 2015: 6-7).

intenciones concretas en esa auto identificación²¹. Efectivamente, Parker concluye que con ese acto de habla estaban materializando la adquisición de ciertos beneficios, como por ejemplo leyes que reforzaron la distinción entre los trabajadores manuales (obreros) y los trabajadores no manuales (empleados) (Parker 1998, X). Así, los empleados públicos peruanos se constituyeron como clase media, al encontrar en ese discurso, implicaciones concretas en el mundo de lo legal.

De esta manera, a través del aporte de Parker, es posible ir marcando ciertos puntos de quiebre con los planteamientos deterministas. En primer lugar, que el análisis discursivo, presentó un giro fundamental para los estudios sobre la clase media, en cuanto abrió la posibilidad de estudiarla históricamente. Esto implicó el análisis de los discursos no como entidades intemporales sino como hechos que adquirirían sentido solamente en el contexto histórico en que fueron enunciados, ingresando por tanto en la dimensión del *habla*, que implica la realización concreta de una acción²², que en este caso fue la identidad de clase media peruana.

Para Parker, entonces la multiplicidad de interpretaciones a la que puede estar sujeta la clase media, a partir del en el marco de la historia intelectual, le permite mencionar que: “classes are, at the end of the day, abstractions that we reify at our peril. Splitting clases into "residual" and "emergent", "bourgeois" and "proletarianized", “old”, and “new” cannot solve this fundamental epistemological problem” (Parker 1998, 6). El autor apunta en el fondo a que no es posible llegar a una definición de la clase media a partir de una simple división y explicación de los grupos que la conforman, esto debido a que en ese intento existiría un número infinito de maneras de explicar la división social, sin resolver el problema epistemológico que implica estudiarlas.

Por el contrario, a lo que apunta Parker es a mirar lo que sucede cuando las personas concretas se identifican como miembros de una clase social, ya que en ese acto, “they are making profound ideological choices, rooted in a string of assumptions about the nature of

²¹ David Parker, “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político? (grabación, conferencia, Universidad Nacional de la Plata, 2 de noviembre de 2015).

²² Elias Palti. “La revolución teórica de la Historia de las Ideas a la Historia de los Lenguajes Políticos. Las nuevas escuelas de la Historia Intelectual. La Escuela de Cambridge. De Arthur Lovejoy a Quentin Skinner” (clase I, CLACSO, “Seminario Virtual de Historia Intelectual”, inédito, septiembre 2015: 7).

society and their place in it” (Parker 1998, 6). Así cuando se analiza la identidad de clase, se está mirando a la vez la experiencia material que se despliega cuando alguien se nombra a sí mismo como tal. A partir de este enfoque, se traslada la mirada hacia una comprensión de la *formación* de la clase media en un espacio y tiempo específicos.

De esta manera, el giro propuesto por Parker consiste en acercarnos a la posibilidad de analizar cómo la clase se forma a sí misma a partir de sus actos de habla. Pero, en este punto nos surgen ciertos cuestionamientos, ya que si para Parker son claves los discursos de auto representación como prácticamente los únicos que podrían permitir hablar de la existencia de una clase media en un contexto específico, nos podemos preguntar para nuestro caso, ¿qué sucede cuando la palabra clase media es utilizada sin aludir necesariamente a una auto representación?

Siguiendo la línea renovadora de los estudios sobre las clases medias, los trabajos de Ezequiel Adamovsky, resultan iluminadores al ampliar los debates hasta el momento presentados. Para este autor, al igual que Parker, comprender la formación de la clase media implica en primer lugar tener en cuenta la *performatividad* que adquieren los discursos en contextos históricos específicos (Adamovsky 2013, 47). Es decir que, para estudiar la formación de la clase media, es necesario “comprender los procesos socio – políticos y/o discursivos por los que se recorta una “clase media” (Adamovsky y Arza 2012, 446).

Para Adamovsky, esta *performatividad* ideológica de los discursos, no puede desmarcarse de una carga ideológica que se ha construido en el tiempo y que se activa para vez que se emplea el término *clase media* (Adamovsky 2013, 47). Esta carga ideológica, para el autor, “corresponde a una *formación metafórica* muy antigua²³ que se ha vuelto de sentido común,

²³Ver: Adamovsky, Ezequiel 2005. “Aristotle, Diderot, Liberalism and the Idea of “middle class”: a comparison of two contexts of emergence of a metaphorical formation”. *History of Political Thought*. Vol. No 2. Autores que han estudiado ampliamente la construcción histórica de la clase media o el concepto de “medianía” como Adamovsky (2005) o Sick (2014), nos remiten a la Antigüedad Griega como un punto clave para comprender el discurso moderno de “medianía” y cómo la historia de los sectores medios se vincula estrechamente a la lógica del consenso político. La construcción moderna del discurso de “medianía” está fuertemente asentada sobre la eliminación del conflicto. Adamovsky nos explica que, cuando Aristóteles emprende el proyecto de pensar un Gobierno mixto en el que se combinen por la vía institucional formas de la democracia y de la oligarquía bajo la propuesta de la *politeia*, sustenta un corpus discursivo que la asocia a un *balance* social que debía ser conducido por un grupo específico. A partir de ello, se empieza a tejer el discurso de “medianía” como el balance entre pobres y ricos pero también como el grupo o los grupo llamados a sustentar esta forma mixta de gobierno, ya que estos grupos debían, según Aristóteles, estar ubicados en medio de los *vicios* extremos de los ricos y pobres, convirtiéndose en una *clase* virtuosa (Ezequiel Adamovsky, “La clase media como metáfora” (conferencia, Universidad Alberto Hurtado – Chile, 2015). Este concepto de la Antigüedad Griega, según Sick, aparece de nuevo en la Revolución Francesa. Montesquieu, por ejemplo, retomaría la *Ética* de Aristóteles y la

por lo cual la sociedad aparece comprendida según los términos del mundo físico, como si tuviera un volumen, del que pudiera distinguirse un “arriba”, un “medio” y un “abajo”” (Adamovsky 2013, 47).

Precisamente, a partir de esta *metáfora* de la clase media asociada al “justo medio”, los estudios anteriormente nombrados, que tendían a definirla de manera *a priori*, justamente la estaban comprendiendo bajo estos valores de racionalidad política, modernización y civilización que, como vemos, se han tejido a lo largo del tiempo como el sentido común que define a esta clase (Adamovsky 2013, 48). De esta manera, lo que sucede con dicha metáfora, es que cada vez que se hace uso de la palabra *clase media* o *sectores medios*, el término adquiere una dimensión *performativa* que la hace especial, ya que quien la usa “está implicando una ubicación en el mapa de la “civilización”” (Adamovsky 2013,48).

Así, para el autor, la sola utilización del término por cualquier sujeto, sea en un acto de auto identificación o en referencia a la misma, “trafica mensajes implícitos acerca de cómo debe ser la vida social, que a su vez transmiten fuertes sesgos eurocéntricos y de clase” (Adamovsky 2013, 48). Es por ello que, teniendo en cuenta esta fuerte dimensión *metafórica* y *performativa*, asociada a la civilización y el justo medio, Adamovsky advierte que resulta indispensable abandonar la utilización ingenua del término, por una consciente (Adamovsky 2013, 48). Es decir, una forma que tenga en consideración esta fuerte construcción *metafórica* y que sea capaz de comprenderla dentro de sus propios términos históricos. Esto implica preguntarnos el por qué, bajo qué condiciones sociales y cómo en determinados momentos históricos, se construye el discurso de la clase media, asociado o no a esta *metáfora* (Adamovsky 2013, 48).

Seguirla asumiendo sin estar conscientes de esta construcción histórica del término, implicaría entonces utilizar la categoría como un instrumento de medición de una realidad bajo ciertos parámetros dados por aquella metáfora construida por una tradición de pensamiento. Es por ello que estudios como los de la Unión Panamericana, realizando hasta cierto punto un empleo ingenuo o poco crítico de la categoría de clase media, tendían a medir los grados de

recomendación de la *mesotís* “como el modelo de comportamiento en general: la virtud que consiste en evitar los extremos dañinos” (Ética II: 8 citado por Sick 2014, 23). Es a partir de ello que en el contexto de la Revolución Francesa algunos autores como Diderot o Montesquieu empiezan a referir el término “mediocridad” como “el buen sentido y la felicidad de los particulares” (Montesquieu, 1949: 199 citado por Sick 2014, 23).

modernidad, civilización o estabilidad política de una sociedad, asumiendo que en estos valores se encuentra definido su espíritu.

De esta forma, la consciencia acerca del sentido común que opera al emplear el término clase media, nos debería acercar a poner atención en cómo se forma y por qué en un determinado momento histórico, teniendo en cuenta esta formación metafórica dada y las características que adquiere en cada momento histórico. Esta cuestión para Adamovsky implica una demostración empírica de su existencia. Para ello, menciona tres condiciones que nos permitirían comprobar dicha existencia:

a) [Q]ue un determinado conjunto de personas tiene algo en común que las unifica a pesar de sus diferencias; b) que eso que comparten las distingue como una «clase» de otros agrupamientos sociales reconocidos como clases y c) que esa situación de clase es conceptualizada por la sociedad como una posición *intermedia* entre una posición superior y otra inferior. No existe una «clase media» propiamente dicha si solo están presentes los dos primeros criterios, toda vez que, como señalamos, la propia expresión «clase media» activa un verdadero mapa mental de las diferencias sociales y de sus valores asociados. (Adamovsky 2013, 49)

De esta manera, para comprobar esta existencia de manera empírica, resulta indispensable para el investigador reconocer no solamente la *identidad* de clase a partir del auto reconocimiento de ciertas secciones con la clase media, sino que es necesario que toda la sociedad conceptualice esa posición *intermedia* que da lugar a la mencionada clase. Sin embargo, para Adamovsky, si no existe un auto reconocimiento, solamente es posible hablar de *sectores medios*, ya que “no se conforma una clase media en tanto no movilizan una identidad específica, empíricamente observable, que les otorgue un sentido de unidad y las coloque “entre medio” de una clase alta y una baja” (Adamovsky 2013,49). Así, nos vemos enfrentados nuevamente a una suerte de doble condicionamiento que nos permitiría comprender la existencia de una clase media y las implicaciones de la misma. La *identidad* de clase media aparece como factor clave en su conformación, pero también el reconocimiento de la misma, por toda la sociedad es otro de los condicionantes para su existencia y su caracterización. Con ello, nuestra pregunta sobre la utilización del término clase media sin implicar necesariamente una auto representación, encuentra su razón de ser por cuanto de todas maneras se encuentra desplegando un sentido común formado históricamente y que forma parte de la formación de clase.

De esta manera, si bien tanto para Parker (1998) como para Adamovsky (2010, 2012, 2013), la clase media es una *identidad* (Adamovsky 2010, 13), en el caso de Adamovsky es igualmente clave que la sociedad en su conjunto conceptualice a dicha clase en una posición intermedia. Para el caso peruano en 1919, la existencia de la clase media se recortó a partir del grupo de empleados públicos limeños, quienes, al nombrarse como clase media, reclamaban un lugar en el mundo del trabajo intelectual, provocando hasta cierto punto el reconocimiento de su identidad de clase por la sociedad. Sin embargo, Parker no profundiza en este hecho, sino solamente en cómo funcionaron los discursos de este grupo como actos de auto identificación. En el caso de la Argentina, el matiz dado por Adamovsky es distinto, ya que, a partir de un análisis de larga duración, logra detectar que la clase media se configuró como una identidad reconocible y empíricamente observable por la sociedad argentina, solamente llegados los años cuarenta, con el proceso político peronista. Así, para el autor entre 1944 y 1958, se empieza a recortar una clase media, que se definió de manera reaccionaria al peronismo y antiplebea por definición (Adamovsky 2010, 373-375).

Resulta interesante entonces, para nuestro estudio, cómo a partir de la observación de la conformación de una *identidad* es posible ir tejiendo un sujeto observable de clase media, que rompería con la definición *a priori* sobre lo que es o lo que debería ser. Por otro lado, acercarnos a los discursos de identidad no deja de lado el tener que mirar esa dimensión *performativa y metafórica* que para Adamovsky se despliega cada vez que la palabra clase media es utilizada. Ahora bien, frente a estos planteamientos, nos seguimos preguntando ¿qué sucede cuándo no es claramente visible esta *identidad* de clase media y no es conceptualizada como clase por toda la sociedad? En ese caso ¿no existiría tal clase media? O ¿de qué forma podemos comprender los discursos en torno a la misma?

Al igual que Adamovsky, algunos autores que investigan las clases medias dentro de esta nueva propuesta (López y Weinstein 2012; Sick 1993; Adamovsky, Visacovsky y Vargas 2014), plantean también la importancia de estudiarla a partir de los discursos, como aquello que va más allá de ciertas características ocupacionales y que está inscrito dentro de campos simbólicos de *identidad* y pertenencia, que están además anclados a su historicidad.

En este sentido, como hemos mirado en el caso de Adamovsky, resulta de igual manera clave detectar aquellos discursos planteados por el conjunto de la sociedad, como una forma tejer la conformación de la identidad de clase media como parte insustituible de su propio recorrido.

Así, para Adamovsky (2010) es claro que antes de la existencia de la clase media como una realidad reconocible por toda la sociedad en 1944, los discursos en torno a la clase media que correspondían a representaciones de la nación o el mejoramiento racial de Argentina de la primera mitad del siglo XX, forman parte sustancial de la conformación de la identidad de la clase media.

Para el autor es claro que el uso del término “clase media” tanto en los años veinte y treinta, no fue empleado de manera explícita por grupos sociales que podrían considerarse como clase media (Adamovsky 2010, 236). Por el contrario, “fueron políticos (o intelectuales preocupados por la situación política) quienes pusieron en circulación la expresión “clase media” en Argentina, especialmente luego de 1919 y con mayor intensidad en la década de 1930” (Adamovsky 2010, 236). Para el caso ecuatoriano, esta constatación resulta clave ya que como miraremos más adelante, el empleo discursivo del término “clase media” también fue realizado por ciertas élites políticas e intelectuales, que al igual que el caso argentino, muestran cierto afán “contrainsurgente”, expresando un deseo de restauración del equilibrio social (Adamovsky 2010, 237).

De esta manera, la experiencia histórica argentina y las propuestas teóricas de Adamovsky y Parker, son en nuestro caso fundamentales para entender que el debate sobre la clase media, para adquirir una historicidad propia necesariamente tiene que pasar por la cuestión del estudio de la *identidad* de los sujetos que la conforman; y en un segundo lugar, derivado de lo primero, para estudiar la clase media es necesario tener en cuenta su *formación*, que es un proceso que se da en un período amplio en el tiempo.

Para ello, a su vez es necesario reconocer quiénes la nombran y quiénes se nombran a sí mismos como clase media, en cuyo trayecto se encuentra la conformación de clase. En este sentido, tener en cuenta dichos aspectos para estudiar el caso ecuatoriano resulta fundamental, ya que parecería que la clase media se nombra en los discursos de manera tímida, en donde la distinción de los actores quienes la construyen resulta clave para distinguir este trayecto de su formación al cual hemos hecho referencia.

En suma, las experiencias de estudio de la clase media argentina y peruana, nos traen para la presente investigación varias luces sobre cómo podemos comprender la clase media ecuatoriana en el período de 1922 a 1932. Por un lado, encontramos que la clase media se

constituye en torno a la *identidad* de un grupo y esta identidad es *real* solamente cuando es empíricamente observable a través de su reconocimiento por un conjunto social. Por otro lado, el momento previo a la construcción de esta identidad, resulta fundamental para la comprensión de la misma como un proceso histórico y contingente. En estos términos, los discursos y actores que nombran a la clase media también están haciendo “algo” en términos concretos cuando se refieren a ella o posicionan en la opinión pública un debate sobre la misma. El objeto de nuestra investigación en este sentido, busca analizar qué hacían los sujetos de la opinión pública al referirse a la clase media a lo largo de debates específicos.

Es así como nos acercamos al análisis de los discursos como posibilidad, que la nueva historiografía sobre las clases medias ha presentado para adentrarse en la historicidad de la construcción de clase y empezar a explicarla y no a definirla sujeta a un concepto preestablecido. De esta manera, a partir de discursos públicos, presentados en la prensa, así como revistas de interés académico y político, nos interesa preguntarnos de qué manera nombrar a la clase media permitió articular un proceso de *formación* de clase media, a partir de la distinción con los otros grupos, en función de ciertos móviles políticos y sociales.

En este sentido, la propuesta metodológica de la historia de los lenguajes políticos, nos permitirá afinar el análisis de los discursos sobre las clases medias planteados en la opinión pública quiteña. A partir del trabajo de los textos que supone esta metodología, miramos una guía que nos permita alcanzar una comprensión sobre cómo la sociedad ecuatoriana entre 1922 y 1932, se encontraba tejiendo discursos en torno a la clase media que se constituyen como hechos concretos. Para ello, la herramienta metodológica de los lenguajes políticos nos permite afinar la lectura de los textos, por cuanto supone una manera específica de interrogarlos (Palti 2009, 17).

3. La historia de los lenguajes políticos: una herramienta metodológica

Para escribir una historia sobre la clase media en el Ecuador entre los años 1922 y 1932 partimos del concepto de *lo político*, como el modo mismo en que se instituye la sociedad (Mouffe 2007,16). También comprendemos a *lo político* como un terreno en el que “las articulaciones políticas se ven confrontadas a la desnuda contingencia de sus fundamentos” (Palti 2014, 38). Es decir, que el modo en el que se instituye la sociedad solamente puede ser apprehendido, no a partir de meras articulaciones de prácticas políticas, que tienen un horizonte

de sentido dado, sino a partir de comprender que se construyen históricamente (Palti 2014, 38) y podríamos añadir, también, de manera contingente.

En este marco, el modo en el que nos ubicamos para estudiar la conformación de un discurso de clase media en el Ecuador de la primera mitad del siglo XX, tiene que ver en primera instancia con lo *político*, en la medida en que consideramos que para comprender el modo en el que se conforman los lenguajes políticos de clase media, es necesario atender a la contingencia de sus articulaciones dentro de un momento histórico. Así, para empezar a destejer este ovillo, al tomar el presente estudio ciertos debates y herramientas de la historia de los *lenguajes políticos*, partimos considerando que “los discursos son formaciones plenamente históricas, contingentes y performativas” (Palti 2005, 71).

Para la historia de los lenguajes políticos, explica Elías Palti (2009), uno de sus objetivos fundamentales consiste en “la redefinición del objeto de análisis” a partir del estudio de los discursos como *hechos*²⁴ (Palti 2009,14). Esta redefinición, consiste principalmente en una nueva forma de comprender los *textos*, no como un mero conjunto de ideas o enunciados, sino como “un dispositivo para producirlos (es decir, nos remite a un nivel de segundo orden de discurso, a los modos de producción de los enunciados)” (Palti 2009, 15). Este punto denota efectivamente una redefinición del objeto de análisis, puesto que los discursos son analizados como realidades fácticas, lo cual coloca a los textos, en una categoría distinta: como una realidad histórica concreta. Esta realidad se constituye como tal en la intensión y la forma en la que el discurso es elaborado y enunciado, de allí que la historia de los *lenguajes políticos* enfatiza en mirar el modo de producción de los enunciados.

Para comprender a profundidad la redefinición propuesta por Palti, a partir de la historia de los *lenguajes políticos*, es necesario resaltar que se ubica a partir de una cuidadosa revisión de la historia de ideas²⁵, desde donde teje otra manera de estudiar el pasado, dotando a los

²⁴ Palti sugiere, apegándose a Austin, que todo texto es un *acto de habla* que construye materialmente su contexto, es decir que tiene una capacidad performativa sobre la realidad simbólica y concreta. Por esta razón, un texto es en realidad un *hecho* “porque se alinea con otros hechos de diversa índole, con los cuales se relaciona de maneras complejas y cambiantes” (Palti 2009, 15).

²⁵ La historia de ideas empezó a consolidarse en la década de 1930, a partir de los aportes de Arthur Lovejoy. Éste último planteó la noción de *idea – núcleo*, entendiéndose por ello, que las ideas eran entidades autónomas de su contexto histórico, es decir, una especie de *sistemas* que podían viajar en el tiempo permaneciendo inalterados (Polgovsky 2010, 13), lo que, en términos generales, ha reforzado una visión ahistórica de los sistemas de pensamiento. Frente a ello, en América Latina se empieza a dar ciertos giros a esta historia de ideas. Leopoldo Zea, por ejemplo, en sus estudios sobre el positivismo mexicano, para comprender los sistemas de ideas latinoamericanos, “tuvo un importante intento de historización de las ideas, con el afán de arrancarlas de su

discursos de una historicidad constitutiva, en lugar de mirarlos como un conjunto de ideas o conceptos dados de antemano. En este sentido, los *lenguajes políticos* permiten estudiar “cómo se producen estas ideas y conceptos, centrándose en las lógicas que los articulan a lo largo del tiempo” (Palti 2007, 17). Es por ello que la especificidad de los lenguajes políticos radica en que “no son entidades auto contenidas y lógicamente integradas, sino sólo histórica y precariamente articuladas” (Palti 2007, 55), por lo que la dimensión histórica resulta inherente a los mismos. En este sentido, la condición histórica de los discursos constituiría la primera separación que realiza Palti con la historia de ideas, puesto que decir que el lenguaje tiene una temporalidad intrínseca a su propia constitución y que se articula de maneras fragmentarias y contingentes, constituye una primera ruptura con la forma *a priorística* y a histórica de estudiar los discursos.

En segundo lugar, cabe mencionar el recorrido que ha realizado Palti a lo largo de la nueva historia intelectual²⁶, señalando los elementos con los cuales toma partido, así como las distancias que establece con cada una de estas corrientes, para llegar a la propuesta de la historia de los lenguajes políticos.

Palti revisa así a la Escuela de Cambridge, su aporte con el giro lingüístico, y cómo éste coloca en crisis a la historia de ideas clásica fundada por Lovejoy y luego seguida por Namier (Palti 2005, 64-66). En este marco, los aportes de Skinner frente a esta historia de las ideas de Lovejoy, supusieron una redefinición de los “textos” a partir de los aportes de Austin sobre su concepto de *actos de habla*, que supone comprender a los textos dentro de una dimensión performativa del lenguaje. Esto quiere decir que “no solamente se *dice* algo sino que de hecho uno *hace* algo cuando se lo dice: las palabras son acciones y producen realidades, son ellas mismas reales”²⁷. A partir de esta distinción, Skinner pone de manifiesto la importancia de la temporalidad de los lenguajes y, en base a ello, se interesa en la búsqueda de los

abstracción y situarlas en un contexto particular de enunciación” (Palti 2007, 25). A partir de la tradición iniciada por Zea en América Latina, se empieza a consolidar regionalmente un movimiento de historia intelectual de “lo latinoamericano” a partir del estudio de los aportes regionales al pensamiento mundial. Frente a estas corrientes tradicionales y también frente a la revisión de los quiebres con la historia de las ideas que realizan la Escuela de Cambridge, la Escuela Alemana y Francesa, se ubican las reflexiones de Palti a partir de lo que llama la *historia de los lenguajes políticos*.

²⁶ La nueva historia intelectual estaría principalmente conformada por tres escuelas: la Escuela Alemana de la historia de los conceptos que fue iniciada por Reinhart Koselleck; la Escuela de Cambridge cuyos autores más prominentes son J.G. Pocock y Quentin Skinner y la Escuela Francesa cuyo representante más conocido es Pierre Rosanvallon (Palti 2009, 15).

²⁷ Elías Palti. 2014. “La Revolución teórica en Historia política – intelectual. Tendencias convergentes y perspectivas futuras”. (conferencia, Pontificia Universidad Católica del Perú. 19 de noviembre 2014. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1by3hTWzX0E>).

anacronismos que pueden producirse al momento de la interpretación de esos textos. Propone así una indagación sobre los contextos específicos en los que se desarrolla tal o cual idea.

A pesar del giro que plantea Skinner, la crítica que le hace Palti es que padece de un contextualismo radical (Palti 2005, 69). Para Skinner el “contexto” se refiere “al conjunto de convenciones que delimitan el rango de las afirmaciones disponibles a un autor determinado, es decir, son las condiciones semánticas de producción de un texto dado” (Palti 2005, 69). Entonces, para Palti, la radicalidad del argumento de Skinner se basa en que, según éste último, no se puede decir aquello que el autor mismo no haya dicho o podido decir. El ejemplo más claro que deja mirar su contextualismo radical es decir que Petrarca no pudo haber fundado el Renacimiento porque de hecho él no lo pensó así²⁸.

Así es como Palti se separa de esta problemática señalando que en realidad lo que diferencia a la Escuela de Cambridge de la de los *lenguajes políticos* es que ésta última no plantea al texto como un conjunto de enunciados, sino como un modo característico de producirlos (Palti 2005, 70). Este giro cambia el sentido al contextualismo radical de Skinner, reconociendo que la labor del historiador sería comprender cómo se producen ese conjunto de enunciados en un tiempo histórico específico, teniendo en cuenta sus articulaciones a través de sujetos concretos. Entonces, el giro que propone Palti, además deja en claro que lo que se enuncia en los textos puede corresponder a corrientes de pensamiento muy diversas e incluso contradictorias y opuestas entre sí, lo cual llevaría a la historia de los *lenguajes políticos* a ser pensada a partir de la superación del enunciado en sí mismo para centrarse en el discurso que lo organiza (Palti 2005, 70).

A partir de la superación del texto en sí mismo, se empieza entonces a abordarlos como discursos, desde un contexto particular donde se articula en relaciones políticas concretas y adquiere allí su propia definición. En este sentido, resulta esencial precisar que la historia de los *lenguajes políticos*, al centrarse en los discursos, como lenguajes auténticamente históricos y singulares, no los concibe como un subproducto de la historia social, ya que no existiría separación entre lo ideológico y lo real, sino que el lenguaje es en sí mismo performativo en sus distintos contextos de producción y reproducción.

²⁸ Elías Palti. 2014. “La Revolución teórica en Historia política – intelectual. Tendencias convergentes y perspectivas futuras”. (conferencia, Pontificia Universidad Católica del Perú. 19 de noviembre 2014. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1by3hTWzX0E>).

De esta manera, a partir de la reflexión sobre la temporalidad de los discursos. Palti se acerca a los aportes y limitaciones de la Escuela Alemana de historia de conceptos o *Begriffsgeschichte*, a partir de los aportes de Reinhart Koselleck, su principal teórico. Para este autor, los conceptos resultarían indefinibles porque son objetos de la historia y por tanto, todo intento de definición sería una intervención arbitraria y subjetiva por parte del investigador²⁹. De lo que se trata entonces es de reconstruir las tramas vivenciales que permitan comprender el cambio de sentido de tales conceptos. Es decir, de comprender los desplazamientos semánticos que le dan temporalidad a los mismos³⁰. Koselleck para ello se apoya en la historia social como una forma que le permite, situado en la historia conceptual, comprender cómo funciona el cambio de paradigmas y por tanto los cambios conceptuales.

De esta manera, según Palti, si bien Koselleck aporta con la idea de *indefinibilidad* de los conceptos e insiste en la temporalidad de los mismos, en el momento en que mira la reconstrucción de los horizontes de sentido de esos conceptos a partir de la historia social, contradice su propia teoría. Es decir, continúa considerando que existe una instancia externa a la idea o el concepto que le dota de sentido “real” y por medio de la cual logra explicar su cambio³¹.

En este sentido, Palti comprende por *lenguajes políticos*, a partir de las distancias que toma tanto con la Escuela de Cambridge como con la Escuela Alemana, a los *hechos* que se producen a partir de las condiciones materiales de enunciación de los discursos: quién habla a quién, dónde, cómo, etc., lo que vendría a ser *el sentido mismo del texto* (Palti 2005,74). Es decir, rompe con la separación entre idea y realidad, para tomar al discurso como la realidad misma que se articula en estas condiciones materiales de enunciación mencionadas.

Ahora bien, a partir del reconocimiento de que los *lenguajes políticos* tienen intrínsecamente una historicidad y realidad concreta, podemos precisar algunas cuestiones metodológicas para precisar mejor el aporte de que realiza Palti, dentro de esta corriente y de qué manera esto nos aporta para el presente estudio. La primera es que a partir de la superación de la dicotomía entre texto y contexto o entre idea y realidad, para dar paso a un análisis del *texto* como constructor *material* de su propio contexto, la cuestión del trabajo *de los textos*, resulta

²⁹ Elías Palti. 2014. “La Revolución teórica en Historia política – intelectual. Tendencias convergentes y perspectivas futuras”. (conferencia, Pontificia Universidad Católica del Perú. 19 de noviembre 2014. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1by3hTWzX0E>).

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

esencial para dar cuenta del *lenguaje político*. Éste, según Palti, que se da en dos momentos: el primero implica una *operación sobre el lenguaje* y el segundo una *operación sobre el contexto* (Palti 2009, 15), pero no como entidades separadas, sino a través de su comprensión como “síntoma”³² (Palti 2009, 16).

Así, el “síntoma” para la *historia de los lenguajes políticos* es “un espacio de *trabajo*, la serie de desplazamientos, condensaciones, etc., que lleva de uno a otro (entre lo que se presenta a la vista y las causas últimas), y que es lo que el analista trata de reconstruir” (Palti 2009, 16). Este espacio de *trabajo* al que hace referencia el síntoma consiste en dejar de “situar” los textos en sus contextos (Palti 2009, 16) y comprender el *texto* como un *dispositivo* que va más allá de sí mismo, abarcando todo lo que se configura alrededor de él y todo lo que éste configura. Es decir, a través del análisis del síntoma lo que se propone es acercarnos a los textos “más allá de sus confines estrictos” (Palti 2009, 17) y explorarlos entendiéndolos como textos y contextos a la vez, para lo cual hace falta “aprender a interrogarlos” (Palti 2009, 17).

Otra de las precisiones metodológicas que Palti propone para el análisis de los *lenguajes políticos*, es que la manera de *trabajar* los textos, tendría que ser a partir del análisis *cronológico* (Palti 2009, 14). Esto para el autor supone ya una importante redefinición del objeto de análisis (Palti 2009, 14), ya que la *cronología* se vuelve una exigencia de precisión histórico – conceptual (Palti 2009, 14), de encontrar como su propia historicidad los constituye. Sin embargo, advierte el autor que no se trata de “convertir los textos en puros colgajos de citas inconexas” (Palti 2009, 14), sino que se trata de romper con la noción de *texto* como mero conjunto de “ideas” (Palti 2009, 14) y trastocarlo comprendiéndolo desde su noción performativa. En este sentido, la *cronología* vendría a ser la forma de mirar concretamente cómo operan de acuerdo al tiempo estudiado las condiciones reales de producción de los discursos.

Así pues, a partir de este breve explicitación de la metodología que implica la historia de los lenguajes políticos planteada por Palti, junto con los debates sobre la categoría clase media, la tarea que emprendo consiste en reflexionar sobre cómo los discursos pronunciados desde una parte de la opinión pública quiteña conforman un *lenguaje político* sobre la clase media. Allí tendremos en cuenta la tensión entre su existencia a partir de la identidad de clase y el

³² Palti retoma el concepto de “síntoma” de la tradición freudiana que indica que éste no es aquello que se manifiesta ante nuestra vista y tampoco su causa última, sino es aquello que media entre estos dos aspectos (Palti 2009, 16).

reconocimiento por parte de la sociedad de una condición intermedia que es ocupada por cierta clase de sujetos.

De esta manera, si pensamos en la *clase media* como un *lenguaje político*, estamos asumiendo por un lado una indefinición conceptual de la misma y en su lugar apelamos a una comprensión histórica que se conforma en una revisión dialéctica entre la historiografía producida sobre el tema y los intersticios que allí podemos ubicar a partir del trabajo de archivo. La preocupación sobre la *identidad* de clase media que planteábamos en el apartado anterior, adquiere a la luz de los *lenguajes políticos* la posibilidad de analizarla como una formación histórica, contingente y que debe ser desentrañada a partir del análisis sintomático de los discursos de actores concretos que la articulan.

Capítulo 2

La clase media como problema en los estudios histórico – sociológicos ecuatorianos

Para encaminar un análisis acerca de cómo se construye histórica y sociológicamente³³ el problema de las clases medias en el Ecuador encuentro pertinente plantear algunas cuestiones, a saber: ¿qué se ha entendido por *clase media* desde la historiografía y la sociología ecuatoriana en el último cuarto del siglo XX? ¿A partir de qué momento se le ha dado una existencia histórica a la clase media ecuatoriana? ¿En qué medida los estudios históricos y sociológicos a ser revisados han problematizado la categoría de *clase media*? Y ¿Cómo esta historiografía permitirá trabajar el material de archivo encontrado?

Para develar estas interrogantes, el presente capítulo abordará las distintas maneras a partir de las cuales se ha estudiado a la clase media en el Ecuador en la primera mitad del siglo XX. Pondré especial atención en cómo se ha interpretado y caracterizado a este grupo en las diversas coyunturas históricas. Con esta revisión y reflexión además buscaré precisar, entre los aportes y ausencias, el lugar en el que el presente estudio se desarrolla, en relación y conexión a lo que hemos precisado en el capítulo 1.

1. Entre la sociología marxista y la nueva historia del Ecuador

1.1 La matriz jurídico – política de la sociología

En este apartado me interesa proponer un corto recorrido que nos ayude a ubicar y comprender los discursos académicos producidos en una época específica que oscila entre las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XX. Este momento será crucial en la comprensión de lo que algunos autores (Cueva 1976; Moreano 1984 citados por Sarzoza 2014)) nombran como la formación de un pensamiento sociológico más formal, a partir de su vinculación con los espacios universitarios y que empieza, principalmente en los años setenta, a pensar ciertos temas de la historia nacional desde una sociología histórica crítica (Sarzoza 2014, 126).

³³ El campo de la sociología y la historia pueden parecer muy amplios para ser abarcados en este capítulo, sin embargo, su revisión en conjunto adquiere importancia ya que, la disciplina de la Historia, al empezar a profesionalizarse en el Ecuador en la década de los ochenta del siglo XX, en las dos décadas anteriores, los esfuerzos historiográficos estuvieron más bien a cargo de la sociología tanto en su matriz jurídico – política y principalmente en su matriz marxista (para profundizar las especificidades de estas dos matrices ver: Sarzoza 2014, 56) cuyos exponentes más conocidos de la última, son Agustín Cueva y Rafael Quintero. En este marco, hemos tomado en cuenta algunos trabajos clásicos dentro del campo de la sociología marxista entre los años setenta y noventa que dan cuenta del debate de la clase media. En cuanto a la historiografía estamos tomando en cuenta los trabajos relacionados a las clases medias entre los años ochenta y dos mil del siglo XX.

La formación del quehacer sociológico en la época que hemos planteado, está íntimamente ligado al seno de la Universidad Central del Ecuador, donde la sociología era una cátedra de la Facultad de Jurisprudencia. Para Alejandro Moreano, esta ligazón generó una matriz jurídica de pensamiento sociológico que estuvo ligada, al menos durante la primera mitad del siglo XX, a un espacio de legitimación de las clases dominantes, ya que allí se complementaba el trabajo de los abogados en pro del fortalecimiento de los “aparatos técnico – económicos del Estado” (Moreano 1984, 278 citado por Sarzoza 2014, 54). Esta opinión es compartida hasta cierto punto por Rafael Quintero quien avala el hecho de que incluso con la posterior conformación en 1963 de la Escuela de Antropología y Sociología auspiciada por la Universidad de Pittsburg, la institucionalización de la sociología se dio “desde arriba” (Quintero 2001, 13 citado por Sarzoza 2014, 54).

Siendo aún más puntual, Gabriela Sarzoza (2014) nos muestra cómo más allá de las décadas del cuarenta y cincuenta en donde se anota la constitución formal de la sociología ecuatoriana, el pensamiento sociológico visto de una manera más amplia, entre los años cuarenta y ochenta tuvo, en realidad una historia muy compleja, en la que efectivamente distingue dos momentos importantes: por un lado, la sociología ligada a una matriz jurídico- política y por otro, a una matriz de pensamiento marxista crítico. En ambos momentos se dan una serie de transformaciones epistemológicas que tienen que ver con la construcción de la propia disciplina, pero también tienen que ver con la construcción de los objetos de estudio en su seno. Así encontramos que dentro de esta matriz se abordaron estudios sobre la estratificación de clase, raza y etnia, también sobre formación social y de clase³⁴.

Pero ¿qué quiere decir que la sociología hacia las décadas del cuarenta y cincuenta estuvo ligada a una matriz jurídico-política? Sarzoza (2014) anota que a partir del análisis de las memorias del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología desarrollado en Quito en 1955 y del Primer Congreso Ecuatoriano de Sociología organizado en 1957 se puede mirar que el pensamiento sociológico tanto a nivel latinoamericano pero principalmente en el Ecuador, se desarrollaba alrededor de una cierta tendencia positivista. La autora infiere esto último, ya que

³⁴ El estudio de Sarzoza nos da una interesante perspectiva de cómo se construyeron los objetos de investigación de la sociología en ambas matrices antes mencionadas. Entre estos objetos de investigación están no solamente la estratificación social, racial y étnica si no también los estudios sobre lo urbano y rural, la familia, realidad nacional y posteriormente sobre la formación del Estado, formación social y de clase, estudios campesinos (Sarzoza 2014, 95 y 126).

algunas reflexiones de dicho congreso “se centraron en proporcionar “soluciones científicas” para ser recomendadas al Estado, es decir soluciones que han de plasmarse en la toma de decisiones políticas” (Sarzoza 2014, 78). Así esta búsqueda de soluciones científicas de las que se ocupaba la sociología estaba direccionada a definir planes viales, de vivienda y censales sistemáticos (Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, 1959b: 72 citado por Sarzoza 2014, 82-83).

Sin embargo, frente a cierta generalización que Sarzoza establece para referirse al tipo de sociología que se realizaba en las décadas de los cuarenta y cincuenta, que además las vincula directamente con el positivismo sin establecer sus complejidades en relación a nombrar este tipo de sociología dentro de lo jurídico – político, encontramos casos puntuales que complejizan este asunto, tanto desde reflexiones epistemológicas como a partir de estudios de caso que demuestran matices al positivismo sin más.

Este es el caso del sociólogo Ángel Modesto Paredes, quien para Rafael Quintero (1981), la sociología de Paredes, puede ubicarse dentro de una corriente crítica del positivismo más clásico y que por el contrario se inscribe a sí mismo dentro de la crítica que Tarde plantea a Durkheim, en cuanto al problema de definir previamente a un objeto de investigación (Quintero 1981, 21-22). Así, combina tanto elementos biológicos como psicológicos para estudiar lo social, por lo que Quintero explica que “el sistema de pensamiento de Paredes aparece como una tentativa de sintetizar dos corrientes: el biologismo con una interpretación psíquica de la vida social” (Quintero 1981, 31), combinación que es definida como una “Sociología Psicológica” (Quintero 1981, 31). Dentro de ésta última, Paredes desarrolla su propuesta sociológica tanto teórica como en estudios puntuales como es el caso de las clases sociales en el Ecuador, en donde nos interesa especialmente los planteamientos que propone para el estudio de las clases medias.

En el capítulo 1, ya habíamos nombrado el trabajo de Paredes para la Unión Panamericana y las implicaciones que nos plantea para el debate en torno a los estudios sobre la clase media. Allí ya habíamos mencionado cierta intensión de Paredes por complejizar las propuestas de Theo Crevenna, acerca de la dificultad que resulta la definición de la clase media. Años más tarde, en 1956 cuando publica su título *Biología de las clases sociales en el Ecuador*, Paredes retoma el estudio de las clases medias planteando una crítica al trabajo presentado para la

Unión Panamericana. Allí debate desde una dimensión teórica acerca del problema al momento de definir a la clase media, reconociendo que

(...) quienes sólo describan en su configuración manifiesta a las clases, puede acertar o no, que en el mejor de los casos nos darán un retrato formado de imágenes superpuestas y por lo mismo desdibujado, sin llegar a iluminar ni comprender su naturaleza, ni explicar el proceso de su establecimiento (Paredes (1954) 1981, 372)

Al momento en que Paredes nos plantea el problema de la descripción o la definición de lo que es la clase media, apunta directamente a la necesidad de estudiarla históricamente. Esto queda muy claro cuando se refiere a la explicación de un proceso de establecimiento o formación de clase, que como hemos venido mencionando resulta un punto medular al momento de estudiar la clase media y que este autor ecuatoriano de mediados del siglo XX, lo plantea, aunque de manera aún un tanto tímida.

Paredes continúa con su crítica y autocrítica a los estudios sobre la clase media planteados por la Unión Panamericana enfatizando en la necesidad de una constante revisión y rectificación, por lo fluctuantes y vagos que pueden resultar los rasgos de la misma (Paredes (1954) 1981, 372). A partir de esta constatación, el autor da un giro en su argumento proponiendo un acercamiento teórico “al contenido psicológico de preformación de los grupos” (Paredes (1954) 1981, 372). Esto último apunta entonces a una cierta dimensión que trata de romper con las definiciones “científicas” por un estudio histórico y atento a mirar la subjetividad de la formación de clase.

En este marco, en su estudio titulado *Biología de las clases sociales en el Ecuador* incluye un apartado titulado *Los rasgos caracterizantes de las clases sociales*. Allí, en el orden de lo social y psicológico, señala tres elementos que distinguen una clase social, a saber: los rasgos morfológicos que se transmiten en los grupos sociales de generación en generación que son: a) disposición a cierta conducta y herencia social a pertenecer a esa clase; b) los rasgos psicológicos que pueden estar dados por estímulos e instintos personales o por herencia de sus ancestros; y b) los factores externos que intervienen en los estratos o círculos sociales (Paredes 1954, 134 y 159 citado por Sarzoza 2014, 99).

De esta manera, la reflexión teórica de Paredes sobre las clases sociales deja mirar que, a pesar de ser comprendido dentro de una matriz de pensamiento, presenta un quiebre que cuestiona esa definición de la matriz jurídico – política como una forma de hacer sociología desde lo cuantitativo y estadístico para la producción de políticas públicas. Este quiebre además resulta sumamente interesante para la presente investigación, ya que nos plantea algunos caminos para el estudio de las clases medias en el Ecuador.

Primeramente, nos permite establecer que existieron fisuras dentro del estudio de la Unión Panamericana, que como miramos tiene un alto componente apriorístico al momento de estudiar la clase media. Parte de esta fisura, es reconocer la imposibilidad de definir a la clase media por fuera de su desarrollo cronológico y su genealogía especial en cada cultura (Paredes (1954) 1981, 374). Lo cual le permite concluir que a la clase media “le corresponde calificantes distintos según el medio en el cual actúa y los diversos instantes de su constitución” (Paredes (1954) 1981, 374).

Así, Paredes, a nuestro juicio, está planteando quizá, por primera vez en nuestro contexto, una comprensión bastante elaborada de la formación de clase y principalmente de la clase media. Reconoce el carácter histórico en su conformación, al mencionar claramente que “la clase media es producto de las circunstancias y obedece a ellas” (Paredes (1956) 1981, 374). En este sentido, para el autor, en el caso de América, la clase media está atravesada por una cuestión cultural. Es el mestizaje que se constituye como “factor intermedio” lo que hace definirlo como una de las cuestiones determinantes para estudiar la clase media en nuestro contexto (Paredes (1954) 1981, 375).

A pesar de que no realiza un análisis histórico sustentado en fuentes concretas para construir sus afirmaciones, reconoce que “en la contemplación sincrónica del proceso de su conformación, la clase media sigue el ritmo de las demás o se atiene al suyo propio, ya que puede ser coetánea a las otras o posterior” (Paredes (1954) 1981, 375). Esto para Paredes implicaba entonces no solamente tomar datos estadísticos o formular definiciones que ayuden a estudiar la clase media, sino que devela en su reflexión teórica una intensión en la importancia del trabajo histórico con el fin de lograr un acercamiento más “científico”, aunque no lo llegue a concretar.

A pesar de esta complejización que se hace entorno a la definición de clase, podemos notar que en esta matriz de pensamiento sociológico, el elemento histórico queda presente solamente como una propuesta teórica y metodológica. Resulta decidora la ausencia de referencias históricas que le permitan consolidar las intuiciones que genera en sus estudios sobre las clases sociales, principalmente sobre la conformación de las mismas en un tiempo histórico. Cae de nuevo entonces en una cierta definición por fuera del propio tiempo histórico que estudia y de allí quizás esa necesidad que él mismo afirma sobre autocorregirse como autores cada cierto tiempo (Paredes (1954) 1981, 372).

De esta manera, Paredes abre un campo para el estudio de la clase media ecuatoriana en el que deja descubierta la complejidad en su estudio debido a la ausencia de historicidad en los estudios propuestos hasta ese momento. Esta ausencia de cierta forma se busca redimir cuando el autor trata el tema del mestizaje como un factor histórico que ha compuesto la clase media en América Latina, aunque sus conclusiones se elaboran igualmente a manera de opinión personal.

A continuación, revisaremos de qué manera la matriz marxista de la sociología ecuatoriana construyó un nuevo objeto de estudio y a partir de ello cómo se perfilaron los estudios de clase. Comprender los rasgos principales de la misma nos permitirá, más adelante, profundizar en ciertos trabajos que son considerados también parte de la historiografía ecuatoriana.

1.2 La matriz marxista crítica de la Sociología ecuatoriana

Con la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1967, como una manera de exigir una autonomía de la disciplina tanto desde el espacio físico ocupado en la Universidad Central, en el que se compartían aulas con la Facultad de Ingeniería, como principalmente desde el espacio epistemológico que debían ocupar las ciencias sociales y especialmente la sociología, se puede establecer el inicio de una matriz de pensamiento abocada al marxismo (Sarzoza 2014, 115). Sin embargo, la sola creación de la Escuela de Sociología no significó que el pensamiento sociológico en el país se convirtió de izquierda, fueron una serie de reformas impulsadas principalmente por Manuel Agustín Aguirre en 1969 las que prepararon un terreno de trabajo inclinado hacia el marxismo (Sarzoza 2014, 115).

En este contexto, la nueva apuesta proveniente del campo de pensamiento sociológico estuvo dedicada al desenmascaramiento del sistema capitalista y a una crítica a la producción científica de la sociología (Sarzoza 2014, 115). Los actores de esta nueva etapa del campo sociológico que formularon la agenda de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas tanto desde la docencia como desde la dirección de la misma fueron: Rafael Quintero, Milton Benítez, Alfredo Castillo, Simón Corral, Diego Cornejo, Esteban del Campo, Daniel Granda, Marcos Guerrero, Gonzalo González, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Enzo Mella, Pedro Merlo, Gonzalo Muñoz, Fernando Ossandon, Carlos Rodríguez, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Francisco Vergara, César Verduga, Oswaldo Veintimilla y Julio César Vizúete” (Quintero, 1976:136 citado por Sarzoza 2014, 56), y aunque no lo cita Quintero, el perfil de Agustín Cueva también se inscribe en esta nueva matriz como veremos a continuación. Además, dentro de esta matriz marxista ya aparecen los autores cuyos estudios analizaremos en el segundo apartado del presente capítulo.

De esta manera, hacia los años setenta se fue configurando en el país un pensamiento teórico y político marxista, que estuvo inscrito en un contexto de época en el que la *sociología crítica latinoamericana* produjo una ruptura en el campo del saber sociológico en la región. Entre sus implicaciones estuvieron la necesidad de una “sociología del conflicto” que reflexionara sobre el imperialismo, la revolución y la soberanía, necesidades marcadas por el impacto del imperialismo a raíz de la Revolución Cubana (Werz 1995 citado por Sarzoza 2014, 116). Bajo esta nueva agenda latinoamericana en el campo de la sociología, el quehacer sociológico en el país mostró algunos giros tanto en la manera de asumir la labor del investigador como en el objeto de estudio de la sociología.

De esta manera, las declaraciones explícitas de la adscripción al marxismo de las escuelas de sociología del país en el Primer Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador en 1976, marcaron por un lado el quehacer político de la sociología desde una militancia política para desenmascarar los procesos capitalistas y por otro lado construyeron un objeto de estudio mediante el cual era posible abordar el proceso capitalista en el país y las maneras de opresión, este objeto de estudio entonces se constituyó en la clase obrera (Sarzoza 2014, 116-117).

Ahora bien, si el nuevo objeto de la sociología era la clase obrera y el sociólogo debía investigar en pro de los intereses de emancipación del proletariado, en la intención de elaborar

una crítica al sistema capitalista, el tinte de las nuevas investigaciones dio un giro hacia lo histórico para evidenciar la conformación del capitalismo en el Ecuador. En este sentido, “ahora era menester investigar los procesos de formación, desarrollo y consolidación de las clases sociales y de la formación económico social del país” (Sarzoza 2014, 123).

En este contexto aparecen los estudios que analizaremos a continuación, que se caracterizan por dar cuenta en la larga duración, y a partir de una sociología histórica, cómo se ha desarrollado la lucha de clases en el Ecuador y los procesos de dominación. Así, los estudios producidos bajo esta matriz estaban influidos por una agenda que implicó “una ruptura con la historiografía convencional tan gravemente afectada de idealismo y subjetividad” (Instituto de investigaciones económicas, 1976:9 citado por Sarzoza 2014, 133), lo cual llevó a estos estudios a una reescritura de la historia, mediante un interés sociológico y político de develar y luchar contra los procesos de opresión producidos por el capitalismo.

A partir de la matriz marxista generada desde el quehacer sociológico de la Universidad Central del Ecuador³⁵, la disciplina de la historia se vio nutrida con estos nuevos enfoques y formas de abordaje de lo social. Resulta importante recalcar en este punto, que las propuestas de la *Nueva Historia del Ecuador*³⁶, en gran parte se vieron nutridas por esta vertiente marxista de la sociología ecuatoriana. Ayala Mora enfatiza en este punto cuando menciona que la renovación de los estudios históricos ecuatorianos se nutrió desde la reflexión sociológico – política (Ayala 2015, 94). De hecho, este autor considera que Agustín Cueva fue “continuador de la tradición del ensayo e innovador del pensamiento social” (Ayala 2015, 94), aportando decisivamente al análisis histórico, de coyuntura, literario y la discusión teórica de las posturas marxistas a través de obras como “El proceso de dominación en el Ecuador”, entre otras (Ayala 2015, 94).

³⁵ Mientras tanto, dentro de la Historia también se encontraba en gestación una generación de historiadores que se venía formando desde 1953 en la Universidad Católica en el seno de la Facultad de Ciencias de la Educación. Luego en los años setenta pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Humanas, creándose por primera vez en el país una carrera exclusivamente dedicada a la historia como una disciplina autónoma, teniendo los primeros graduados como historiadores a penas en 1973 (Archivo Facultad de Ciencias de la Educación PUCE).

³⁶ Es una compilación de 14 tomos, impresos por la Corporación Editora Nacional en los años ochenta. En ésta los historiadores participantes se proponen romper con las formas positivistas dentro de las que la historia ecuatoriana había sido estudiada. En su propuesta recogen múltiples voces en donde la sociología tuvo una importante cabida, para impulsar temas de historia social y política que eran excepcionales hasta ese momento en los trabajos históricos.

Destaca Ayala, que otros autores también incursionaron de manera pionera en el análisis histórico de la realidad económica, política y social ecuatoriana como Fernando Velasco Abad y Osvaldo Hurtado también en los años setenta, con mucha influencia en los estudios históricos y sociológicos ecuatorianos (Ayala 2015, 95).

En este sentido, a partir del cambio de matriz en el pensamiento sociológico ecuatoriano se fueron generando también en las otras disciplinas como la Historia nuevas formas de abordaje de los procesos sociales con un tipo de interpretación abocado al análisis marxista principalmente. En este sentido según menciona Ayala, la Nueva Historia se desarrolló en varios espacios relacionados a otras disciplinas que no necesariamente eran la Historia como

la Escuela de Sociología y la Facultad de Economía de la Universidad Central, las facultades de Derecho, Economía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica del Ecuador. La Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil. El Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca (Ayala 2015, 96)

De esta manera, la relación que se tejió entre la historia y la sociología en los años sesenta y setenta, dio nuevas perspectivas a los estudios generados desde la corriente de la *Nueva Historia del Ecuador*. A partir de los años ochenta la corriente empezó a tomar fuerza a partir de encuentros nacionales de Historia, en cuyo marco se organizaron instituciones como la ADHIEC - Asociación de Historiadores Ecuatorianos (Ayala 2015, 97). En este sentido, la cercanía en la conformación de una nueva matriz de pensamiento y formas de trabajar la historia nacional, estuvieron íntimamente ligadas a un proceso marxista en la academia ecuatoriana. En el siguiente apartado exploraremos brevemente el recorrido de la Historia en el Ecuador que explica desde otro camino el papel de la *Nueva Historia*, que generó ciertos debates en torno al tema que compete la presente tesis.

1.3 El giro de la Nueva Historia del Ecuador desde una herencia sociológica marxista

Para comprender el sentido que adquiere la *Nueva Historia del Ecuador* es necesario tener en cuenta que la historiografía ecuatoriana desde sus primeros autores como el padre Juan de Velasco con su *Historia del Reino de Quito*, en su gran mayoría se construyó alrededor de lo que los historiadores llamamos una “Historia de Bronce”. Ésta última se caracterizó por la reconstrucción del pasado mediante una incipiente recopilación de archivo y principalmente a partir del ensayo de opinión, que se debatía entre ideologías liberales y conservadoras (Núñez,

2000: 9). A partir de ello es fácilmente identificable que la historiografía de esta época discurría en una continua guerra entre “buenos” y “malos”. Así, los principales estudios se centraron en hacer una historia de personajes ilustres o de procesos más amplios como la Conquista, la Independencia, el Garcianismo y ya hacia el fin del período trataron también la Revolución Liberal (Núñez 1996, 278), con una metodología que privilegió los datos y el análisis cronológico sin dejar de lado, como hemos dicho, el componente político de su opinión personal.

Así, a inicios del siglo XX, podemos encontrar una historiografía heredera del positivismo del siglo XIX que, con el impulso principalmente de la “Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos”, empezó a realizar los primeros pasos para la elaboración de una metodología centrada en las fuentes de archivo. Una de las obras más representativas de esta tradición es la “Historia General de la República del Ecuador” escrita por Federico González Suárez, quien inauguró una manera de hacer historia en el país que puso de manifiesto el valor “científico” que, para este autor debía tener la disciplina de la Historia (Núñez, 2000: 10). Sin embargo, a pesar de su afán científico, varios autores (Terán 1994, 29; Núñez 2000, 10- 12; Tinajero 1987, 59-61) coinciden en que esta corriente, no dejó de responder a intereses políticos conservadores que se centraron en la reivindicación del papel de la Iglesia en la política, al igual que el papel de políticos e intelectuales conservadores para contrarrestar el avance del liberalismo³⁷. Para Fernando Tinajero, este tipo de historiografía reforzó el pensamiento de derecha a lo largo de por lo menos la primera mitad del siglo XX (Tinajero 1987, 61).

En contraste a la visión de Tinajero (1987), Núñez anota que en realidad esta forma positivista de hacer historia marcó a la historiografía ecuatoriana por lo menos a lo largo de seis décadas en el siglo XX (Núñez 2000, 13). Las formas positivistas de la disciplina adquirieron ciertas características generales, a saber: “a) desmesurado culto al héroe, b) estrecha vinculación con el Estado y las clases dirigentes, c) generalizado empirismo y “fetichismo documental”, d) evidente pobreza temática” (Núñez 2000, 13).

³⁷ Los historiadores más representativos de esta corriente son: Federico González Suárez, Cristóbal de Gangotena y Jijón, José Gabriel Navarro, Isaac Barrera, Julio Tobar Donoso, Jacinto Jijón y Caamaño, entre otros. Títulos como *Política conservadora (1929)* de Jacinto Jijón y Caamaño o *La Iglesia modeladora de la nacionalidad (1953)* de Julio Tobar Donoso son muestras del tipo de temas abordados en esta época.

En este contexto la ruptura con este tipo de trabajos históricos, vino dada desde la sociología como hemos visto anteriormente. Así, fueron investigadores como Agustín Cueva, Fernando Velasco, Rafael Quintero quienes dieron un nuevo impulso a los estudios históricos desde la sociología, abordando temas nunca antes tratados como lo demuestra el título de Cueva (1980) *El proceso de dominación política en el Ecuador*, que abre todo un campo de estudios sobre la configuración política del país al menos en la primera mitad del siglo XX. En términos generales, la producción que generó la *Nueva Historia del Ecuador*, abordó una producción que Ayala Mora la resume en las siguientes características:

Primero, la búsqueda de los protagonistas colectivos de los procesos (las clases, las masas, las regiones) y de su causalidad estructural. Segundo, la explicación de perspectivas de estudio asentadas sobre el análisis económico – social. Tercero, una preocupación por encontrar modelos de interpretación y las leyes de evolución que rigen los procesos. Cuarto, el estudio de los fenómenos a largo plazo, al mismo tiempo que los ciclos económicos, lo cual significó un gran esmero por formular periodizaciones y modelos (Ayala 2015, 97)

De esta manera, podemos advertir cómo en la historiografía ecuatoriana se empezaron a problematizar temas relacionados a la formación del Estado, o los procesos democráticos, las clases sociales y en general cuestiones estructurales en torno a lo social y lo político desde una perspectiva marxista, que se constituye como una forma muy específica frente a lo que se ha analizado hasta el momento. A continuación, estudiaré los títulos clásicos provenientes de la coyuntura de la sociología política marxista y que se consideran también parte de la *Nueva Historia del Ecuador*, los mismos que se han dedicado en el marco de temas amplios a mirar el papel de las clases medias en la historia ecuatoriana de una manera muy particular.

1.3.1. El discurso de la clase media entre los procesos políticos y la constitución del Estado

A partir de la mirada de los clásicos Agustín Cueva y Juan Maiguashca nos acercaremos a los estudios que retomaron a la clase media a través de procesos políticos amplios que se centran el estudio de la formación del Estado ecuatoriano y cómo dentro de este proceso aparece la clase media como actor en las distintas coyunturas.

A lo largo del análisis abordaremos un período de tiempo que supera el propuesto en el presente trabajo. Tanto Cueva como Maiguashca avanzan hacia los años sesenta y setenta

respectivamente, en lo que comprenden como el proceso de formación del Estado, trazando de manera muy sugerente un recorrido en la formación de las clases medias, en el que las décadas del veinte y treinta son interpretadas por los autores como momentos de presencia débil de las clases medias, mientras que desde los cuarenta y setenta marcan su constitución propiamente. En esta periodización establecida por ambos autores, nos interesa mirar cómo su visión de la clase media en un período largo de tiempo, está sujeta a una serie de interpretaciones propias y correspondientes a sus marcos teóricos, que esconden en ciertos momentos la historicidad de la clase media, dejando de lado los aspectos de su conformación en el período que nos interesa analizar y que nos proponemos explorar a mayor profundidad en el capítulo 3. De esta manera, una visión de gran parte del siglo XX presentada por estos autores nos permitirá llegar a la profundidad de sus argumentaciones, en las que encontraremos ciertos intersticios desde donde nos proponemos reflexionar.

Analizaremos, en primer lugar, la obra clásica *El proceso de dominación política en el Ecuador* (1980) de Agustín Cueva. En ésta, el autor realiza un ensayo histórico – sociológico sobre los procesos políticos, económicos y sociales del Ecuador en el siglo XX recorriendo varios momentos que marcaron según su manera de interpretar la movilidad y luchas de clase en el país. El ensayo parte desde un bosquejo de la política del siglo XIX, llegando a identificar las herencias políticas y nuevos paradigmas presentados en el siglo XX.

Cueva elabora su argumento sobre el siglo XX partiendo de la pugna entre las clases dominantes serranas y costeñas, suscitado por la diferenciación del modelo económico que produjo la economía de exportación cacaotera. Estos grupos, además de los distintos modelos económicos que representaban, tenían discrepancias filosófico – religiosas que se manifestaron en enfrentamientos por el poder político (Cueva 1980, 11). Es en este marco que el autor introduce por primera vez en la escena política y económica a la situación de los “grupos medios”. Específicamente cuando aborda el tema de la lucha entre la burguesía comercial de la Costa y la burguesía terrateniente de la Sierra por un proyecto nacional.

Así, para el autor, los “grupos medios” o la “clase media”, en primera instancia, no podrían ser pensados sin tomar en cuenta el proyecto liberal alfarista de 1895. La transformación liberal como proyecto en pugna con el predominio político de los conservadores y el clero “produjo un contexto favorable para el desarrollo de ciertos grupos medios, que hasta entonces y por sí mismos muy poco habían pesado en la vida nacional” (Cueva 1980, 11). El

desarrollo de estos grupos medios, según la visión de Cueva, se había dado principalmente por la implementación de la educación laica, gratuita y universal, que permitió el acceso y el ascenso de ciertos grupos a partir de la educación a una esfera o a una “clase” que según su conceptualización entraría en el grupo “medio”.

De esta manera, el liberalismo alfarista abre el camino para la conformación de una clase media a partir del acceso a la educación laica, pero además de este factor decisivo Cueva anota, apoyándose en otros autores como Ángel Felicísimo Rojas y Alfredo Pareja, que fueron “la formación de maestros normalistas, la creación de la carrera militar, el llamamiento a la mujer a desempeñar cargos públicos, la supresión de prisión por deudas y la fundación de hospitales y casas de salud, que favorecieron preferentemente a la clase media” (Rojas 1948, 79-80 citado por Cueva 1980, 11).

Pero para Cueva, la clase media no solamente se define por las condiciones económicas y acceso a derechos, puesto que el componente racial asociado al mestizaje es otro de los elementos que resultan para este autor definitivos para integrar el grupo de capas medias (Cueva 1980, 11). De esta manera, la clase media aparece conceptualizada dentro de un proyecto liberal “mestizo”, en cuyo seno el acceso a ciertos derechos como la educación laica y la formación de normalistas, militares y el acceso de mujeres en la política, da lugar a la clase media.

Esta primera asociación de la clase media con el liberalismo alfarista se rompe, para Cueva, cuando analiza la llegada de la crisis de la economía exportadora de cacao en los años veinte. El autor atribuye a esta clase el embrión social que se desligó de los grupos de poder y entró en pugna con ellos, este grupo estuvo integrado por intelectuales y profesionales que en palabras de Cueva “devino el corifeo de las ideas socialistas y el promotor de la insurgencia y la protesta” (Cueva 1980, 17). Es en este punto donde es clara la inscripción de Cueva de otra matriz en la definición histórica de la clase media relacionada directamente con la lucha socialista y la agitación obrera desde la intelectualidad.

Sobre la relación de la clase media con la lucha socialista, podemos rescatar una reflexión que hace Cueva cuando menciona que “la acción conjugada de una clase obrera en pie de lucha y una clase media en pos de ascenso, acción enmarcada en una coyuntura de crisis económica, provocó una situación explosiva que terminaría por echar abajo al deleznable orden liberal –

plutocrático” (Cueva 1980, 18). Efectivamente, para Cueva esta alianza de clase hizo posible no solamente la caída del orden liberal plutocrático, sino que dio paso a la consolidación de un sector medio intelectual que conformó la lucha de izquierda en el país.

Además de la relación de las clases medias con la formación intelectual de la izquierda, Cueva detecta otro lugar donde a su juicio hay presencia de esta clase. Se trata de la Revolución Juliana de 1925, en la que para el autor las políticas del gobierno “no son más que un típico reajuste socio – económico, auspiciado por estas (las capas medias), en beneficio suyo a fin de cuentas” (Cueva 1980, 19). Para este autor entonces, los oficiales que tomaron el poder ejecutivo en julio de 1925 “fueron fieles representantes de la clase media y actuaron primordialmente en función de las necesidades objetivas de su desarrollo” (Cueva 1980, 19).

En resumen, lo que para Cueva define la clase media en la época juliana de 1925 a 1932, es su ligazón a la oficialidad del ejército y sus intereses por consolidar ciertos espacios políticos para el ascenso de los grupos medios. Cueva no explica cómo se dan las maniobras para tal cometido y tampoco profundiza en la explicación de por qué aquellos militares se definen o no como clase media. Insiste además en que el poder político de la clase media juliana, le fue posibilitado por el acceso a educación y espacios intelectuales propiciados por el liberalismo radical, pero que, al no tener una base económica firme al final del período, realizó alianzas con el Banco Comercial y Agrícola que en principio quería combatir. Acusa de esta manera al reformismo juliano de un “verbalismoseudorrevolucionario” y explica que:

(...) los militares del 25 tuvieron que hacerlo (pactar con la plutocracia guayaquileña) más pronto que los liberales, por la razón simple de que la burguesía de la Costa, que tomó el poder en 1895, disponía de una base económica firme, de la que justamente carecía la clase media que captó el gobierno 30 años después (Cueva 1980, 21).

A fin de cuentas, para Cueva la clase media en el período juliano es quien aparentemente arrebató el poder a la burguesía tanto serrana como costeña (Cueva 1980, 24), pero a fin de cuentas al no poseer un capital económico sólido se vio obligada a seguir pactando con esa burguesía bancaria y terrateniente, provocando la caída de su proyecto político (Cueva 1980, 24). Denuncia entonces que, en comparación a las masas trabajadoras, el nivel de vida de la clase media mejoró a partir del acceso a ciertos bienes como sedas, cristalerías, champañas

etc. (Cueva 1980, 25), con lo que miramos otro elemento además de la educación y el acceso a derechos, que define en esta época, para Cueva, a la clase media.

Ante la caída del régimen reformista juliano, Cueva afirma que la burguesía serrana conformó un pacto con ciertos sectores obreros y artesanales que empezaron a alinearse políticamente en la Compactación Obrera Nacional. A partir de esta alianza, aparece una nueva fuerza política (Cueva 1980, 28) y con ello la coyuntura electoral de Neptalí Bonifaz y el desenlace de dicha elección en la conocida “guerra de los cuatro días”. En este panorama, la clase media encarnada por la oficialidad liberal aparece en un papel antagónico a los elementos y la movilización conservadora representada en el bonifacismo, Cueva explica que “verdad es que la clase media (refiriéndose a los oficiales julianos) habíase apoyado hace poco en elementos conservadores para combatir a la burguesía liberal; pero su inconsistencia no llegaba tan lejos como para entregar al poder, directamente, a los latifundistas serranos” (Cueva 1980, 29).

Así, con el despunte de los grupos latifundistas serranos a partir de la movilización de artesanos y campesinos en las filas de la Compactación Obrera Nacional, Cueva anota que, si bien pudieron acceder en cierta medida al poder, no fue suficiente para captar por sí solos el control del Estado (Cueva 1980, 29). El autor llama a este momento como una “crisis de hegemonía” y vuelve sobre el papel de las clases medias acotando que tenían un papel importante aún en esa coyuntura de repunte de la burguesía conservadora serrana, ya que al estar encarnadas en el ejército “desempeñaban un papel a título de “árbitro”, pero por sí sola tampoco podía pretender un control total del Estado y menos después del colapso juliano” (Cueva 1980, 30). Podemos observar entonces que Cueva anota otra característica que define a la clase media encarnada en los militares julianos como “árbitro” entre las fuerzas burguesas, tanto de la Sierra como de la Costa, aunque haya negociado de cierta manera con ambas.

De esta manera, en medio de la “crisis de hegemonía” que se da entre la caída de Bonifaz y la caída de Velasco Ibarra en 1935, Cueva ubica a la clase media en una coalición con la burguesía para el gobierno provisional de Alberto Guerrero Martínez y posteriormente como gestora de otra salida militarista desde el gobierno de Alberto Enríquez Gallo (Cueva 1980, 30-35). El autor lastimosamente no explica a profundidad cómo opera en primera instancia la alianza entre la clase media y la burguesía para el apoyo al gobierno provisional de Guerrero Martínez y en segundo lugar tampoco explica cómo la clase media militar da lugar al gobierno de Enríquez Gallo. Deja sin conocer quiénes eran los actores, cuáles eran las

alianzas políticas, el por qué y de qué manera está operando en medio de todo ello un posible discurso de clase media.

Sobre el ascenso de Alberto Enríquez Gallo al poder, Cueva vuelve a anotar algo interesante sobre la clase media militar, y es que no cuestionaba el control de los medios de producción de la burguesía, sino que más bien luchaba por el ascenso de la clase media a partir de la burocratización del sector público (Cueva 1980, 35). Hasta el momento, entonces, la definición que Cueva da de la clase media se mantiene en su relación con el liberalismo juliano, principalmente, aunque en ciertos momentos también anota una clase media alineada con la intelectualidad de izquierda. Los años siguientes para Cueva transcurren entre la fuerte reaparición de Velasco Ibarra como una solución de tercera vía frente a la dictadura de Arroyo del Río en el que las clases medias se diluyen como principales protagonistas de la contienda política por una movilización popular más amplia aglutinada por la figura de Velasco Ibarra.

Llegado el período denominado como de “estabilidad política” entre 1948 -1960, es donde Cueva anota un quiebre en la caracterización de la clase media que dista de lo que hasta este momento hemos analizado. Para el autor, en primera instancia la clase media se incorpora plenamente al sistema (Cueva 1980, 58) y con ello se da un proceso de “aristocratización” que la ubica en un papel y proyecto político distinto al de las décadas del veinte y treinta, además de que anota una visibilidad estadística que en los años anteriores no era del todo notoria.

Para Cueva, entre los años de 1948 – 1960, la clase media adquiere una orientación política abocada a la búsqueda de estabilidad económica y política en el seno de los gobiernos de turno. Uno de los ejemplos que Cueva arroja sobre este tema es la afinidad que llegan a tener los grupos de clase media que son identificados principalmente con la burocracia con el gobierno de Galo Plaza, quien por ejemplo a partir de la Ley de Carrera Administrativa logra establecer alianzas con los empleados públicos para garantizar su estabilidad. Sobre el papel político de la clase media en esta época Cueva menciona lo siguiente:

El antiguo elemento “perturbador” convirtiéndose así en factor de estabilidad momentánea del sistema: devenida clientela liberal, la “clase media” permitió a la gran burguesía resolver la paradoja consistente en que, pese a ser la clase económicamente más poderosa del país, durante largo tiempo no dispuso de tanto poder ideológico como los terratenientes tradicionales. Desde los años 50 en cambio, los liberales triunfan, sin recurrir al fraude, en la mayoría de las capitales

de provincia, y aun en Quito; es decir allí donde, sin existir un subproletariado numeroso que vote por los candidatos populistas, hay una clase media cuantitativamente importante, capaz de “arrastrar” en política a otros sectores, a través de ese tejido de adhesiones, lealtades y aspiraciones que suele formarse en la frontera de las diversas clases sociales (Cueva 1980, 59)

De este quiebre en el papel político y por tanto en la definición de la clase media hacia los años cincuenta, no nos queda claro cuáles son estos grupos de clase media que “devienen en clientela liberal” ante ello surgen muchas preguntas ¿son acaso las burocracias de las ciudades la base clientelar del poder ejecutivo? ¿Es solamente la burocracia quiteña la que sostiene las relaciones clientelares en las instituciones públicas por ser la ciudad en donde se asientan todos los poderes del Estado? ¿Cómo se podría comprender el cambio entre la clase media como elemento de izquierda que resulta “perturbador” a una clase media “clientelar” y “aburguesada”, cuáles son las especificidades entre una y otra?

Para los años 60, Cueva señala que llegados los años de la Junta Militar la clase media ya se muestra aún más cercana a la política del consenso y apoya a los gobiernos “reformistas” de la dictadura. Y nuevamente se menciona a la clase media como un grupo homogéneo y sin demasiado detalle de su conformación y formas políticas, una muestra de ello es este párrafo en el que las define:

Sin embargo, este tinte “reformista” de la dictadura sirvió de justificación para que un sector importante, si no mayoritario de la clase media, apoyara al gobierno. Y ni el carácter represivo de éste fue óbice para ello: influida por la ideología norteamericana, que justamente se enmascara con una apariencia no ideológica, había de una parte la joven tecno – burocracia convencida de embarcarse en una empresa “técnica” y no política: de otra parte, estaban muchos miembros de la antigua clase media intelectual, entregados ahora a la defensa de un sistema que mal o bien les había permitido ascender. Ansiosos de justificar su viraje ideológico, los ex socialistas que pasaron a asesorar a la Junta hablaron naturalmente, de una adhesión a planteamientos “modernos”, ¡acordes con nuestro tiempo!

En el fondo, la clase media tenía intereses muy precisos que defender. Entre otras cosas, la proliferación de organismos técnicos y pseudotécnicos encargados, dizque, de aplicar las reformas, fueron ocasión propicia para aumentar tanto las remuneraciones de los “modernos” cuadros como sus posibilidades de empleo (Cueva 1980, 65-66).

Para terminar, al final de su obra, Cueva analiza puntualmente algunos procesos políticos a mayor detalle y por último realiza un análisis de los desafíos y de la coyuntura política. De estos ensayos el titulado “El Velasquismo: ensayo de interpretación”, detalla a mayor profundidad la relación de las clases medias con el velasquismo.

Para el autor, la relación de Velasco Ibarra con las clases medias, si bien se “reviste de cierta complejidad”, constituye uno de los nexos esenciales que mantienen al caudillo en su poder a lo largo de tantos años. En base a ello, plantea dos cuestiones interesantes, a saber: en primer lugar, pone de manifiesto la compleja composición social de las clases medias y, en segundo lugar, relaciona el tema de la clase media nuevamente con el mestizaje, comprendiéndolo como un proyecto de integración de estos grupos a la nación “moderna” (Cueva (1973) 2012, 246).

Así, el autor nos plantea que hacia los años treinta y cuarenta del siglo XX la composición de la clase media podría estar dada tanto por choferes como artesanos, pequeños y medianos comerciantes, así como intelectuales mestizos y burócratas (Cueva 2012, 246-8), cuya composición y voluntad política quedaba únicamente suscrita a la relación con el caudillo Velasco. Menciona así que

Velasco ha contado con el apoyo de algunos sectores de ellas (de las clases medias), como es el caso de los choferes, cuya fidelidad al caudillo ha sido uno de los fenómenos más notables de las últimas décadas; y, en menor grado, de los pequeños y medianos comerciantes y artesanos, cuando éstos últimos han logrado escapar del control tradicional de los terratenientes y el clero (Cueva 2012, 245).

En el caso de los choferes, Cueva los ubica más precisamente en el grupo de la *pequeña burguesía* ya que, en una nota al pie aclara que “entre nuestros choferes predomina la situación y la mentalidad (aspiración) de trabajador – propietario de vehículo” (Cueva 2012, 245) Con esta constatación para el autor, la agenda de este sub grupo de clase media se define a partir de la “insatisfacción de la dominación oligárquica, con lo que estos trabajadores por cuenta propia, han encontrado beneficiosa la política populista de construir escuelas, dispensarios médicos, carreteras, etcétera” (Cueva 2012, 245), relacionada a una manera de desafío desde su posición “mestiza” a la sociedad aristocratizante .

Así, el autor se mantiene en su definición de la clase media en torno al proyecto político velasquista, a partir de la distinción “racial” y social que este proyecto político propiciaba. Para Cueva el papel político de los choferes como grupo social ubicado en la clase media se define entonces en una especie de relación paternal y a la vez autónoma con el caudillo, ya que, si bien el mestizaje al que se alude es una cuestión reivindicativa en relación a las aristocracias, su abanderamiento no hubiera sido posible sin la existencia de este régimen que según el propio Velasco citado por Cueva “les ha devuelto el sentido de su “dignidad humana” (Cueva 2012, 246).

No ocurría lo mismo con los intelectuales, ya que sus relaciones con Velasco fueron tirantes desde un principio, especialmente con aquellos intelectuales mestizos “recién promovidos”, ya que se los consideró peligrosos por plantear sus propios proyectos políticos (Cueva (1973) 2012, 247). El caso de la burocracia sería distinto a los anteriores, en la relación con el caudillo se generaron dinámicas clientelares, explica Cueva, en las que los empleados de clase media aspiraban a incrustarse en la burocracia por la vía clientelar, creándose de esta manera un cierto equilibrio en la configuración de su Gobierno mediante “favores” (Cueva (1973) 2012, 248).

Ahora bien, hasta aquí podemos mirar que el tema de las clases medias si bien es presentado por Cueva como un eje importante para la explicación del fenómeno político velasquista que abarca gran parte del siglo XX, quedan sueltas algunas cuestiones, a saber: ¿cuál es el criterio de Cueva para decir que tanto los choferes como los intelectuales mestizos son de “clase media”? ¿Qué entiende este autor por “clase media”? ¿Por qué la cuestión de la clase media va de la mano con la cuestión del mestizaje? ¿Cuáles son las especificidades de este debate? Lo que previamente podemos concluir entorno a estas preguntas es que Cueva da por sentada la existencia de una *clase media*, que, si bien según su punto de vista es compleja y amplia, se define a partir de ciertas relaciones con otras clases y algunos derechos adquiridos. A pesar de ello, el autor no se propone indagar puntualmente en su conformación histórica propia y más bien la aborda tangencialmente en relación a uno de los proyectos políticos más controversiales de la historia del país y bajo su propia interpretación marxista de la lucha de clases. Al parecer la clase media, para el autor, habría tenido un génesis apegado a la contienda política y las luchas sociales del liberalismo radical y la izquierda y llegado un momento en la historia, específicamente en los años cincuenta sufre un “acomodo” que la hace reaccionaria y apegada a los intereses de las derechas burguesas.

Si continuamos explorando en los estudios, ya más centrados en el campo de la historia, que abordan las clases medias, encontramos aquellos que realizan ciertos matices al debate historiográfico del marxismo clásico como el de Cueva. Encontramos en esta línea, la propuesta de Juan Maiguashca y Lisa North (1991) en su texto titulado “Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972”, que abordan el tema de la clase media cuando, a partir de la reinterpretación sobre el velasquismo, ponen en juego nuevas dimensiones de estudio entre lo regional y lo nacional. En esta relación, introducen el estudio de la lucha hegemónica entre algunas clases.

Así, para Maiguashca y North, sin salirse radicalmente del esquema de clases y lucha de clases planteado por el marxismo, aportan al debate el tema de *la cuestión regional*. A partir de este nuevo planteamiento, las clases medias son interpretadas por los autores como las que sostienen, en calidad de electoras, el proyecto político velasquista, conectándose hasta cierto punto con lo que Cueva plantea sobre el apoyo de amplios grupos medios como sustento de mencionado proyecto político. En este sentido, uno de los matices que el trabajo de Maiguashca y North aportan al estudio de las clases medias, en comparación a la propuesta de Cueva, es que distinguen entre una clase media rural y una urbana principalmente en la Costa, forjada desde la crisis de los años veinte y reforzada en los años cincuenta y sesenta (Maiguashca y North 1991, 124).

Si bien la interpretación de Maiguashca y North sobre la clase media corresponde principalmente a la segunda mitad del siglo XX, resulta fundamental comprender la composición compleja de las mismas que introducen estos autores. Apelan principalmente a su poder adquisitivo, en el caso de las clases medias rurales. Para ello citan el informe CIDA en el que se menciona que “la posibilidad de ascenso social para el hombre de clase media que hoy puede ser propietario, ha sido cualitativamente más importante que la oportunidad ofrecida al trabajador asalariado o al trabajador agrícola que queda ligado a la nueva clase de propietarios” (Informe CIDA citado por Maiguashca y North 1991, 123).

A partir de ello, los autores ubican la situación de la economía agroexportadora que caracterizó prácticamente todo el siglo XX en el Ecuador, introduciendo el tema de las clases medias desde la distinción de su poder adquisitivo, principalmente en la posesión de tierras o instrumentos de trabajo en el campo. Aquellos que no pueden tener acceso a ser propietarios

en el campo y por tanto ser parte de la clase media rural, serían quienes inmigran a las ciudades para engrosar la población marginal asentada en estos espacios (Maiguashca y North 1991, 124).

De esta manera, la clase media que reconocen Maiguashca y North se debate a lo largo del siglo XX entre lo nacional y lo regional. Por un lado, los autores encuentran que las clases medias de la Costa se caracterizan por estar conformadas por pequeños y medianos comerciantes y, por otro, anotan que los grupos burocráticos y profesionales de la Sierra Norte juegan un papel fundamental en su relación con las clases dominantes y con las burguesías comerciales y políticas principalmente en el caso de Quito (Maiguashca y North 1991, 126).

En otro de los textos clásicos de Juan Maiguashca (1992) titulado “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830 – 1972)”, preparado para el volumen 12 de la *Nueva Historia del Ecuador*, es posible mirar con mayor claridad el lugar que ocupan, para este autor, las clases medias en la conflictividad entre Estado y sociedad. Para el autor, estas relaciones entre Estado y sociedad, son analizadas a través de variables como: control territorial – social, distribución, participación, identidad y legitimidad (Maiguashca 1992, 75).

Para Maiguashca los cambios sociales entre los años de 1925 y 1970, estuvieron dados por varios eventos, a saber, aquellos que propiciaron una diversificación económica entre los años 30 y 40, el auge bananero de los 50 y en los años 60, la industrialización que comienza a unir los principales centros urbanos (Maiguashca 1992, 200). A partir de ello, lo que plantea este autor es que en el aspecto social, a raíz de la crisis de los años 20 y 30, las “élites regionales, presionadas por la modernización y crecimiento organización de los sectores medios y de los trabajadores urbanos, tratan de relativizar sus diferencias y de buscar medios de defensa común” (Maiguashca 1992, 200); en lo político también estas décadas son consideradas fructíferas por los nacimientos de nuevos partidos como el socialista y el comunista, así como la reorganización de los partidos políticos tradicionales.

En este panorama, para Maiguashca, en el período comprendido entre 1925 y 1972, sucede un debilitamiento del poder Estatal por parte de los diversos poderes regionales que intentan impedir el avance de los grupos sociales populares organizados por los nacientes partidos de izquierda. Si bien menciona que a partir de la Revolución Juliana de 1925 se da un impulso

hacia el Estado en la adopción de una postura anti oligárquica, a través de la organización de nuevos grupos sociales (Maiguashca 1992, 220), existió un fortalecimiento de los poderes regionales que trataron de amainar los esfuerzos organizativos impulsados por las izquierdas.

De esta manera, en medio de la conflictividad política generada entre el Estado, los poderes regionales y la movilización de sectores populares, se dio lugar a la conformación de nuevos partidos políticos, cuyo resultado fue no solamente el reforzamiento del poder regional, sino que, según el autor, dio lugar a la formación de clases medias, especialmente en el período de 1925 a 1945 como una fuerza progresista ubicada en Quito. Para el autor, “se podría argüir que no fue la región de Quito como tal la progresista sino los sectores medios quiteños (burócratas y profesionales de variada índole) los que cobraban conciencia de sí mismos” (Maiguashca 1992, 209). Aunque él mismo aclara en la línea siguiente que no podría aseverar lo anterior de manera fija, algunos indicadores del progresismo de las clases medias frente a las reformas agrarias, por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XX, le han hecho llegar a tal conclusión.

Podemos observar que tanto Maiguashca como North estudian a la clase media como un proyecto adjunto a varios episodios de la historia nacional, dándole características diversas: urbanas, rurales, progresistas, en cuya composición detecta una serie de actores: campesinos propietarios, intelectuales y burócratas. Sin embargo, tampoco se teje aquí un estudio que, por ejemplo, intente resolver aquello que el propio Maiguashca afirma, que es la “conciencia de sí mismos” (Maiguashca 1992, 209). En esa media ¿cómo se articuló para estos autores una posible identidad de clase media en relación a cierto progresismo al que se alude en el caso quiteño? ¿Cuál es el discurso que manejaban las clases medias que posibilite decir que eran progresistas y que formaron una conciencia de sí mismas en esos momentos históricos?

En resumen, tanto la posición de Cueva como la de Maiguashca y North se construyen fuertemente en torno a una interpretación marxista para explicar la conformación de sectores medios en el Ecuador del siglo XX. Estos autores aluden a los cambios económicos nacionales y regionales y las matrices de producción en las que el país se ha visto involucrado, como la base del cambio social. A partir de ello, hemos analizado la manera en la que los autores construyen la explicación del cambio social y político en las distintas etapas de la historia del siglo XX. Allí, en esa articulación reconocen la aparición de grupos medios, ligados a cambios económicos y políticos, a través de procesos como los de crecimiento del

Estado y conformación de la nación, como lo explica Cueva en el caso del alfarismo como gestor de ciertos derechos sociales, que dan lugar a grupos medios.

Resulta especialmente interesante que los autores analizados asocian las clases medias a una actitud política progresista encarnada en una diversidad de grupo sociales, a saber: empleados públicos, choferes profesionales, pequeños propietarios, intelectuales, militares. Además, esta asociación de la clase media al progresismo, está dada por los autores en una fuerte ligazón a los procesos políticos considerados reformistas o de izquierda, como es el caso del alfarismo o la Revolución Juliana³⁸.

A continuación, damos paso a un corto análisis que nos lleva a la historia contemporánea y, con mayor profundidad, a algunos aportes de la *Nueva Historia del Ecuador*. Este salto viene dado principalmente por el giro de la historiografía ecuatoriana hacia los años noventa y dos mil, cuando la profesionalización de la disciplina y la exploración en otros objetos de estudio, con metodologías propias de la historia empiezan a realizar propuestas de estudios que varían de lo que hemos venido analizando.

2. De la Nueva Historia a la Historia contemporánea

Hacia la década de los noventa y dos mil, la historiografía ecuatoriana se nutre de los aportes de generaciones que se profesionalizaron durante los años setenta y ochenta. Los nuevos aportes a la historiografía son evidentes por la vuelta a estudios sobre la historia política y social del siglo XX, desde una perspectiva que retoma minuciosamente el trabajo de archivo desde las metodologías de la disciplina realizando propuestas distintas. A propósito de ello, Valeria Coronel comenta, refiriéndose a los estudios de la década del treinta, que “por mucho tiempo [fueron] un capítulo oscuro en la historia política del Ecuador, salvo algunos estudios concentrados en el ascenso del cuestionado líder populista José María Velasco Ibarra y otros en el surgimiento del boom cultural del realismo social” (Coronel 2012, 381).

Así, a partir de las perspectivas contemporáneas, es posible notar un giro en cuanto al estudio de la formación del Estado ecuatoriano, que hemos venido analizando, atendiendo ahora de manera más puntual a los procesos de movilización social, de conformación de partidos y asociaciones, que intentan iluminar procesos amplios desde la articulación de diversos

³⁸ Frente a ello, la presente investigación retomará más adelante este debate en el que nos propondremos mirar cómo más bien ciertos discursos en torno a la clase media estuvieron fuertemente ligados a un discurso civilizatorio, que no necesariamente quería o pretendía un progresismo de izquierda o revolucionario.

actores. Dentro de estos aportes podemos destacar los trabajos de Valeria Coronel sobre las movilizaciones campesinas y de izquierda durante la segunda mitad del siglo XIX hasta 1950. Estos trabajos profundizan en cómo las clases subalternas, y en el caso de la primera mitad del siglo XX en alianza con algunos sectores medios de izquierda, se movilizan en la construcción de derechos en un proyecto de Estado – nación (Coronel 2011).

También podemos resaltar las investigaciones de Pablo Ospina, quien realiza aportes sobre la construcción del Estado ecuatoriano, atendiendo a procesos de violencia, lealtades y rupturas a lo largo del siglo XX a partir de las movilizaciones sociales (Ospina 2016). En la misma línea de la historia política y social encontramos también aportes dedicados al estudio de los gremios de artesanos en Quito como son los trabajos de Milton Luna³⁹, estudios sobre la historia de los trabajadores como es el caso de Guillermo Bustos (1991), de las izquierdas y movimientos anarquistas con los aportes pioneros de Alexei Páez (1986; 2001). Con lo que podemos mirar claramente cómo se amplió el panorama y las propuestas historiográficas dando un giro considerable con lo que se consideró como historia desde una matriz sociológica.

De esta manera, dentro de la producción historiográfica contemporánea encontramos algunos aportes a los estudios de las clases medias que resultan más específicos y, en algunos casos, abordan el tema como problema historiográfico y como categoría sujeta a reflexiones teóricas. Uno de estos trabajos es el de Hernán Ibarra (2008) titulado “Notas sobre las clases medias ecuatorianas”, allí parte mencionando que, salvo algunas excepciones, el tema de las clases medias ha sido ignorado de las ciencias sociales ecuatorianas (Ibarra 2008, 37), por lo que se propone aportar al tema realizando un recorrido histórico sobre la formación de los sectores medios a partir de la historiografía ya existente así como a partir de su propia investigación en archivo, señalando la necesidad de una revisión más profunda (Ibarra 2008, 37).

Este estudio está estructurado en base a dos componentes analíticos, uno de ellos parte de un balance cuantitativo sobre la conformación económica de la clase media y el otro parte del análisis de discursos políticos y literatura. Estos componentes le son útiles para rastrear la

³⁹ Aunque su trabajo es publicado por primera vez en los noventa, es un caso particular que introduce estudios sobre clases y movilizaciones populares y que influencia la historiografía contemporánea de manera importante. Ver: Milton Luna. 1989. *Historia y conciencia popular: el artesano en Quito, economía, organización y vida cotidiana 1890-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional.

constitución y características de las clases medias a lo largo del siglo XX, llegando hasta el año 2008.

Para este cometido, Ibarra parte de una revisión teórica sobre el asunto de las clases medias en la que deja mirar claramente su posición y el aporte al debate sobre la categoría en sí misma. Para el autor, el estudio de las clases medias se encuentra situado en una teoría de la estructura de clases (Ibarra 2008,37); en este marco critica cierta visión dicotómica que ha tenido “la perspectiva abstracta” de las clases sociales y en su lugar propone una “perspectiva concreta” en la que se reconoce la existencia de grupos sociales que no necesariamente encajan en la visión dicotómica de las clases (Ibarra 2008, 38). A partir de este reconocimiento revisa algunos planteamientos teóricos de Weber y Giddens, a partir de los cuales reconoce a la clase media tanto en los sectores de producción y circulación como en los sectores estatales ocupando un lugar variable y contradictorio (Ibarra 2008, 38).

Este reconocimiento le conduce a asumir que, además, las clases medias son “políticamente ambivalentes, que pueden estar a favor tanto de reformas como de perspectivas conservadoras” (Ibarra 2008, 37). Para el autor esta cuestión es síntoma de que el estudio de las mismas debe darse tomando en cuenta procesos históricos específicos (Ibarra 2008, 38). Con ello se introduce al debate la importancia de la historicidad de la categoría de clase media para su abordaje contemporáneo, quedando enunciado un cierto giro entre la comprensión de las clases medias de manera *a priori*, a partir de procesos políticos estructurales y la comprensión de las mismas en su especificidad histórica inherente.

Así, Ibarra continúa indicando algunas cuestiones históricas en la conformación de las clases medias en el Ecuador a partir de 1920, haciendo hincapié en el cambio y contradicción en su papel político. Para el autor la Revolución Liberal es “la principal impulsora de la clase media en el Ecuador ya que permite el surgimiento de ocupaciones vinculadas a la educación y la administración pública en el marco de la creación y desarrollo del Estado laico” (Ibarra 2008, 40). A partir de los cambios propiciados por el liberalismo alfarista, anota que se diversifican los campos ocupacionales dando lugar a un incremento de la burocracia y las actividades relacionadas a la educación, en donde tuvieron gran incidencia los sectores medios al menos en la ciudad de Quito. Esto será ampliado y contrastado más adelante con otros estudios que se han realizado sobre las clases medias en relación a la educación y la burocracia.

Así, para 1920 el autor ubica uno de los primeros documentos en los que aparecería el tema de la clase media de manera explícita. Esta mención se da en el contexto guayaquileño en medio de discusiones sobre la protección al sector obrero por parte de algunos políticos de diversas tendencias. En la reunión, éstos mencionan que “la clase media estaría conformada por empleados privados” (“La reunión en la Cámara de Comercio”, El Día, 18 de junio de 1920 citado por Ibarra 2008, 40), que además estaban organizados por ejemplo en la Asociación de Empleados Privados fundada en 1918, a partir de la cual defendían sus derechos en torno al trabajo.

En el mismo año de 1920 ubica otra referencia también publicada en el diario El Día, se trata de un artículo de opinión firmado bajo el pseudónimo de “un futre”⁴⁰. En este documento, el autodenominado futre alude entre otras cosas de manera irónica a la situación de precariedad a la que se enfrentan las clases medias encarnadas en los empleados públicos. Esta situación es interpretada por Ibarra como una muestra de la crisis que enfrentan mientras se debaten entre “los cuellos blancos y la decencia” (Ibarra 2008, 40).

A pesar de las condiciones precarias de supervivencia de estas clases medias burócratas, percibe Ibarra, que en los años veinte el discurso de la clase media estuvo íntimamente ligado a la organización de la izquierda, por su preocupación por las clases trabajadoras y el mejoramiento de sus condiciones de vida, aunque se debaten también en la necesidad de distinción simbólica a través de sus círculos sociales o la demostración de sus condiciones de vida. Para Ibarra, la relación de las clases medias con la izquierda se demuestra en torno al debate entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, cuya muestra es la conformación del “Frente de trabajadores manuales e intelectuales” en 1926 (Ibarra 2008, 42), por ser considerado por el autor como una forma de incorporar a los sectores medios a las organizaciones nacientes de obreros y también la organización de estos últimos en alianza con intelectuales.

Además de que las clases medias en los años veinte estuvieron ligadas al proyecto de la izquierda, para Ibarra la mención que se hace de ellas a partir de la literatura es otro elemento que resulta clave en la comprensión de su especificidad. Uno de los elementos que resalta

⁴⁰ En el argot popular un “futre” es una persona que siempre está bien vestida y que se distingue de los sectores populares por sus buenos modales y costumbres. No necesariamente hace referencia a una posición económica, sino que se remite al espacio simbólico que ocupa, es decir qué viste, cómo se comporta, sus relaciones sociales, etc.

Ibarra en torno al aspecto cultural es la relación que hacen ciertos autores de la literatura ecuatoriana como Humberto Salvador o Benjamín Carrión con el mestizaje, como detonante del debate de la distinción de la clase media frente a las clases populares.

En resumen, Ibarra representa uno de los primeros estudios sobre las clases medias que pone en cuestión a la categoría en sí misma señalando la importancia de estudiarla en su historicidad, también muestra los límites de las visiones econométricas e incorpora un análisis más profundo de fuentes históricas que den cuenta de aspectos más cualitativos en la conformación de este grupo social, iluminando, además, por su trabajo de archivo, tal como lo mencionamos en el capítulo 1.

En una línea muy cercana a la de Ibarra, encontramos el artículo de Ana María Goetschel (2008) titulado “Educación y formación de las clases medias”⁴¹. A lo largo de este artículo la autora propone centrarse en el estudio de la educación laica en la primera mitad del siglo XX. Para ello parte de la hipótesis de que el sistema educativo moderno propició la formación de intelectuales que empezaron a participar en las esferas públicas, impulsando un proyecto de estado – nación desde los sectores medios, que generó un nivel de autonomía con respecto de la cultura aristocrática (Goetschel 2008, 123).

La particularidad que nos presenta Goetschel en el estudio del tema es la relación que establece entre la educación laica y la formación de un proyecto de los sectores medios para la construcción del Estado nacional. En este sentido, la autora, delinea algunas ideas sobre la educación liberal y el proyecto de las clases medias intelectuales y de las mujeres maestras principalmente en las décadas de los años veinte y treinta. Sostiene entonces que es importante hablar del papel de las clases medias como interventoras directas en la definición de un proyecto nacional (Goetschel 2008, 124), ya que, a partir de la generación de un campo en la esfera de la educación, las clases medias se desligan de la dependencia a la aristocracia, trabajando por una agenda propia.

Para Goetschel este proyecto de las clases medias intelectuales, si bien se da en las condiciones propiciadas a raíz de la Revolución Liberal, principalmente es la Revolución Juliana, la que se considera como promotora de esta clase, ya que, según la autora, en este

⁴¹ Este trabajo está basado en un trabajo más amplio de su autoría. 2008. “Educación de las mujeres, maestras y esperas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX”.

contexto se da todo un proceso de secularización en el cual las clases medias son protagonistas en espacios como la educación, el arte y la cultura (Goetschel 2008, 126). En este marco, son las mujeres maestras quienes con el liberalismo ingresan como sujetos activos y productivos a los campos educativos y del trabajo, la autora señala que un buen número de las mujeres empleadas en el año de 1935 prestaban sus servicios en el Ministerio de Educación (Goetschel 2008, 127). Desde allí, las mujeres generaron un espacio desde y para las clases medias en las que reivindicaron su papel dentro de la vida civil, como por ejemplo a partir de acciones como la creación de periódicos y revistas de mujeres educadoras o desde el trabajo del cuerpo a partir de la gimnasia.

Además, sostiene que desde la escuela se buscó un proyecto de capas medias blanco – mestizas para impulsar un proyecto de modernidad (Goetschel 2008, 129). Tal es el caso de escuelas como el herbartismo y luego el neoherbartismo que fueron escuelas de educación de corrientes modernas de pensamiento, que según otros autores como Tinajero (1987), formaron la clase media y las bases de una cultura nacional (Goetschel 2008, 131). Cómo lo hacen o qué discursos manejaban este tipo de escuelas, están ausentes en los análisis tanto de Goetschel como Tinajero, ambos autores solamente enuncian su existencia y afirman sin una demostración explícita de trabajo de textos de la época y de estas escuelas en específico, por qué formaron según su criterio clases medias en la primera mitad del siglo XX.

Este artículo concluye mencionando en pocos párrafos varias generalidades:

En el caso que analizamos, la formación de la escuela laica y, un poco más tarde, la escuela activa, permitió a un grupo de maestros y maestras acumular formas propias de capital simbólico y de prestigio y generar espacios de activación cultural, asumiendo posiciones políticas intelectuales independientes o relativamente independientes (Goetschel 2008, 134-5).

Sobre ello, nos quedan algunas interrogantes ¿cuáles eran los discursos propios de esos maestros y maestras y por qué la autora concluye que asumen posiciones políticas independientes? ¿Independientes de qué o quién? ¿Cómo aluden al proyecto nacional desde una identidad de clase media?

Otro de los estudios representativos sobre la clase media en la primera mitad del siglo XX es el que desarrolla Cecilia Durán con respecto a la irrupción del sector burócrata en el Estado.

Su investigación se centra en la ciudad de Quito, aunque hace referencias constantes a Guayaquil y su formación burocrática. Se trata de un trabajo de archivo que recoge principalmente material estadístico sobre el crecimiento del sector burocrático a partir de la Revolución Juliana de 1925, a partir del cual mira variables como el nivel de ingreso, de gasto, nivel de vida a partir de estadísticas de goce de servicios básicos, higiene, alimentación, etc. Además de este componente estadístico, la autora incorpora un análisis a partir de la vida cotidiana que propone mirar rasgos de identidad del sector burocrático.

De esta manera, el estudio de Durán se propone llenar un vacío en la historiografía ecuatoriana, acotando que éste solamente ha hecho mención de manera general que “el sector medio de la sociedad y especialmente el burócrata irrumpió en la en la vida pública desde mediados de los años veinte” (Durán 2000, 9), pero que pocos estudios han trabajado su formación y particularidades a profundidad. Así, reconoce que la forma de estudiar a la burocracia necesariamente implicó conocer a profundidad al sector medio en general. Por ello afirma que

(...) este sector es en realidad muy heterogéneo, porque reúne un gran número de individuos dedicados a ocupaciones muy diversas. En la práctica esta situación estableció, entre ellos, grandes diferencias culturales y económicas que no les permitió cohesionarse como a los otros sectores sociales, ni tener una ideología propia ni una aspiración común (Durán 2000, 10).

Este punto de partida, claramente nos indica que Durán, a diferencia de otro tipo de historiografía revisada, reconoce la complejidad de la conformación social de la clase media, lo que de alguna manera nos remite también a pensar en que la propia categoría de clase media puede ser rebatible, eso lo demuestra el uso del lenguaje que para nombrarlo prefiere decir “sectores medios” a clases medias. A partir de estas aclaraciones, el estudio se desarrolla en siete capítulos cortos en los que de primera mano realiza una contextualización del surgimiento de los sectores burócratas en Quito para luego hablar de su especificidad, a saber: la identidad del burócrata, las condiciones de vida, mecanismos de crédito y apoyo económico, rol político y otros rasgos de identidad como la educación, la religión y diversiones.

En primera instancia, la autora parte de la constatación comparativa entre el Presupuesto General del Estado de 1920 y 1928, mencionando que a raíz de la Revolución Juliana se da un

incremento en los rubros correspondientes a gastos de burocracia y crecimiento de ramos estatales. En 1928 se registran nuevos rubros que antes no aparecían en el presupuesto, como el de educación primaria, secundaria, universitaria y normales, también el de gastos y sueldos de las oficinas de gobierno (Durán 2000, 19-20). A este proceso de crecimiento del Estado se sumó la creación de nuevas instituciones tanto a nivel educativo como de carácter científico, a saber: el Colegio Profesional “Gran Colombia” en 1935, el Hospital Público Eugenio Espejo en 1933, el Hospital de niños Baca Ortiz en 1938, el Colegio Nacional “Montúfar” en 1941, el Instituto Geográfico Militar que levantó la primera carta topográfica nacional, siendo la primera institución técnica del Estado (Durán 2000, 22-23).

Adicionalmente a estos datos, Durán presenta un detallado análisis sobre la identidad de la burocracia que para esta autora se puede mirar tanto desde sus niveles de ingreso y consumo, como desde sus prácticas relacionadas a la vida cotidiana como el ocio o consumos culturales. En este sentido, prosigue con el análisis documental y menciona dos componentes claves de la burocracia en los años veinte y treinta, a saber, el mestizaje y sus condiciones de pobreza (Durán 2000, 29). Con ello delimita el campo a la burocracia de cargos medios y bajos como su objeto específico de estudio.

El crecimiento del sector burócrata más popular se dio, para esta autora, durante los gobiernos de Velasco Ibarra y Federico Páez, principalmente este último, al estar ligado a los socialistas, “contribuyó al crecimiento del número de empleados del Estado a través de la creación del Instituto Nacional de Previsión y el incremento de cargos bajos en los diferentes ministerios” (Durán 2000, 35). En el caso de Velasco Ibarra, se dio una relación de clientela política a partir de la cual se aseguraba o no la obtención de un cargo público (Durán 2000, 37).

Esta proveniencia popular de estos sectores medios nacientes ubicados en la burocracia, para Durán, dota de otras características peculiares a este grupo. Por un lado, se encuentran las condiciones de pobreza y falta de acceso a servicios básicos, lo que propició que los higienistas de la época hablen de una falta de condiciones y principios de higiene en los hogares de las familias de clase media, que en realidad eran empleados con pequeños sueldos o pequeños artesanos (Durán 2000, 66). Pero de otro lado, la autora reconoce un componente ligado a la distinción racial que, a pesar de la falta de condiciones económicas, el personaje clásico de los sectores medios mestizos hace lo posible por no descuidar por ejemplo su vestido lujoso, mantener una reputación impecable y resaltar sus prácticas de esparcimiento

en torno a espacios que se alejan de todo recuerdo indígena como lo fueron las “cantinas” (Durán 2000, 76, 93).

Para concluir este apartado, nos queda mencionar que la autora aporta al debate principalmente por incluir aspectos de la vida cotidiana de los sectores medios burócratas e insistir en la heterogeneidad que implica hablar de los sectores medios en general y la necesidad de situar el debate en su temporalidad histórica. La autora también analiza discursos de personajes que están presentes en los debates de la época que van desde Velasco Ibarra hasta Evaristo Corral, representante del teatro quiteño. Esta diversidad deja mirar también la contradicción en la formación discursiva de los sectores medios en la que corrientes como la de Velasco Ibarra mantienen un discurso en torno al clientelismo y su relación con los sectores medios, mientras que posturas más de izquierda como la de Federico Páez o los movimientos socialistas forman un discurso de clase media en relación a las reivindicaciones de los trabajadores tanto manuales como intelectuales.

Entonces, en términos generales, consideramos que tanto el estudio de Durán como el de Ibarra, dejan trazado un camino significativo para el estudio de las clases medias, en tanto nos presentan varias aristas sobre el discurso de clase media, a saber: su formación contradictoria y diversa, su heterogeneidad en la composición social, la diversidad de discursos que pueden tejerse en un mismo momento histórico o en un cierto período de tiempo como lo es la primera mitad del siglo XX.

Podemos identificar que la literatura revisada distingue algunos momentos de inflexión en la formación de las clases medias, a saber: la Revolución Liberal (1895), la Revolución Juliana (1925), posteriormente a los agitados años 20 y 30, que caracterizados por el auge del Partido Socialista y el nacimiento de partidos y movimientos obreros, propicia la conformación de la clase media en un frente amplio desde burócratas hasta artesanos e intelectuales. Finalmente, llegados los años 40, 50 y 60 del siglo XX esta historiografía nos remite a que las clases medias ingresaron en una etapa de despolitización y “acomodo” en medio de proyectos políticos desarrollistas (Cueva; 1983; Ibarra, 2008; Tinajero; 1987).

3. Desafíos para una historia de los lenguajes políticos de clase media en el Ecuador

En este marco, la historiografía hasta el momento revisada nos plantea algunos desafíos de cara a ciertos ejes a partir de los cuales se ha pensado y estudiado la formación de la clase

media en el Ecuador. Así, es claramente visible en los autores analizados que, para el caso de la primera mitad del siglo XX, la clase media puede ser pensada al menos desde cinco ejes: las reformas sociales y acceso a derechos impulsados por la Revolución Liberal (Cueva 1980; Goetschel 2008); el militarismo juliano (Cueva 1980); la conformación de la lucha de izquierda en el Ecuador (Cueva 1980; Manguashca y North 1991); el velasquismo (Cueva 1980; Manguashca y North 1991) y el proyecto nacional mestizo (Cueva 1980; Paredes 1949).

Así, en primer lugar, la mayoría de los autores hasta el momento revisados coinciden en que la clase media se empieza a conformar a partir de las reformas sociales impulsadas por la Revolución Liberal y principalmente las que tuvieron que ver con la educación. La asociación entre los militares progresistas de la Revolución Juliana y la clase media es otra de las coincidencias entre la historiografía revisada, en la que se argumenta que a partir del crecimiento del Estado y ampliación de ciertos derechos se dio paso a una conformación de sectores medios. Además, los propios militares julianos son catalogados como clase media.

Otra de las grandes coincidencias es que la clase media se encuentra asociada en los años veinte y treinta a la izquierda y a los nacientes partidos como el socialista y comunista. Al parecer los autores analizados ubican también en los intelectuales a los sujetos de clase media que llevan adelante propuestas políticas desde la izquierda. Es justamente esa asociación la que además les conduce afirmar que las clases medias entre los años veinte y treinta tienen una consciencia política progresista y en algunos casos hasta revolucionaria.

Asimismo, la clase media es relacionada con un factor racial. Es el mestizaje que adquiere varios tintes según los autores analizados, por un lado, componiendo por su construcción histórica un sujeto que estaría “en el medio” entre lo español o criollo y lo indígena, portando además un comportamiento político y social “neutral”. Este sujeto mestizo que se constituye cultural y socialmente, para algunos de los autores mencionados, es asociado en su mayoría con el empleado público.

En esta perspectiva, nos enfrentamos a un terreno en el que se han privilegiado algunas miradas *a priori* sobre lo que *es o debe ser* la clase media, como lo hace por ejemplo Agustín Cueva, que si bien rescata el tema en la historiografía ecuatoriana, no deja ver el análisis de sus fuentes primarias y si las cita en algún momento, cae en una interpretación que al decir de Skinner (2000) podría asociarse a la *mitología de las doctrinas*, ya que toma ciertos aspectos

aislados de algunos textos o solamente algunos contextos para interpretar a la clase media de una forma en la que su propia ideología marxista está incluida, condicionando una definición de clase media que no abarca más que el discurso secundario de autores como Ángel Felicísimo Rojas o Alfredo Pareja Diezcanseco.

En el caso de Ibarra o Goetschel, por ejemplo, quien se acerca de una manera muy puntual a los textos de la época, estableciendo un análisis de su contenido y de sus contextos, no articula por ejemplo un análisis del texto que permita ir más allá de la *explicación* apostando por una *comprensión* (Skinner 2000, 185-86). Es decir, no llega a otorgar una dimensión performativa al lenguaje, ni llega a aprehenderlos en su dimensión práctica (Skinner 2000, 185-86). Con lo cual el análisis del texto y del contexto no son suficientes por separado, sino que como lo establece la historia de los lenguajes políticos se precisa mirar “lo que media entre ambos” (Palti 2009, 16).

En este sentido, el desafío que proponemos consiste en desentrañar cómo desde los propios discursos de la época se tejen las condiciones de posibilidad de la clase media en la opinión pública quiteña, que, como síntoma, nos permite ir reconstruyendo su propio sentido. De esta manera, daremos cuenta de un proceso de formación de clase, que resulta conflictivo y muchas veces enigmático, ya que al acercarnos a las fuentes de archivo descubrimos que, para el periodo que nos interesa, ni siquiera la expresión *clase media* se utiliza ampliamente ni se muestra clara al definir a un grupo específico entre los distintos sectores sociales. La búsqueda entre líneas y entre tímidas menciones partiendo desde el discurso de la civilización, nos ha llevado a plantearnos que la clase media en el Ecuador entre 1920 y 1932 probablemente no contaba ni con una identidad anclada a un grupo específico ni con un discurso y agencias tan claras como la historiografía revisada lo ha sugerido. Sino que a partir de un lugar que la historiografía ecuatoriana no lo ha advertido claramente, pudimos encontrar un asidero para el discurso de la clase media.

Así, el discurso de la civilización, aparece claramente en la opinión pública quiteña como el detonante de una serie de alusiones que sostienen los discursos en torno a las clases medias. Si bien como ya lo ha advertido la historiografía contemporánea, tanto el empleo público como en las profesiones liberales o el magisterio, plantean proyectos muy específicos que tienen que ver tanto con la modernidad como con proyectos políticos que impulsaron su crecimiento.

Capítulo 3

Lenguajes políticos sobre la clase media en la opinión pública quiteña 1920 – 1932

¿Es posible, como nos ha dado a entender la historiografía ecuatoriana, que la clase media haya nacido tras la creación de una nueva secretaría o cartera de Estado en la Revolución Juliana? O ¿con la ampliación del derecho a la educación a partir de la Revolución Liberal? Efectivamente a partir de estos sucesos y otros que ya hemos revisado en el capítulo anterior, se activó una movilidad social que dio lugar a la formación de grupos que claramente pasaron a conformar un “sobrante” social entre las élites y las clases populares. Pero ¿cómo la clase media se constituye o no como una realidad reconocible por la sociedad ecuatoriana de la primera mitad del siglo XX? ¿Qué características delinean los discursos sobre ciertos grupos intermedios que se vuelven visibles a partir de reformas sociales de acceso a derechos o crecimiento del aparato estatal? ¿A partir de qué lugares discursivos podemos aprehender a la “clase media” entre 1920 y 1932?

Al revisar otros casos en América Latina en los que se ha estudiado la formación de la clase media, conjugado con los hallazgos en el archivo, en este capítulo nos proponemos reconstituir, a partir de los lenguajes políticos producidos en la opinión pública quiteña, la red de sentido que da lugar a los discursos sobre la clase media. Para ello explicaremos desde los lenguajes de la época en qué grillas políticas es posible la constitución de la clase media. Esto nos dará el camino para ahondar en cuestiones específicas que tienen que ver desde la misma palabra clase media, hasta los sujetos que la encarnan y los respectivos lenguajes que los definen.

1. La herencia del discurso civilizatorio del siglo XIX: la división de clases, el problema del trabajo y la neutralidad política

“Los civilizados son, ante todo, muy tolerantes; hacen observaciones y reprenden con mucha suavidad, no hablan sino de lo que entienden y no se sulfuran cuando se les dirige una advertencia. Saben discutir con serenidad y también son muy capaces de atizar una paliza sin alterarse lo más mínimo. Además, comen con pulcritud exquisita, son agradables siempre y muy finos y correctos. En resumen, se puede decir que civilizados son los que usan mucho jabón y mucha prudencia, mucha agua y mucha justicia, muchos cepillos y mucha fortaleza, mucha ropa interior y mucha templanza.” (Tell 1919,11)

En 1919, el semanario humorístico *Caricatura*, publicó un artículo satírico titulado “Clase de geografía política”. A lo largo del escrito, el autor oculto bajo el pseudónimo “Tell”, explica de manera caricaturesca la división de clases sociales en el Ecuador en siete grupos, que dependiendo de los “grados de civilización” que poseyeran, de mayor a menor la división se sustentaba de la siguiente manera: “civilizados, semi civilizados, apenas civilizados, bárbaros, semi-bárbaros, chagras y salvajes” (Tell 1919, 11). El autor de la nota, va describiendo las características de cada una de estas clases, dejando mirar que la civilizada se enarbola como un paradigma de valores seculares, de neutralidad política, decencia, higiene y buen comportamiento.

Seguida a esta clase encontramos a los “semi – civilizados”, los “apenas civilizados” y los “chagras”. En los dos primeros casos, estas clases son sugeridas como una masa de “sectores medios”, que estarían en proyecto o camino a alcanzar la civilización, pero que dadas sus faltas a los valores civilizados no logran ingresar en este rango. El artículo sugiere que son mestizos o blancos en su mayoría, ya que en la antítesis a estas clases “superiores” ubica a los “chagras”, quienes, por su falta de costumbres modales y educación, producto de su migración del campo a la ciudad, estarían ocupando casi el lugar más bajo en la escala social “civilizada”.

Resulta interesante entonces como a partir de la referencia a la civilización, se van dividiendo los grupos sociales en varias escalas. Así, en cuanto a los “semi civilizados”, el autor comenta que son aquellos que procuran imitar a los civilizados, pero que “aún siguen cometiendo faltas contra la urbanidad aunque son relativamente aseados” (Tell 1919, 11). Los describe como personas que no conocen de arte y por tanto su principal obstáculo para alcanzar la civilización estaría en la educación, “debido a la crianza y las influencias indecentes aprendidas del servicio doméstico y las “tías solteras” que los crían” (Tell 1919, 11). El caso de los “apenas civilizados” ingresa en una línea parecida, ya que para el autor ellos tienen solamente “uno que otro rasgo de civilización” (Tell 1919, 11), y podrían ser un proyecto de “clase” para alcanzar el crisol de la gente decente y civilizada.

Sobre las clases “bárbaras, semi bárbaras y salvajes”, el autor concentra el motivo de su sátira ya que estas clases estarían compuestas principalmente por militares, el clero, algunos maestros de escuela, conservadores, curas, beatas, monjas etc. El tono fuerte con el que se

refiere a estos grupos, denota una vez más el carácter secular con el que caracteriza a la civilización moderna. Por ello, insiste en que estas clases salvajes, que son principalmente los conservadores, “están por desaparecer” (Tell 1919, 11).

La división del mundo entre civilización y barbarie, a partir de este escrito satírico, es en realidad una constante a lo largo del debate político en la opinión pública de la época que nos interesa estudiar. El discurso de la civilización como un valor y como una meta a seguir, es una de las formas por medio de las cuales se van dividiendo las clases sociales y en torno al cual se definen los valores y características de cada una en el seno de los más álgidos debates políticos. Allí, en la grilla por la civilización, las cuestiones de raza y el lugar en la división social del trabajo, confluyen como determinantes en la definición de estratos sociales. En este sentido, aquellas clases “semi civilizadas” o “apenas civilizadas”, vendrían a ser aquellas a las que algo de los valores y condiciones de la civilización les falta por alcanzar, pero que se encuentran favorablemente cercanas a éstos. Desde luego, el autor de este artículo ridiculiza hasta cierto punto estos valores y divisiones bajo el ideal civilizatorio, pero nos permite mirar a la vez una forma concreta en la que se estaba dividiendo a la sociedad ecuatoriana a inicios de los años veinte.

Este discurso sobre la civilización no resultaba aislado en el Ecuador de los años veinte. Por el contrario, es un discurso que en el siglo XIX logró calar muy profundamente en las élites liberales de América Latina, en los intentos por la construcción de naciones capitalistas integradas en un sistema mundial, que avanzan en las primeras décadas del siglo XX. Para Valeria Coronel (2010) los valores de la civilización moderna generados desde estos discursos civilizatorios decimonónicos, se encuentran en dos cuestiones: en el discurso de la igualdad civil y en el del valor de la autonomía subjetiva, como una clave de la política orientada al consenso (Coronel 2010, 167). A partir de este paradigma, podemos encontrar que en el siglo XIX se extendió el uso político del concepto de civilización para la constitución de las naciones modernas.

El caso argentino, por ejemplo, nos dice mucho sobre cómo bajo el triunfo del proyecto civilizatorio de la élite liberal, se constituyó la nación argentina, vinculada al sistema capitalista mundial (Adamovsky 2010, 111). Para ello, resultó esencial la creación de un “pueblo argentino” que sostuviera el proyecto de la nación, y bajo ese punto de vista, la educación de los habitantes en nuevos valores, pautas y normas de conducta asociados a la

civilización europea, fueron puntales constitutivos de dicha nación (Adamovsky 2010, 111). En este marco, “la “civilización” y el “progreso” quedaron asociados tanto al proyecto político y económico de la élite, como a la voluntad de emular al viejo continente” (Adamovsky 2010,111).

En el espacio andino, los usos políticos del discurso de la civilización discurrieron en líneas similares. Para Coronel, estos usos políticos en el espacio andino implicaron además una diferenciación entre poblaciones indígenas rurales y poblaciones mestizas urbanas, “por lo que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX el darwinismo social era indisociable del discurso civilizatorio y las jerarquías que éste establecía” (Coronel 2010, 169).

Evidentemente, la relación del discurso civilizatorio con el tema de clase y raza, se fue erigiendo como el problema de la constitución de las naciones modernas.

De hecho, la visión de Adamovsky matiza que no solamente en el espacio andino se asoció el discurso civilizatorio con el de la raza y la clase. En el cono sur, el proyecto político liberal del siglo XIX también creó un ambiente de jerarquización a partir del acceso al trabajo o el fomento de nuevas formas de consumo, en el que

(...) los mensajes estatales, escolares, de los intelectuales, etc., transmitían criterios de “respetabilidad” que llevaban implícitas jerarquías sociales e incluso “raciales” y regionales. Las imágenes del argentino “modelo” eran siempre las de varones (o mujeres –esposas) blancos, de cierto poder adquisitivo, con determinadas pautas “cultas” y “decentes” de comportamiento y dedicados antes que nada al progreso propio y al de sus familias (Adamovsky 2010, 113).

Es decir que lo que operaba en esa constitución de las naciones modernas y civilizadas era por un lado una intensión modeladora y unificadora de la sociedad, quedando implícito que el costo era en realidad la profunda división y jerarquización de las sociedades. Así, insiste Adamovsky, que “también en Argentina, como en muchos países latinoamericanos, la jerarquía de ricos y pobres coincidía y se superponía con la de los colores de piel” (Adamovsky 2010, 115). La diferencia entre los países andinos con el cono sur (excepto en Bolivia), es que ese discurso civilizatorio, se encargó prácticamente de desaparecer del mapa de la nación a las poblaciones indígenas, para concentrarse en las ciudades y la promoción de la inmigración europea y los nuevos valores que ella traía. Entonces, a partir de esta fuerte

distinción social que produce el discurso de la civilización ¿en dónde cabe un posible discurso sobre la “clase media”?

En el caso ecuatoriano, con el triunfo de la Revolución Liberal, se dio un proceso, hacia la década del diez del siglo XX, de profunda división dentro del liberalismo, que dio como resultado dos facciones: civilistas y radicales, siendo la primera a la que se le atribuye la caída y muerte de Alfaro (Coronel 2010, 162). Con el debilitamiento del liberalismo radical como un partido nacional, sobrevino una alianza entre los civilistas y los conservadores de la Sierra, en cuyo seno se construyeron renovaciones en la política, vista a partir de la promoción de corporaciones de diverso estrato social⁴², como una forma en la que el discurso civilizatorio continuó organizando la nación ecuatoriana, tratando de incluir a amplios grupos, a partir del problema obrero principalmente en las ciudades (Coronel 2010, 164).

Para Coronel, la redefinición simbólica del lugar del trabajo a partir del discurso de la civilización estuvo ligado a la pregunta de cómo integrar a las clases populares a la nación (Coronel 2010, 172). De esta manera, entre liberales y conservadores estuvo presente el debate sobre el lugar de amplios sectores artesanales urbanos, así como de grupos campesinos sin tierra que habían sido enrolados en las milicias liberales alfaristas (Coronel 2010, 172). Ambos partidos miraban en la nueva organización del trabajo, a partir de corporaciones, la forma de evitar la movilización y la contienda política obrera (Coronel 2010, 172).

Así, por ejemplo, los liberales civilistas representados por las élites municipales de Guayaquil, que auspiciaron la Confederación Obrera del Guayas (COG), incorporaron el discurso de la civilización para promover entre los obreros “una búsqueda de valores y gustos de la civilización moderna, desmotivando su movilización política o directa participación en la vida política del partido” (Coronel 2010, 190). En estos espacios, y bajo el discurso civilizatorio se promovió el aprendizaje de virtudes modernas y civilizadas como “la ilustración, la higiene y la moda, en un ejercicio que los redimiría de sus estigmas raciales para una futura integración plena a la comunidad política” (Coronel 2010, 191).

⁴² Valeria Coronel ejemplifica esta promoción de corporaciones tanto entre liberales y conservadores en las siguientes instituciones: alineados con el liberalismo en el Guayas: la Sociedad Filantrópica del Guayas, la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la Confederación Obrera del Guayas. En Pichincha de la mano de la Iglesia Católica alineadas con el partido conservador: el Centro Católico de Obreros y la Sociedad Artística e Industrial (Coronel 2010, 164). Resulta interesante como en su mayoría estas corporaciones tuvieron como propósito la formación académica, de caridad, formación en artes, oficios y moral (Coronel 2010, 164).

En el caso del conservadurismo el discurso de la civilización seguía la doctrina de los papas Pío IX y León XIII, “que se podría resumir en la reivindicación de las tradiciones filosóficas de autoridad social y administración racional del tiempo” (Coronel 2010, 176). Y que adicionalmente, en el caso de la doctrina de León XIII, se enfocó en evitar la expresión política en el mundo obrero a partir de su integración en instituciones filantrópicas (Coronel 2010, 177).

De esta manera, la herencia del discurso civilizatorio asociado a la construcción de la nación, adquirió en la primera década del siglo XX, tras la caída de Alfaro, un tinte “gradualista de integración del trabajo y los trabajadores a la comunidad política” (Coronel 2010, 166), a partir de los distintos proyectos y alianzas entre liberales y conservadores. Sin embargo, es necesario aclarar que la imagen de la nación ligada al progreso y la civilización no fue un discurso propio de los liberales y conservadores, sino que principalmente se enarboló a partir del proyecto alfarista, a partir de la unidad nacional con el proyecto del ferrocarril y la Exposición Nacional de 1909, en cuyo sentido estuvo la apuesta por la integración del país a las naciones democráticas y el cese a la guerra civil del siglo XIX (Coronel 2010, 171).

1.1 El lugar del discurso de la civilización y la división de clases sociales en los años veinte.

Así, con la caída de Alfaro, los cambios políticos y económicos que vienen en la década de 1920, con la crisis de las exportaciones cacaoteras y la hegemonía de la banca en la Costa, se dio una reactivación de las movilizaciones populares y una reorganización política obrera, cuyo resultado más evidente fue la gran movilización de 1922. En este panorama de recomposición de las fuerzas obreras hacia la lucha política, podemos notar nuevamente que el discurso de la civilización, adquiere importancia cuando se empieza a discutir el lugar de los trabajadores en la política, frente a la movilización impulsada por amplios gremios obreros de Guayaquil. En este debate, nuevamente no ingresan sólo los obreros, sino que como parte del problema del trabajo, son considerados también otros grupos como los artesanos. El mundo del trabajo empieza a problematizarse además por las discusiones entre la separación del trabajo manual y no manual, en donde se incluye a una amplia capa de empleados públicos de las ciudades.

De esta manera, la forma en la que se van configurando estas preocupaciones, parte principalmente desde la cuestión obrera y la amenaza que representaba su movilización

política. El Diario de Quito *El Día* comenta en los días de la movilización, que la reacción a la devaluación de la moneda, hizo eco no solo en los obreros guayaquileños, sino en la inmensa mayoría del pueblo ecuatoriano, debido a que los sueldos y jornales dejaron de ser sustento para solventar las necesidades básicas de amplios sectores sociales como “los empleados públicos y de comercio, y los operarios de los diferentes gremios” (Rígel, “La Huelga en Guayaquil” *El Día* 08 de noviembre de 1922, 1). En esos días es claramente visible que la gran huelga de Guayaquil comenzó a ser un evento nacional y articulador de otros grupos obreros y no obreros del país.

Pronto, la huelga que había sido promovida por los empleados de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, los motoristas, conductores de tranvías eléctricos, a los que luego se unieron los ferroviarios de la estación Eloy Alfaro, (Rígel, “El gran movimiento obrero de Guayaquil” *El Día* 08 de noviembre 11 de 1922, 1), se convirtió en una movilización nacional, que llegó a articularse por ejemplo, en Quito, con la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP). A partir de una asamblea general realizada para responder a las comunicaciones remitidas a la SAIP por parte de la Confederación Obrera del Guayas (COG), es claramente visible la búsqueda de alianza entre gremios de trabajadores y también la articulación nacional de la movilización popular. El pedido de la COG era una alianza para que, desde la capital, se entregue la petición obrera nacional, de incautación de giros al Ejecutivo (“La asamblea obrera de anoche” *El Día*, 15 de noviembre de 1922, 1). La SAIP en dicha sesión declara su apoyo al movimiento obrero de Guayaquil, mencionando además que el Directorio Nacional Obrero “defenderá la causa obrera en toda la república” (“La asamblea obrera de anoche” *El Día*, 15 de noviembre de 1922, 1). La matanza en Guayaquil sobrevino ese mismo día. Frente a ello, se dio un despliegue en la opinión pública sobre el lugar de la cuestión obrera en los momentos de crisis nacional.

Es allí que encontramos nuevamente el discurso civilizatorio enfocado a discutir sobre la agitación y la organización obrera, dentro de una preocupación por la posible politización de los movimientos obreros⁴³, que otrora formaban parte de asociaciones que aparentemente no

⁴³ Existe un debate sobre la cuestión obrera en el Ecuador y la cuestión de su formación, en el que por un lado se dice que a partir de la matanza obrera de 1922, los trabajadores como clase se distanciaron del liberalismo para conformar poco a poco agrupaciones alineadas en la izquierda. Esto ha sido denominado por Ibarra como “la creación del mito de la clase obrera” (Ibarra, 2007). Por otro lado, se encuentran interpretaciones en las que al parecer no hubo una organización ni una conciencia de clase obrera nacional, y que más bien se mantuvo un ambiente apartidista y apolítico en las organizaciones obreras y artesanales, aunque en contextos regionales sí se

perseguían fines políticos. El comentario emitido días antes de la matanza por el mismo diario *El Día*, deja mirar claramente que la cuestión política obrera estaba siendo debatida entre una posición partidista y otra que abogaba hacia un mantenimiento del consenso a partir de la mística apegada hacia el conservadurismo. Esto, en tanto la organización del trabajo, era pensada a partir de la instrucción católica, la educación, el ahorro, dentro de un esquema corporativo más que de partido político. Así, un editorial que menciona:

(...) no nos asusta el despertar de la conciencia de las multitudes, que fluye de naturales consecuencias de la evolución social y de las actuales condiciones económicas. Si los obreros se sacuden de tiempo en tiempo, reclamando lo que luego se reconoce de derecho y de justicia, quiere decir que la Confederación Obrera, que una época pretendió el señor Alburquerque⁴⁴ convertir en brazo político del señor Alfaro, hoy va camino de adquirir conciencia de su personalidad, bajo la prédica del honrado y católico obrerista señor Virgilio Drouet⁴⁵. Es la acción unificada de los trabajadores enseñando a empresarios y gobernantes a convenir en ciertas tendencias de reforma, tanto más oportunas, tanto más necesarias, cuando que la misma condición embrionaria de nuestra vida industrial sin grandes acumulaciones de intereses, favorecen la implantación de costumbres y leyes regularizadoras" ("Algo más sobre la cuestión obrera" *El Día* 11 de noviembre de 1922, 1)

Resulta muy clara la relación que se teje entonces entre la necesidad de mantener la organización obrera, como un movimiento apegado hacia una corriente menos radical y hacia ciertos valores morales de la civilización. Drouet, figura entonces como el intelectual que lleva al movimiento obrero por ese cause no partidista en contraposición al que pudo haber tenido en su nacimiento con la influencia alfarista. Al revisar rápidamente la producción intelectual de Drouet, nos encontramos con que estaba muy cercano al pensamiento de León XIII y de la acción social. Entre los títulos que figuran de su producción encontramos, por

dieron organizaciones claramente políticas. Para un análisis detallado de este debate ver: Gómez, David. Estado, partidos políticos y sociedad civil en el Ecuador 1935-1940. Tesis. FLACSO. Pp. 54-59

⁴⁴ Miguel Alburquerque nació en Cuba y se radicó en el Ecuador en 1889 debido a una relación establecida con Eloy Alfaro en Panamá, durante su exilio. Alburquerque fue militante en las actividades políticas del Partido Liberal Radical. En 1905 fundó la Confederación Obrera del Guayas, desde donde participó activamente por las causas obreras, llegando a conformar en 1909 la "Unión Ecuatoriana de Obreros". A lo largo de su vida fue miembro honorario y síndico de sociedades de cacahueros, pintores, carreteros, hojalateros, sombrereros. En 1912 regresó a Cuba, tras la caída del liberalismo alfarista (Pérez Pimentel. Enlace:

<http://archivobiograficorodolfoperezpimentel.blogspot.com/p/366-alburquerque-miguel-miguel.html>)

⁴⁵ Sobre este personaje, hemos encontrado datos dispares. Nació en Santa Elena, diplomático, escritor e investigador, fue uno de los fundadores de la Asociación de Empleados del Guayas (Pérez Pimentel. Enlace: <http://www.ecuadorprofundo.com/tomos/tomo3/o2.htm>). Escribe sobre temas afines a la acción social, beneficencia, instrucción, ahorro, deportes. También Drouet figura como uno de los primeros accionistas del Banco "La Previsora" en 1920 (Quintero 1980, 362). Es referenciado también como liberal y cercano a la creación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo. (Coronel 2009, 332).

ejemplo: “Apuntes biográficos SS. León XIII” (1903) y principalmente conferencias y ensayos cortos, sobre democracia, escuela, acción social, ahorro y beneficencia. Queda muy claro entonces que la orientación de los valores del trabajo, aún en 1922 tendía al menos dentro de la dirección del movimiento obrero, a los valores de la civilización moderna.

Así, este comentario no resulta aislado entre una serie de preocupaciones que se siguen manifestando en la opinión pública, en las que se insiste en el carácter no partidista que deberían tener los grupos de trabajadores. Pero dentro de este carácter no partidista se encuentra claramente presente el discurso por la necesidad de sostener a las asociaciones obreras y artesanales como organizaciones que se encuentran en proyecto de ingresar a la nación democrática a partir de ciertos valores cívicos y civilizados. Allí la cuestión de la instrucción pública se vuelve un eje central para atender el “problema obrero”.

El comentario de J.A. Calisto al respecto, enfatiza en el carácter neutral de la política la cual, según su opinión, debería tener la clase obrera, cuando menciona que lo que necesita es “cultura”, refiriéndose a educación, y argumenta que: “aquello permitirá se forme una élite obrera que sepa apreciar las circunstancias reales y las comprenda rectamente” (J.A. Calisto Ch. “Lucha obrera” *El Día* 21 de noviembre de 1922, 1). Así, la agitación mediante la lucha en las calles, es condenada por Calisto debido a que la considera infructuosa teniendo en cuenta la evolución inevitable de la sociedad hacia el “progreso” (J.A. Calisto Ch. “Lucha obrera” *El Día* 21 de noviembre de 1922, 1). En esa medida, considera que el camino para la consecución de los derechos obreros, es el reemplazo de los valores revolucionarios de la violencia “por las leyes de la acción que son: armonía, progreso, luz” (J.A. Calisto Ch. “Lucha obrera” *El Día* 21 de noviembre de 1922, 1).

El argumento por el justo medio político se hace evidente a partir de los valores de la civilización moderna y cierto darwinismo, concentrado en una evolución natural de lo social. Para el autor entonces,

(...) sólo la (sociedad) que está más distanciada de la lucha como medio de vida, se la puede calificar de verdaderamente civilizada: pues, sólo ella habrá alcanzado el equilibrio entre el individuo que dice: "ningún deber sin derechos" y la sociedad que replica "ningún derecho sin deber" (J.A. Calisto Ch. “Lucha obrera” *El Día* 21 de noviembre de 1922, 1).

Así, los valores que según Calisto debieron tener los obreros en lugar de los que adoptaron en la movilización y paro general en Guayaquil, tenía que haberse apegado a los valores del consenso político “como la conciliación, o el arbitraje, etc.” (J.A. Calisto Ch. “Lucha obrera” *El Día* 21 de noviembre de 1922, 1).

Pero esta insistencia en el obrerismo como movimiento ecuaníme, a raíz de los hechos de Guayaquil, con la alianza que dieron los obreros en Quito y a nivel nacional, se desplegaron comentarios en el mismo sentido. A partir de las acciones tomadas por la SAIP, sobre el apoyo mencionado al obrerismo guayaquileño, se hace más evidente que el obrerismo en Quito moralmente tenía una imagen apartidista y neutral. En las memorias de la Asamblea Obrera con la presencia del Presidente de la República José Luis Tamayo, es claro este hecho a partir de su posición cuando se pronuncia negativamente sobre la alianza que manifestó la SAIP con los obreros guayaquileños, ya que para el presidente “todo tiende a fines políticos” (“La Asamblea Obrera celebrada anoche” *El Día* 16 de noviembre de 1922, 1).

En esa misma sesión, se acusó a uno de los síndicos de la SAIP, el Dr. Bermeo, de haber inmiscuido en política a todo el movimiento. Sin embargo, no queda claro cuál es su papel en la articulación con el obrerismo de Guayaquil, aunque sí se mira la tensión provocada dentro de la SAIP, en las adhesiones que el artículo registra por parte de los miembros asistentes a la asamblea, allí las mociones en pro o en contra de la movilización pueden ser leídas como una pugna dentro del propio movimiento entre la lucha política y la ecuanimidad apartidista y apolítica. Allí, por un lado, se declara la necesidad de que el movimiento popular se levante en lucha por la situación evidente de crisis y por otro se rescata su posición que les prohíbe, incluso mediante estatutos, inmiscuirse en política (“La Asamblea Obrera celebrada anoche” *El Día* 16 de noviembre de 1922, 1).

De esta manera, resulta interesante como el discurso de la neutralidad política se va entreverando con el de la civilización como un valor de ésta última. El lugar del trabajo comienza a disputarse entre la movilización concreta de los obreros como movimiento de masas y por otro lado, desde la opinión pública y la política de Estado como una necesidad general de llevar por el camino del consenso a los distintos grupos sociales. Dos comentarios sobre la matanza obrera de Guayaquil, hechos por Velasco Ibarra y publicados en el mismo mes de noviembre de 1922 bajo el seudónimo de *Labriolle*, nos dejan ver que la disputa en este discurso estuvo planteada entre liberales y las nacientes izquierdas en los años veinte.

En el primer comentario, Velasco Ibarra hace un llamado “a los liberales” argumentando que a pesar de que son comprensibles las acciones tomadas por el movimiento obrero, no sería sensato sumar adhesiones al mismo, ni a las huelgas de Guayaquil, ni a las pretensiones del Directorio Nacional de la Confederación Obrera (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 17 de noviembre de 1922, 1), ya que por un lado califica los pedidos de derogación de la moratoria, así como el pedido a la banca de poner el cambio a la par del sucre como “pretensiones faltas de sinceridad y verdadero afán por la justicia” y se pregunta irónicamente:

¿Se pretende establecer entre nosotros la dictadura del proletariado? ¿Tiene el proletariado entre nosotros la preparación necesaria? ¿No es cierto que nuestros obreros no pueden seguir, sin dormirse, el curso de una sencilla conferencia sobre higiene? Y pretenden ahora dar órdenes económicas al Gobierno (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 17 de noviembre de 1922, 1).

El llamado nuevamente a la despolitización del movimiento obrero se hace evidente, bajo el argumento de falta de valores suficientes para ingresar en el paradigma democrático “civilizado” que les impediría tener una opinión acertada para disputar sus propias agendas.

En su segundo comentario, Velasco Ibarra se muestra categórico y denuncia directamente a quienes considera que han “tenido la culpa” (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 22 de noviembre de 1922, 2) de gran matanza obrera de Guayaquil. En este escrito menciona que por intereses “aspirantistas y sed de logrería” o “por fomentar el arribismo y la sed, la desesperación, el hambre de ganar dinero y hacer el Estado un despojo” han llevado al movimiento obrero a ese desenlace (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 22 de noviembre de 1922, 2). Lo que sugiere Velasco es que el movimiento obrero habría sido dirigido por intereses políticos personales y se refiere a un grupo en específico del siguiente modo: “(...) muchos son entre nosotros los *intelectuales*, pura lógica, pura crítica, pura negación; incapaces de toda obra constructiva y cooperadora. Si uno de estos hombres quiere figurar como opositor, a poco se convierte en un monstruo de hipocresía” (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 22 de noviembre de 1922, 2). A estos intelectuales, que podríamos intuir formaban parte del naciente socialismo o eran parte del liberalismo radical, por tildarlos de actitudes extremistas, les hace un llamado a cambiar su actitud, sugiriendo claramente una postura de neutralidad política; Velasco termina haciendo un llamado a estos intelectuales y sociedad en general, en estos términos:

(...) Ni gobiernista ni opositorista. Patriota, patriota siempre; he aquí el ideal del escritor. Estoy convencido de que la gran moral social, la moral por autonomía, la moral indiscutible es el patriotismo. Gobernante, sé patriota. Sacerdote, sé patriota. Intelectual, sé patriota. Obrero, sé patriota. Rico, sé patriota. Pobre, sé patriota. Tened el sentimiento, el culto, el amor de la Patria. Sed fanáticos de la idea de Patria. Todo cuanto a la Patria vigorice, amad, propagad, haced. Todo cuando a la Patria debilite y enerve, odiad, evitad. La Patria es el gran sentimiento unificador, el gran remedio, la gran idea, la altísima fuerza (Labriolle. “Acotaciones” *El Día* 22 de noviembre de 1922, 2).

Así, este llamado a la intelectualidad y a la sociedad en general a adoptar una actitud “patriota”, claramente deja mirar las pugnas entre grupos políticos, por el sostenimiento de sus proyectos a partir del apoyo de amplios grupos sociales. El llamado a adoptar una actitud que no esté en ninguno de los extremos “ni gobiernista ni opositorista” nos permite evidenciar en este discurso político de Velasco Ibarra un llamamiento al centro y al medio político como una actitud patriótica, carente de identidad política. Es curioso que además esta actitud sea apuntada hacia los escritores e intelectuales como los protagonistas y encargados de encarnar este ideal, llamando a construir a partir de su labor una actitud ciudadana que privilegie el equilibrio político sobre el conflicto.

Esta actitud política de neutralidad y “justo medio” atribuida al liberalismo no es un caso aislado en el Ecuador, en Argentina, los políticos e intelectuales del liberalismo también aludían:

(...) a los más altos *ideales* de la nación y no por los intereses *materiales* de tal o cual grupo: de acuerdo a su ideología, mezclar intereses *particulares* de la clase en la política no era algo aceptable, ya que se trataba de velar por los intereses *generales* de la patria (para ellos era fácil pensar de este modo porque consideraban que los propios intereses de la élite coincidían con los de la nación) (Adamovsky 2010, 178).

Aunque principalmente este fue el espíritu del liberalismo argentino en la década de los años diez, coincide hasta cierto punto con los ideales representados por Velasco Ibarra, que sin auto denominarse liberal, lo emplea en su discurso para ahondar en la necesidad de construir un ideal de la nación, en el que existiera un solo horizonte, el de la clase civilizada que es el mismo que el de la Patria.

De esta manera, en la transición entre el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, resulta interesante que el lugar tomado por el discurso civilizatorio como principio de neutralidad política y progreso, fue la forma en la que se pretendía incluir a las clases trabajadoras en la política. Este discurso funcionó también como marca divisora entre grupos sociales, quedando asociada la clase alta a la civilización y las clases trabajadoras como proyectos a los cuales se debía enrumbar por tal camino. Así, en medio de la disputa política por el lugar del trabajo obrero y su agenda por alcanzar ciertos derechos, los discursos civilizatorios y del “justo medio” expresados en la opinión pública quiteña, también y tempranamente, empiezan a ocuparse de otros sectores que se encuentran en las ciudades y que se consideran como una capa distinta a la de los trabajadores manuales (obreros y artesanos). Los discursos analizados hasta aquí sobre el trabajo obrero empiezan a adquirir sentido cuando a la par encontramos que prácticamente las únicas referencias a la “clase media”, se ubican en el mismo debate de la civilización y los trabajadores.

2. La separación entre trabajo manual y trabajo intelectual: la aparición de la “clase media” en la escena política

2.1 La clase media como parte del “problema obrero”

Como hemos analizado, el discurso sobre la civilización activó en el Ecuador a inicios del siglo XX un mapa en el que a partir de los valores “civilizados”, se dividieron los grupos sociales en distintos estamentos. Allí el lugar del trabajo se configuró como un proyecto civilizatorio en el que se debatió la apoliticidad del movimiento obrero versus las necesidades que encuentran ciertas élites de incorporarlos a la civilización. El debate del trabajo en términos de civilización, se complejiza en los años veinte incorporando distinciones dentro del mundo del trabajo. Las diferencias entre trabajo manual y trabajo intelectual produjeron también una división de clase entre los trabajadores, donde encontramos claramente la aparición de un discurso sobre la “clase media”. En esta división entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales operó también el discurso sobre los grados de civilización que poseían y justamente de allí radicarón sus distinciones y derivaciones.

En junio de 1920, el diario *El Día* publicó las memorias de una reunión de congresistas y senadores por la provincia del Guayas en la que participaron: Eleodoro Avilés, Luis Orrantía, Luis Vernaza, Félix González Rubio, J. Gabriel Pino Roca, J.J de Icaza Noboa, A. Hidalgo

Nevarés, César D. Andrade, Juan de Dios Martínez Mera, Armando Espinel Mendoza y Agustín Freire (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 1). El motivo fue la preparación de algunas de las propuestas de ley para el próximo congreso de ese año. La reunión estuvo presidida y moderada por Eleodoro Avilés quien presentó la agenda de discusión en torno a temas como:

(...) presupuesto nacional, recaudación de rentas, control de aduanas, control de oficinas de recaudación e inversión, intensificación de cultivos, regularización de precios a los consumos de víveres, alquileres de habitaciones urbanas, ley de elecciones y ferrocarriles” entre otras reformas a estancos, aguardientes y fósforos (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 1).

Una vez concluida la presentación de la agenda, Agustín Freire⁴⁶ realizó la primera intervención sugiriendo que se agregue entre las propuestas la cuestión de la protección a la clase trabajadora, a partir de la necesidad de reformar la ley de instrucción pública para garantizar el acceso de los trabajadores (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 1). Esta intervención secundada por Armando Espinel generó todo un debate en torno a las clases sociales y sus necesidades.

Avilés respondió a la propuesta de Freire mencionando que la educación no garantizaba la mejora en la calidad de vida de los trabajadores, necesitándose algunos estudios para tratar el tema del obrerismo, y que podían dilatar esa propuesta ya que contaban con una mejora en los sueldos y rebaja de las horas de trabajo (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 1). El debate se complejizó con la intervención de Cesar Andrade⁴⁷, quien argumentó que tras estudios realizados por su persona se ha convencido de que:

(...) el proletariado no está en la clase obrera, cuyos individuos ganan fabulosos salarios en relación con su modo de vivir; si no que el verdadero proletariado es la clase media, aquella que a pesar de sus pequeños sueldos, tienen que usar saco, remudar cuello y satisfacer las

⁴⁶ Fue sindicalista guayaquileño, de oficio bombero. Realizó importante labor en el movimiento obrero, creando organizaciones en Guayaquil, Daule, Progreso, colaboró con la Sociedad de Cacahueros, Plomeros y Gasfiteros. En 1920 además de haber sido electo como Diputado por la Provincia del Guayas, ocupó la secretaría de la Junta organizadora del II Congreso Obrero Nacional reunido en Guayaquil. En su paso por el Congreso Nacional obtuvo la aprobación de la Ley Reglamentaria del Trabajo que fijó ocho horas de jornada diaria con descanso obligatorio los domingos (Pérez Pimentel, enlace: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo20/f1.htm>)

⁴⁷ Nació en Jipijapa. Fue presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil en 1929 y Ministro de Hacienda en 1939.

necesidades del hogar, en tanto que aquellos con sus salarios no sólo les alcanza para satisfacer las necesidades domésticas tan faltas de medidas higiénicas, etc. si no que el sobrante lo destinan a tomárselo en aguardiente. (...) (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 1-2)

La discusión que podemos mirar entre los congresistas guayaquileños, refiere a una realidad que se replica a nivel nacional. Frente a la organización obrera y los impasses que iba produciendo la crisis económica, cuyo estallido como vimos se dio en el 1922, la distinción entre clases obreras y clases medias sobreviene como una preocupación política hacia la situación económica y social de estos grupos, en la que se infiere guardan un lugar más alto en el grado de “civilización” ya que “a pesar de sus pequeños sueldos” son distintos de aquellos (los obreros y campesinos) que a pesar de sus altos sueldos, la falta de higiene por ejemplo, se convierte en una causa de distinción.

Adamovsky, refiere para el caso argentino, que una amplia gama de ideologías políticas (liberales, nacionalistas, católicos y radicales) en los años veinte, debido a las importantes movilizaciones obreras, expresó una preocupación por la “proletarización de la clase media”, debido al peligro político que veían en las luchas del proletariado obrero, esta cuestión le lleva a inferir al autor que existió un uso “contrainsurgente” de la expresión clase media, para evitar su movilización política (Adamovsky 2010, 214).

Así, esta preocupación por la “proletarización” de la clase media, que expresa también esta discusión política del grupo de congresistas guayaquileños, pareciera estar en juego el uso “contrainsurgente” de la expresión clase media, ya que de alguna manera se esperaba en esta clase la conservación del orden social (Adamovsky 2010, 214), debido a que, entre otras cuestiones, sus características “civilizadas” al parecer eran vistas como un proyecto concreto al que solo hacía falta modelar.

Andrade sugiere así, que si bien el tema obrero posicionaba un intenso debate en esos momentos, en torno al cual el tema económico era una de las agendas principales de reivindicación, además de las condiciones de trabajo y de vida de estos sectores, existía dentro de este debate, un problema de distinción entre quienes hacían trabajos manuales y no manuales, y entre quienes poseen de cierta manera cualidades morales y “civilizadas”. Al parecer “el proletariado de la clase media” se perfilaba según la opinión de Andrade como un

grupo que se encontraba en precariedad económica, pero que se veía obligado a mantener un nivel de vida para el cual requería de ciertas condiciones económicas.

El debate continuó con la intervención de Avilés quien ratificó lo dicho por Andrade, diciendo que efectivamente hay “cargadores que lo que ganan se lo beben en aguardiente y con el sobrante atiende a las necesidades de su casa” (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 2). Frente a ello lo que aclaró Freire es que pareciera que “se está confundiendo a las clases trabajadoras con otros individuos de carecen de oficio alguno” (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 2), con lo que posicionó nuevamente el tema de la responsabilidad que debía adquirir el Estado en atender las necesidades de este grupo social.

El debate continuó por parte de Avilés quien insistió en que más allá del problema económico de los obreros tanto en la Costa como en la Sierra, existía un problema social y cultural que se debía reflexionar. En efecto, las ideas derivaron en que el verdadero problema es que no existía una cultura de ahorro entre los obreros con lo cual podrían superar su condición llegando a ser propietarios y que este problema también estaba presente entre los proletarios de clase media. Además insistió en que esta labor de estímulo al ahorro no era obligación del ejecutivo ni del legislativo, sino que podría hacerse por su cuenta de cada trabajador o por quienes son sus dirigentes políticos, “esta es labor que les corresponde a los que llevan a los obreros a la huelga, al paro” (“La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 2) enfatizó Avilés.

La conclusión de la junta fue que en efecto se debiera trabajar en leyes para hacer que los campesinos, obreros y clases medias se conviertan en propietarios ya sea de tierra o de pequeños negocios, con lo que podrían mejorar sus condiciones de vida, además de que se debía trabajar en su amor al cuidado del hogar. Una de estas leyes podría ser la del servicio militar para reclutar indígenas de la Sierra y el Oriente y convertirlos así en propietarios de tierras que además debieran defender (La Reunión en la Cámara de Comercio” *El Día* 18 de junio de 1920, 2). De esta manera, resulta sumamente interesante que entre el trabajo manual y el trabajo intelectual se dan no sólo distinciones de clase, sino que algunos valores empiezan a ser puestos en el debate político como formas de superar el estatus de “proletariado” sea éste de clase media u obrero. Es el ahorro, que propiciaría entonces la pequeña propiedad y con ello el ascenso de clase. ¿Se podría pensar entonces que en estos discursos se distingue una

diferencia entre clase media y proletariado de clase media? Nos ocuparemos de esta pregunta más adelante.

Las reacciones a esta reunión de congresistas y senadores en Guayaquil no se hicieron esperar. En los días subsiguientes se publicaron dos comentarios en torno al asunto del “proletariado de la clase media”, en los que curiosamente se insiste en la realidad de la Sierra y específicamente de los centros urbanos como un problema que debe ser comprendido en estos contextos específicos. *El Día* publicó el 19 de junio de 1920 un artículo titulado “El proletariado de la clase media”, que comenta la reseña de la reunión de representantes en Guayaquil, mencionando que no se le ha dado la atención que merecía el problema del proletariado de la clase media (“El proletariado de la clase media” *El Día* 19 de junio 1920, 1). La razón que da el artículo, es que se diferencia del problema obrero porque al parecer allí juegan factores no solamente económicos si no de acceso a la instrucción pública y condiciones dignas de trabajo como en el caso de los obreros de la Sierra que en su mayoría eran campesinos explotados (“El proletariado de la clase media” *El Día* 19 de junio 1920, 1).

Lo que sucede con el proletariado de clase media, según este editorial, es que atraviesa por un problema económico que no es menor que el de la clase obrera, por lo que resulta necesario la atención en conjunto a estas dos clases (“El proletariado de la clase media” *El Día* 19 de junio 1920, 1). El argumento plantea que la clase media, con el contexto mundial de alza del costo de la vida, ha quedado en una especie de indefensión y falta de organización como “clase”, ya que mientras los obreros habían defendido con reclamos el alza de salarios y los ricos sobrellevado la situación a costa de la explotación de mano de obra y recursos, la clase media encarnada en un numeroso grupo burocrático, había conseguido un aumento del salario sólo en un veinticinco por ciento, “teniendo que mantener un estilo de vida y necesidad de la presentación decente que le exige aún más recursos, razón por la cual esta clase se encontraría bordeando los lindes del proletariado” (“El proletariado de la clase media” *El Día* 19 de junio 1920, 1).

En este sentido, podríamos pensar que la expresión clase media empezaba a formar parte de los grupos políticos que encontraron en la lucha del proletariado obrero un problema para la estabilidad política nacional. La asociación de la clase media con un cierto grado de civilización dado por el carácter intelectual del trabajo que realiza, es otro de los signos a los cuales se asocia a esta clase como una promesa política del consenso. Así, la preocupación

por la organización política en relación a la inminente proletarización de la clase media es otro de los rasgos que salen a relucir al momento de pensar en una distinción entre grupos obreros y de clase media. Como analizaremos más adelante, el discurso sobre la clase media, va articulándose en el Ecuador de una manera más *política* (Adamovsky 2010, 213-214), es decir que más allá de encontrar en grupos específicos una definición clara de identidad de clase media, el discurso apunta a que fueron ciertas élites políticas, incluida la opinión pública, que empiezan a pensar en estos términos al momento de llevar sus agendas frente a las necesidades del pueblo, estableciendo convenientemente una división entre clases sociales a partir de su lugar en el trabajo y papeles políticos asociados.

El debate de los congresistas guayaquileños, provocó otra reacción en el diario quiteño que nos encontramos analizando. Se trata de una voz de alguien que aparentemente utiliza este espacio para presentar una imagen irónica y de denuncia frente a la clase media, que al parecer en la sociedad ya se encontraba bastante estereotipada e identificada con la burocracia, como un grupo que al parecer deseaba mantener ciertos privilegios y que no se encontraba alineada políticamente. El articulista firma bajo el pseudónimo de “un futre”⁴⁸, y desarrolla su texto de una manera en la que encarna, como un personaje teatral, a un hombre de clase media portador de valores decentes, ridiculizando al Congreso por su propuesta de ayuda al “proletariado de clase media”, infiriendo que la clase media ya es en sí misma privilegiada. Menciona de esta manera lo siguiente:

Pues... sí señor; es preciso reconocer que aquel Espartaco, adalid y portavoz de la clase media, del proletario de saco y cuello limpio, se merece el bien y el agradecimiento de nosotros, que a esa clase pertenecemos. He sentido hervir en mí la sangre, como si el fuego la hubiera tocado. En verdad, hasta que he visto la reseña, que publica El Día, de la reunión de nuestros padres bondadosos, futuros legisladores, residentes en Guayaquil, aunque representantes de lejanas tierras, no había caído en la cuenta de que tenemos derecho a pedir de parte del Gobierno nacional, a falta de gobierno propio de cada uno de nosotros, una ayuda eficiente, capaz de que podamos presentarnos con decencia (aunque nunca lo hemos hecho de otro modo) con lujo, a donde quiera que se nos antoje ir o nos llamen. Más aún: esa ayuda deberá también atender a que nuestras despensas se llenen de víveres a pesar de la carestía; y nuestras habitaciones se conviertan en residencias amplias, bien amuebladas y con todo el confort que ha descubierto el modernismo. Todo esto, enteramente bello y envidiable, nos lo quieren dar en el Congreso que

⁴⁸ En países andinos como Bolivia y Ecuador un *futre* es una persona que viste de manera elegante y distinguida (DRAE, <http://dle.rae.es/?id=IfEgnXG>).

se reunirá en breve. Yo aplaudo sin reservas y a mi vez, tomo el nombre de mis demás *comedianos* de saco y cuello, para, sin quitar la representación al representante guayaquileño autor de la iniciativa, completar el cuadro por él pintado, lleno de nubes casi grises, casi blancas, de sombras y de esqueletos. (Un Futre. “La clase media” *El Día* 20 de junio de 1920, 2).

El tono de la carta se vuelve más irónico cuando describe el modo de vida de las clases medias, a las cuales los congresistas “deberían” atender:

(...) Como ejemplo, describiré, tomando de mi misma situación, el modo de vivir de nuestra clase media, que no tiene suficiente dinero para igualarse a las altas clases. Soy un hombre pequeño, mi estatura no excede de metro y medio, mi color, se asemeja al de una estera de medio uso, mi volumen tampoco es mayor que el del lápiz con que escribo; sin embargo, tengo talento y tan grande, que ya no encuentro cómo salir de tal plétora. Quiero aplicarlo en algo, en vista de que me podría traer grandes utilidades, pero no puedo, porque, sencillamente no me da la gana. Duermo hasta las nueve de la mañana, por lo regular; pero hay veces que levanto mi esqueleto a las doce el día, por haber bailado la noche anterior con grande animación en casa de una simpática vecina, en celebración de su onomástico. Si quieren ustedes más detalles sobre mi interesante personalidad, les diré que soy casado, con diez hijos hasta la fecha y quien sabe cuántos en expectativa. Gano cien sucres en una Oficina pública, tengo amigos como arenas el mar, y acreedores como amigos. Además, en mi familia tengo una suegra de carácter violento, con ínfulas de antigua acaudalada. (...) (Un Futre. “La clase media” *El Día* 20 de junio de 1920, 2)

El autor termina su comunicación mencionando que gracias al aumento de salarios que se propone en el congreso, le será posible ayudar a otras clases más bajas que trabajan como empleadas de su familia, sin embargo, mantiene el tono irónico, mencionando que aquellos sirvientes no hacen nada bien, con lo que más bien aumentarían sus preocupaciones al contratar más personal, pero aun así estaría dispuesto a costa de su sueldo aumentado, sacar de “la estupidez” a sus sirvientes (Un Futre. “La clase media” *El Día* 20 de junio de 1920, 2).

Finalmente, hace mención a que, si bien ha tenido oportunidades de convertirse en propietario de tierras a partir de la colonización del campo, no ha querido dejar su vida de oficina y deja a la interpretación que sus hábitos de levantarse tarde y hacer un trabajo hasta cierto punto mecánico, le implica un privilegio que lo libra del esfuerzo manual para ganarse la vida (Un Futre. “La clase media” *El Día* 20 de junio de 1920, 2).

El sinsabor que deja en la opinión quiteña el debate de los congresistas y senadores en Guayaquil acerca de las clases trabajadoras y medias, es el síntoma de un problema mayúsculo que estaba viviendo el Ecuador en esos momentos. La crisis del cacao junto con la crisis monetaria y el encarecimiento de la vida causada por la dominación de la banca guayaquileña, estaban causando una profunda crisis social entre las clases obreras y medias. La temprana discusión sobre los valores políticos de las clases obreras, introduce como hemos podido analizar el tema de las clases medias como un proletariado, que, si bien se diferencia del obrerismo por el carácter no manual de su trabajo y por el grado de civilización que presenta a diferencia de los obreros, se encontraba presentando similares problemas económicos. La asociación de los sectores medios como pobladores de centros urbanos, y sujetos que ocupaban cargos públicos de bajos rangos, es otra de las distinciones que se delineó en la opinión pública a raíz del problema obrero.

Si bien resultan muy escuetas las menciones a “la clase media” entre 1920 y 1922 es posible percibir una cierta claridad al menos en ciertos aspectos, a saber: el discurso sobre la civilización y el debate sobre la organización no política y corporativa del obrerismo, deja mirar un importante discurso sobre el justo medio político como valor moral civilizado de los trabajadores en general. Los discursos en alusión a la neutralidad política que debería tener el movimiento obrero asociado a una ideología liberal, convive con los discursos sobre la división entre trabajo manual e intelectual bajo la cual se comprende en su conjunto a la cuestión obrera. Allí tienen asidero las referencias que hemos anotado sobre la clase media, cuya más clara asociación a la cuestión obrera es la imposibilidad discursiva de nombrarla por fuera del “proletariado”.

2.2 La transformación juliana y los matices del discurso sobre la “clase media”

Ahora bien, el discurso sobre la “clase media” adquiere nuevas perspectivas hacia 1925 con la transformación juliana. A partir de ésta coyuntura, la opinión pública empezó a tejer nuevos debates en torno a las clases medias, aunque los problemas obrero, indígena y campesino seguían siendo parte principal de las preocupaciones del Estado y los partidos políticos⁴⁹.

⁴⁹ Al revisar el programa y estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano de 1923 como el Programa de acción del Partido Socialista Ecuatoriano de 1926, se constató que ninguno hace una mención explícita a la clase media. Sin embargo, aunque con sus esenciales diferencias, en ambos documentos podemos encontrar que los temas principales que los ocupan continúan siendo la cuestión obrera, el problema del indio, la colonización. Así, el partido liberal radical, a partir de una propuesta que busca el establecimiento de la pequeña propiedad a partir de la colonización (Programa y estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano 1923,8), tangencialmente

La Revolución Juliana de 1925, trajo varias reformas estructurales del aparato estatal, así como reformas en el ámbito económico a partir de la creación de instituciones como el Banco Central o el Ministerio de Previsión Social y Trabajo (MPST). Este crecimiento y reformas del aparato estatal, propiciaron un importante crecimiento del sector público burocrático en Quito (Durán 2000, 18). El crecimiento de este sector, según Durán, es claramente visible en los rubros que arroja la Ley de Presupuesto General del Estado entre los años anteriores y posteriores a la Revolución Juliana. En comparación con el presupuesto de 1920, el de 1928 presenta un rubro nuevo exclusivamente dedicado al pago de sueldos de personal burócrata en ministerios (Durán 2000, 19).

El evidente crecimiento del sector burócrata en la capital, produjo un importante debate en el que se hacen menciones mucho más explícitas sobre la clase media en relación a este grupo. Allí se debate quiénes la conforman y cuáles son las problemáticas generadas entorno a su situación como clase intermedia. El carácter de los discursos encontrados, no pertenecen a un grupo que se identifique como clase media, sino que son discursos políticos de opinión que hacen referencia a esta clase. De esta manera, si bien en los primeros años en la década del siglo XX, se había construido un discurso sobre el proletariado de la clase media, asociado al empleo de bajos rangos. Resulta interesante como en el período juliano se vuelve más clara la existencia de una “clase media”, al menos para ciertos intereses políticos, a la que incluso las políticas del gobierno militar debían apuntar a fortalecer y “mejorar”.

La cuestión de la pequeña propiedad a partir de valores como el ahorro y el incentivo a la colonización que ya habían sido discutidos por los congresistas en 1920 como una de las maneras de superar y evitar la proletarización de la clase media y los sectores obreros, se perfiló hacia 1925 como una forma clara de engrosar las filas de una clase media que se distinga de lo que se comprendía como proletariado de clase media.

se ocupa del establecimiento de sociedades cooperativas de consumo y la formación de sindicatos tanto de obreros como de *profesionales* (Programa y estatutos del Partido Liberal Radical Ecuatoriano 1923,9). De esta manera, podemos mirar que si bien el liberalismo civilista impulsaba el corporativismo, los radicales el sindicalismo, pero orientados a la incorporación tanto de obreros como profesionales al modelo capitalista. Mientras el socialismo no menciona nada que pueda acercarse a ser interpretado como clases medias, sino que pone a la cuestión del trabajo y especialmente del trabajo obrero y campesino en el centro de su programa. Para ello coloca a “la socialización de los medios de producción, distribución y cambio, y de los servicios públicos controlados por el Estado en interés de la colectividad, a fin de conseguir igualdad económica” (“Declaración de principios del Partido Socialista Ecuatoriano” 1926, 9). El modo de incorporación a la “civilización” que expresa el socialismo para las clases trabajadoras es la educación, con la “organización de cruzadas civilizadoras” (“Programa de acción del Partido Socialista Ecuatoriano” 1926, 13).

El ministro Pedro Pablo Egüez de la cartera de Previsión Social y Trabajo en su informe del período 1925 -1928, en el acápite que trata sobre el papel del Estado, se refiere a la necesidad de acción sobre el incentivo a la pequeña propiedad para el crecimiento de la clase media, en los siguientes términos:

En efecto: aumentar el número de propietarios es aumentar la riqueza privada al par que la pública. La pequeña propiedad –rústica o urbana- hace además de su dueño un sujeto con independencia económica, cuyo trabajo se emplea en provecho propio. Mientras más propietarios haya –quiera sean pequeños propietarios- habrá menos asalariados, es decir menos trabajadores sometidos a este duro régimen económico. Y estos pequeños propietarios van a robustecer la clase media del país, la verdadera clase media, que en toda sociedad viene a representar un órgano de equilibrio entre las clases capitalistas y las clases desprovistas de fortuna. (Egüez 1928, 23)

La reflexión del ministro Egüez nos lleva a ubicar con mayor claridad entre lo que se consideraba un proletariado de clase media y una “verdadera clase media” y los valores que las distinguen. Una de las cuestiones determinantes que se podemos analizar en el discurso del ministro, es la capacidad de la clase media de sostener el equilibrio político y social entre las clases altas y bajas. Al parecer el papel del proletariado de la clase media, según las referencias analizadas anteriormente, se presentaban como un proyecto de clase en el que existía la necesidad de enfocarse con cambios legislativos para el mejoramiento de sus condiciones de vida y la promoción de la educación para alcanzar el nivel de clase media. Así, la conformación de la clase media queda asociada como un proyecto desde arriba, en el que la necesidad política de conformación de un grupo garante del equilibrio social y político, se presenta dentro del plan de gobierno a partir de la acción de un ministerio que es considerado como uno de los puntales de la transformación y pacto con el sector obrero.

Al mirar que el proyecto juliano coloca a la conformación de una clase media como el grupo garante de la estabilidad social, resulta interesante remitirnos al tejido ideológico que sustentaba tal proyecto. Si revisamos el debate político que registra la opinión pública en los días en que la junta militar llega al gobierno, saltan a la vista los comentarios que exigen una definición política del movimiento juliano. Allí se puede ubicar un debate que pone tanto al socialismo como al liberalismo a discutir sobre la naturaleza política de los julianos. En esta grilla, las constantes referencias a la “neutralidad política” y la necesidad de clara definición

por parte de los militares julianos, resultan para este estudio sumamente interesantes por cuanto el proyecto de estabilidad política de la clase media, va encontrando nuevamente una inscripción dentro de un discurso político de neutralidad, conciliación y civilización, aunque no necesariamente los julianos se hayan declarado seguidores de estos preceptos.

En las primeras declaraciones de los militares se pueden anotar varios elementos, que dejan mirar ciertos rasgos alineados con el socialismo, pero que tratan de llevar un discurso nacional, referenciando constantemente al pueblo y la república como los objetivos de la transformación política. De esta manera, la revista *El Ejército Nacional* referencia muy claramente una de las primeras declaraciones del programa juliano, definiéndolo de la siguiente manera:

el programa actual militar es, pues, ante todo y sobre todo, un programa nacional, pues, todos aquellos problemas que surgen de la vida política, del estado social, deben posponerse ante el vital de salvar la Nación, de delimitar sus fronteras, en estas horas en que sobre nuestra misma Región Oriental, se ha plantado la tienda extranjera para discutir sobre nuestros bienes, tratando de repartir la exuberante región ecuatoriana, mientras nosotros, los ecuatorianos, nos debatimos en la misérrima política y la frente de nuestros ilusos se ilumina con las llamaradas del bolcheviquismo que incendiara, un día, al pueblo ruso y sobre cuyos últimos destellos triunfaron de nuevo los principios de justicia, de propiedad, de libertad, de igualdad, de fraternidad que son el decálogo de todas las constituciones modernas. (“La hora actual” *El Ejército Nacional* 1925, 130)

Una especie de fusión entre lo que se comprende como socialismo y liberalismo es posible identificar en las declaraciones del programa juliano, que evocan principalmente el ideal de la nación bajo el símbolo del liberalismo moderno de igualdad, libertad y fraternidad. Aunque declarando explícitamente el ejemplo bolchevique como referente de aquellos valores nacionales de lucha frente a los despojos a los que se ha visto sujeta la Nación, los julianos manifiestan bajo estos conceptos una política unificadora que va más allá de un partidatismo rígido. Las declaraciones de la Junta Suprema Militar, siguen confirmando esta cuestión cuando mencionan:

Nosotros, que amamos sinceramente al pueblo, porque a él pertenecemos, ansiamos que comprenda que sólo por la unidad de acción y la armonía general, puede llevarse a cabo de la ardua obra constructiva, mediante la cual se libre la Sociedad de las explotaciones y las

injusticias, sucediendo a su odisea de dolores un proceso de bienestar general. Hay que abatir definitivamente al formidable enemigo de la Nación. Hay que comprimir cada vez en torno a nuestras banderas a la gran masa de la ciudadanía, para que ésta sea el incommovible bloque de consciente y viril energía contra el cual se estrellen las organizaciones del agio y el privilegio. Es la hora de la prueba suprema, de la liberación política, económica y social de las clases populares, ¡oh ciudadanos! (“La Junta Suprema Militar al Pueblo” *El Ejército Nacional*, 1925, 576).

Estos discursos resultan cruciales para comprender que a pesar de las declaraciones ligadas a lo que se podría interpretar como un socialismo por parte de los militares julianos, el llamado al bienestar y estabilidad política con el proyecto de la clase media, por ejemplo, son parte del debate político general en el que se buscaba un principio unificador en nombre de la nación y el pueblo comprendido dentro de una noción amplia. Allí, elementos como el mejoramiento del sector obrero a partir del acceso a derechos y cese de explotación e injusticia, o el incremento de la clase media a partir de la pequeña propiedad, se inscriben en un discurso nacional aglutinante y de “mejoramiento social” de amplios sectores en nombre del pueblo.

Así, la opinión pública nos deja ver que uno de los problemas sociales a los que se enfrentó la transformación juliana, estuvo ligado al empleo público, debido a que como mencionamos, el crecimiento del aparato estatal visibilizó ciertas problemáticas de este grupo, asociado a un proletariado de clase media que bajo ciertas consideraciones como clase podría conformar aquello que se perfilaba como una clase media propiamente dicha.

Luciano Andrade Marín, bajo el pseudónimo de “Neoquiteño”, se refiere al problema que se vive en los primeros días tras el triunfo de la Revolución Juliana, con respecto a las empleadas de los servicios de correos. El autor alarma sobre el despido de un considerable número de señoritas empleadas del correo, debido al cambio de Gobierno. El drama que vivía este sector del empleo público radicaba en la inestabilidad de sus trabajos, debido a que, al parecer la práctica del despido en las dependencias del Estado no era algo que ocurría solamente en el gobierno juliano, sino que era parte ya “del hábito rutinario de nuestros empíricos Gobiernos que creen que es de empezar de nuevo con cada variación de la cabeza de los servicios” (Andrade Marín, Luciano, “La salvación de la mujer” *El Día*, 24 de julio de 1925, 1).

Para Andrade Marín este era un problema que no solamente entorpecía el buen funcionamiento de los servicios públicos, sino que significaba que la condición de los empleados subalternos quede en el aire, sin leyes ni organización política que proteja sus derechos. Menciona así que:

(...) nadie grita nadie hace bulla, nadie SOCIALIZA tratándose del empleado subalterno, sino sólo a favor de los indios, repletos de trabajo y de artesanos incumplidos despreciadores del trabajo. Por el ejército de empleados públicos de la clase media, por aquellos Y AQUELLAS que no pueden ni deben salir a pisar barro, ni a martillar suela, ni a fregar ollas, jamás hay una voz que reclame sus derechos, sus garantías, sus prerrogativas. (...) (Andrade Marín, Luciano, “La salvación de la mujer” *El Día*, 24 de julio de 1925, 2).

Andrade Marín toca una vez más el tema de la agenda política aparentemente inexistente de la clase media, por lo cual es posible inferir que el proyecto político de esta clase se encontraba volcado a la preocupación política de ciertas esferas del gobierno y de intelectuales que encontraban la necesidad de hablar en nombre de estos grupos. Al parecer, según los discursos analizados, no existía una consciencia de clase media en los grupos burocráticos a los que se hace alusión como pertenecientes a la misma, la necesidad de que alguien más exprese los intereses de esta clase, sugiere una ausencia de expresión por sí mismos sobre los intereses de su “clase”.

Más adelante analizaremos cuál fue el carácter de la Asociación de Empleados de Quito, y cómo se refuerza a partir de su organización como grupo, la inexistencia de una consciencia de clase media, a pesar de que es sugerida desde los discursos políticos como una clase definida a partir del empleo público o el proyecto a ser conformado como clase por estos grupos. En este sentido, la cuestión del trabajo intelectual desempeñado por los empleados públicos, se debatía desde el punto de vista del mejoramiento de las condiciones laborales de una incipiente clase media que desde arriba se buscaba consolidar.

En esta media, la Asociación de Empleados de Quito señaló a partir de la elevación de una propuesta de ley de carrera administrativa a la Junta de Gobierno, la necesidad de constituir procesos administrativos regulados por el Estado en los que se garantice la estabilidad laboral y el reconocimiento del trabajo en base a méritos (“La carrera administrativa” *El Día* 8 de agosto de 1925, 1). Esta necesidad estuvo ligada a combatir lo que estaba presentándose como

un problema social en las ciudades. La “empleomanía”, como se definía a la forma de acceso al empleo en base a las redes de “palanqueo” político y administrativo que se había vuelto muy común en las oficinas públicas, era la cuestión que se proponía solventar con la consolidación ya sea de una clase media pequeño propietaria o a partir de la ley de carrera administrativa que permitiera el acceso a estos círculos de gente “educada” y preparada.

Así frente a esta problemática, la ley de carrera administrativa, era pensada por la propia asociación como una manera de "ennoblecere el trabajo administrativo" (“La carrera administrativa” *El Día* 8 de agosto de 1925, 1). Dadas las condiciones de que gente capacitada se veía como “presa del favoritismo y la arbitrariedad”, se insiste entonces que a partir de dicha ley en que “el empleado sabrá que de su desempeño depende, no del favor o la antipatía del superior, su conservación y ascenso” (“La carrera administrativa” *El Día* 8 de agosto de 1925, 1). La posición de la Asociación de Empleados de Quito en defensa de la situación laboral de los empleados públicos, como analizaremos a detalle más adelante, guardaba un interés de contribuir no solamente a la capacitación y profesionalización de estos grupos, sino de proponer una agenda mediante el amparo de las leyes que fuera ubicando a las burocracias como un grupo que supere la condición de proletariado y pase a conformar un grado más alto en la escala social, cuya asociación inmediata sería la “clase media”.

El problema del empleo público como un “proyecto de clase media”, sigue siendo comentado en el diario *El Día*. Bajo el pseudónimo R.G, el articulista refiere, a propósito del problema de la desocupación que se estaba viviendo en ese año, el tema del empleo público y privado, empezando por una curiosa definición de este grupo como:

(...) cierta clase social radicada en las ciudades, que no es ni del todo baja ni suficientemente alta o mediana, sino como si dijéramos, un elemento en transición entre el rústico y el semi – educado en artes, oficios o letras, elemento que forma una parte considerable de nuestra masa social, y que día por día va creciendo en forma alarmante (R.G. “Empleados y empleadores” *El Día* 19 de agosto de 1925, 1)

Al problema que alude el artículo es que este grupo además de ya encontrarse en una situación ambigua por definición, entre “lo rústico y lo semi educado”, alrededor de su condición se han generado una serie de problemáticas que ya se advierten por la Asociación de Empleados y es el acceso al trabajo burocrático de ciertas personas que no necesariamente

están capacitadas para los puestos a ocuparse y que, sin embargo, acceden a ellos a través de favores o ruegos a los jefes de las dependencias. Para este artículo de opinión esta problemática se explica por tres factores:

1° la heterogeneidad racial que espontáneamente divide el trabajo nacional en fracciones desproporcionadas a la demanda; 2° del aumento también desproporcionado y avasallador del individuo ineducado sobre el educado, resultante de la falta de educación en salir a acometer con su obra estas (sic) condiciones; y 3° de la irrestricta difusión de prejuicios (y no ideas) socialistas entre los ignorantes, que creen que con el advenimiento del "socialismo" ya no es menester prepararse individualmente para la lucha por la vida, que ya no hay necesidad de ser un buen trabajador, un trabajador COMPETENTE, puesto que el socialismo destruirá la COMPETENCIA, matará a los competidores. (R.G. "Empleados y empleadores" *El Día* 19 de agosto de 1925, 1)

A partir de estos tres factores que el artículo de opinión presenta como argumentos de un problema clientelar de estos sectores medios en relación con las dependencias estatales, podemos ir perfilando un debate más profundo al cual ingresan ciertas variables de violencia racial y segregación simbólica, en cuanto al acceso a ciertos espacios de grupos que eran considerados incapaces de desempeñar competentemente puestos burocráticos. El mismo artículo lo confirma cuando expresa que el primer factor, tiene que ver con una preferencia de dar trabajo al "indio" aunque no sea apto, mientras que a otros individuos con educación se los rechaza porque no pueden competir con la demanda y los precios de salarios por los que los indígenas trabajan (R.G. "Empleados y empleadores" *El Día* 19 de agosto de 1925, 1).

El otro factor de distinción de los sectores medios y el problema del clientelismo en el empleo público, se lo atribuye a la presencia de "chagras"⁵⁰ que intentan ocupar ciertos puestos, pero se los considera "gente sin oficio, ni beneficio, porque no han alcanzado cierto nivel de educación en oficios y peor en letras" (R.G. "Empleados y empleadores" *El Día* 19 de agosto de 1925, 1). Finalmente, el tercer factor problemático es atribuido a la presencia socialista que para el autor de este artículo solamente provoca que los buenos trabajadores se desempeñen en sus puestos bajo inquietudes de sospechas, malicias y envidia (R.G. "Empleados y empleadores" *El Día* 19 de agosto de 1925, 1), el autor además sugiere que la organización partidista o sindical solamente diluye a los trabajadores competentes, sugiriendo entonces la despolitización de estos grupos.

⁵⁰ Migrantes de provincias o del campo a la ciudad.

Los argumentos analizados, resultan altamente sugerentes para comprender cómo se constituía la distinción entre el proletariado de clase media o el empleado público y la clase media propiamente dicha. La situación de estos empleados de “clase media” que viven en condiciones de pobreza por diversos factores entre ellos la crisis económica, el desempleo y condiciones laborales inestables, ingresan así en toda una serie de estrategias de supervivencia a partir de por ejemplo formas clientelares de acceso a la burocracia en búsqueda de distinción racial y laboral frente a los trabajadores manuales⁵¹.

El tono del debate que se teje a raíz de la Revolución Juliana y el problema de las burocracias, pone en cuestión la distinción entre el verdadero sentido de la clase media y un proyecto concreto que se encuentra en la capa de empleados públicos para conformarla. Siendo así que se llega a posicionar un discurso que ubica que el “verdadero” problema del empleo público en general era la falta de gente distinguida, eficiente y educada para el desempeño de funciones. Los cambios en la ciudad con la migración del campo debido a la crisis cacaotera y financiera general, propició una dinámica de segregación en la ciudad, en la que al parecer resultaba necesario distinguir a la población por el tipo de trabajo para el cuál ciertas poblaciones eran aptas. Así el mundo del “trabajo intelectual” cada vez se iba acotando y relacionando con un tipo de sujeto que no era ni “chagra” ni “indio”, sino que ocupaba una escala social mayor con proyecciones a conformar la clase media.

El caso de Lima nos resulta iluminador para esta situación, anota David Parker (1995), que en las primeras décadas del siglo XX sucedió un proceso en la ciudad en el que artesanos o campesinos migrados a la capital, se veían obligados a utilizar estrategias de movilidad social que eran catalogadas por las élites de la época como una actitud “arribista” (Parker 1995, 168), pero que para esos grupos empobrecidos era de las únicas maneras de acceder simbólicamente al espacio de una clase más distinguida como ser de clase media.

Así, explica Parker que “el secreto de la movilidad no residía en ganar fortuna, si no en convencer a los demás que uno *siempre* había sido nuevo miembro respetable de la sociedad, la clave era hacerse de nuevo, reinventar su pasado, su abolengo, su propio ser” (Parker 1995,

⁵¹ Las novelas “El chulla Romero y Flores” de Jorge Icaza y el cuento “Taza de té” de Humberto Salvador, retratan a partir de la narrativa la situación de personajes que sea por una situación de empobrecimiento o por necesidad de alcanzar otros círculos sociales por distinción económica o racial, utilizan una serie de artilugios que les permitan ser reconocidos como personas decentes y educadas.

168). Justamente entre las maneras de ascenso social estaba la educación y la enseñanza formal para educarse en las letras, lo cual permitía la diferenciación con el trabajo manual de los obreros. Es justamente por allí, que el argumento tanto de Andrade Marín, de la Asociación de Empleados, como de R.G, se sustenta en una necesidad de blanqueamiento, por parte de los grupos sociales que acceden a los empleos públicos a partir de la educación y la decencia; y también por otro lado un endurecimiento de las formas de acceso a espacios burocráticos a partir de la denuncia del palanqueo y la recomendación. Todo esto conforme al proyecto de que solamente la gente decente, educada, o de “clase media” sea la que acceda a los cargos públicos y en general conforme una capa social que sustente el equilibrio de la nación civilizada.

A fines de los años veinte e inicios de los años treinta, la cuestión de la distinción entre el proletariado de clase media y la clase media propiamente se vuelve aún más clara. Los discursos generados principalmente desde la academia por parte de la sociología, nos dejan mirar cómo se encontraba dividido socialmente el Ecuador en esos años. La herencia del debate sobre la civilización, el trabajo y la raza confluyen en un discurso que habla del “problema social en el Ecuador”, y las perspectivas que la academia y la política miran para cada uno de los grupos sociales. Allí, el tema de la clase media adquiere algunos cruces que ya se venían advirtiendo anteriormente, la cuestión de la raza y la educación, se presentan como importantes distintivos entre una clase media y las clases obreras populares.

3. Un proyecto en transición ¿Clase media o proletariado de clase media?

A partir de la revista Anales de la Universidad Central, es posible delimitar un giro importante hacia los años treinta en cuanto a los discursos generados en la opinión pública quiteña sobre clase media. A diferencia de épocas anteriores en las que el Diario *El Día* salta a la vista como una fuente clave para comprender los discursos generados en torno a este grupo, hacia los años treinta la academia mostró más fuertemente una reflexión “científica”, que a propósito del estudio de los problemas sociales ecuatorianos. Así, podemos mirar entre sus páginas teorizaciones sobre la clase media, dejando confluír en ese discurso factores de raza, educación y acceso al trabajo, como formas de definirla y distinguir algunos de los grupos que a su vez la conformaron.

Allí intelectuales como Víctor Gabriel Garcés⁵², Miguel Ángel del Pozo y Luis Bossano⁵³ destacan por estudiar explícitamente cuestiones relacionadas a las clases sociales en el Ecuador. Entre sus debates se teje una discusión sobre las clases medias, que si bien no ocupa sendas páginas como sí lo hace la cuestión indígena u obrera, se la nombra de manera complementaria a los problemas de la ciudad, el mestizaje y la división social del trabajo. Así desde un punto de vista académico, estos intelectuales desarrollan reflexiones desde un punto de vista sociológico o jurídico, sobre la división social de clase en los años treinta y cómo ésta se interrelacionó más claramente con aspectos raciales y morales, que operaron en la distinción de clase.

El eje conductor de los discursos académicos sobre la clase media, adquiere por otro lado un tinte político que lo hace posible. El planteamiento general de sus reflexiones parte de lo que llamaron “el problema social en el Ecuador”, para lo cual generaron respuestas desde el socialismo o el liberalismo. Así, tanto Bossano como Del Pozo parten desde el socialismo y Garcés, que aunque no se posiciona como tal en los textos analizados, es muy conocida su filiación liberal. Desde estos locus construyen sus propuestas a manera de diagnóstico de la situación social. Es la forma de comprender el “problema social” lo que deja mirar la posición política de la que parten.

Del Pozo, por ejemplo, define al “problema social” en relación a la falta de igualdad en la sociedad ecuatoriana, por ello menciona que “en el Ecuador, como en los demás Estados, no se ha realizado aún la justicia, la nueva justicia: no se ha hecho buena y digna la vida de todos los ecuatorianos, que es, en síntesis, el contenido del problema social” (Del Pozo 1929, 267). Para ello, Del Pozo considera que el socialismo es “la doctrina solucionadora” del problema

⁵² Nació en 1905 en Otavalo. Se graduó de sociología en la Universidad Central del Ecuador, fue representante de la OIT en Ecuador. Garcés es muy conocido por haber estudiado ampliamente el tema del indigenismo en el Ecuador. Entre sus obras más conocidas destacan “Ensayos Sociológicos”, “Inmigración e indigenismo”, “Sociología Rural en América Latina” (El Norte, enlace: <http://www.elnorte.ec/otavalo/barrios/1161-pensamiento-otavaleno.html>)

⁵³ Nació en Quito en el año de 1905. Es considerado como uno de los sociólogos más importantes de la primera mitad del siglo XX en el Ecuador. Estudió en la Universidad Central donde se graduó de abogado. Fue muy cercano a Agustín Cueva Sáenz quien fue uno de sus maestros y lo incentivó para la fundación de una sociedad de estudios sociológicos. En los años veinte Bossano estaba dedicado en la escritura y publicación del periódico “Llamarada”, así como la publicación de una de sus obras más importantes “Apuntes acerca del Regionalismo en el Ecuador” que salió a la luz a partir de los Anales de la Universidad Central en 1926. Bossano también participó activamente en la política exterior, siendo nombrado Secretario de la Junta Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1932, por el canciller Gonzalo Zaldumbide y en 1938 canciller bajo el gobierno de Alberto Enríquez Gallo. Estuvo así, estrechamente relacionado con personajes que son considerados alineados con la izquierda socialista de aquel tiempo. Pérez Pimentel, enlace: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo15/b4.htm>).

social en el Ecuador (Del Pozo 1929, 267). Sin embargo, lo que el autor entiende por socialismo se expresa como una concepción muy particular, que se basa en el reparto desigual de las emociones en el mundo. Del Pozo explica que el socialismo busca

(...) hacer que los hombres se solidaricen y se amen, se presten recíprocas consideraciones y apoyo, destruir los prejuicios y privilegios de las castas y las clases, para iniciar una vida social carente de odio y oposición y pródiga de paz y alegría (Del Pozo 1929, 268).

De esta manera, el problema social se solucionaría con una aplicación del socialismo a partir de la armonía social basada en la práctica de la solidaridad entre clases sociales.

Por otra parte, el trabajo de Bossano, sobre el regionalismo en el Ecuador, adquiere un carácter más “científico”, aunque de igual manera trata de explicar el mismo “problema social” a partir del socialismo, a manera de diagnóstico de una realidad que debería estar sujeta a cambio. En su estudio, abarca entonces una serie de problemáticas que van desde la raza, la influencia de la situación geográfica, cuestiones históricas y de clase, que van determinando la existencia de un regionalismo en el país, principalmente entre costa y sierra, a partir del cual se configuran regionalmente los grupos sociales como otra variable de distinción.

En este marco, no resulta una novedad que la cuestión de clase y especialmente de la clase media haya sido abordada a partir de problemáticas más generales del Ecuador como la desigualdad o el regionalismo. Así, para el análisis de clase confluyeron alusiones principalmente a la raza que fueron configurando determinantemente la división de clase y la distinción entre proletariado y clase media. Estos autores se centran, aunque sin abandonar del todo el discurso de la civilización, en el discurso de la raza y la necesidad de su unificación armoniosa, para superar los problemas de división y pugna social. Las referencias a Vasconcelos y la “raza cósmica” son tomadas como el discurso moderno a seguir, para la superación del problema racial en América. Así, para Bossano en la “raza cósmica” es la posibilidad “que proclama la mezcla armoniosa de todas las razas; el indio y el blanco, el negro y el amarillo, para forjar el supremo hombre síntesis” (Bossano 1929, 195).

A partir de este marco que plantea la unificación de las razas para la convivencia armónica, se analiza el problema de las clases sociales, a la luz de las razas y la conformación de clase que

a su vez producen. Las fronteras de división de raza y clase son planteadas como cuestiones a superarse o mejorarse a partir de la educación y la moral. De esta manera, se da una interesante asociación entre clase, raza y “cultura” para ubicar la división social.

Para Bossano por ejemplo, las clases bajas están asociadas con los grupos campesinos de la costa e indígenas serranos, mencionando que en sus contextos “el abandono casi absoluto de las más rudimentarias prácticas de higiene, deprime a los individuos, conduciéndolos al aniquilamiento físico y a la degeneración misma de la raza” (Bossano 1929, 207). De esto último resulta entonces una clara asociación entre clase, raza y moral, en la que los niveles de distinción continúan siendo la “civilización” y “barbarie”. Así, el autor menciona que en el caso de la región interandina “el indio se muestra en raras ocasiones con sus atavíos de salvaje indómito, y el llamado chagra, es por lo general sencillo y timorato” (Bossano 1929, 209).

Para Miguel Ángel del Pozo, “la estratificación social en Ecuador no se ha producido ni se produce tan sólo en razón de las clases, sino también debido a las razas” (Del Pozo 1929, 272). Así para el autor, existían principalmente dos grupos sociales ubicados en los extremos, tanto alto como bajo, mientras que reconoce la existencia de un tercer grupo como el que encarna una contradicción entre ambos, la combinación de raza y clase se hace evidente en esta división:

Dos razas principales, diferentes en sus cualidades, condiciones y posiciones, son las que forman la población del Ecuador: la raza blanca, en minoría, dominante, privilegiada y más o menos culta, y la raza india o autóctona, en mayoría, dominada, servil, explotada y generalmente inculta. Entre estas dos razas hay una tercera, o, mejor dicho, un combinado racial resultante de la mezcla o cruzamiento de las dos antedichas razas principales: nos referimos a los mestizos. Estos participan de los privilegios y cultura de la raza blanca y de la condición servil e incultura de la raza india. (Del Pozo 1929, 272).

Las distancias que separan a estos estratos según Del Pozo, estaría dada no solamente por la raza, sino por el nivel de educación y cultura que han alcanzado los distintos grupos. En esta división los estratos medios no son explícitamente definidos como clase media, sino que se reconoce que entre los blancos o clase alta y los indios o clase baja “existiría un número incalculable de estratos medios” (Del Pozo 1929, 275). Esta forma difusa de presentación de la clase media, bajo el apelativo de “estratos medios”, nos permite inferir que existía ciertamente una dificultad real en definir lo que era la clase media, ya que dentro de esa

amplia gama de estratos se podrían incluir a una diversidad de grupos y características que lo conforman.

Sin embargo, continuando en la línea divisoria a partir de la raza y el nivel cultural, Bossano define con más elementos lo que considera como las “clases directoras” de la sociedad ecuatoriana, colocando allí a la clase media. Menciona así lo siguiente:

Veamos a las clases llamadas directoras. La clase alta, la clase media; el elemento que tiene su principal asiento de concentración, con excepción de la clase campesina, en los centros urbanos, de la misma manera que las clases sociales en general, esas manifestaciones poliformes de la energía social. En los últimos tiempos se ha acentuado más la diversificación de las clases sociales por sus distintivos propios y por la vida de asociación fuertemente incrementada (Bossano 1929, 210).

Así, la definición para que la clase media se encuentre como una clase directora detentando la categoría de superior junto a las clases altas, es que poseía un grado alto de “educación moral, la cultura intelectual y espiritual” (Bossano 1929, 211), que las hace ubicarse en esa categoría. Entonces va hilando más fino y menciona que efectivamente “el cultivo intelectual y el desarrollo general del espíritu” (Bossano 1929, 211), es lo que caracteriza a la gran burguesía. A partir de las excepciones a la característica general de un “espíritu elevado”, según el autor se van conformando los grupos que siguen en la escala social, allí se encuentra a la clase media. Mención así que:

Esto (“el desarrollo integral del espíritu y cultivo intelectual”), que predomina de un modo general (en “la gran burguesía”), tiene magníficas excepciones en hombres consagrados y profundos, excepciones que van creciendo hasta la clase que podríamos llamar media, en la cual, con la necesidad apremiante de la lucha por la vida, se desarrolla una marcada tendencia hacia las profesiones liberales y los estudios de especulación utilitaria. Aquí suelen surgir valiosas cumbres de intelectualidad y de cultura, ejemplos luminosos de austeridad y de sabiduría; por desgracia, con marcada escasez. Hay maestros de almas, hondos y probos, pero cuyos propósitos altísimos chocan a menudo ante el desencanto amargo de un ambiente anquilosado, de ignorancia y de corrupción moral. Y ahí tenemos gran número de políticos y dirigentes, periodistas y profesores de honradez, proclamando con oprobiosas quiebras morales, sus ambiciones de mísero arribismo y hasta la propia inconsecuencia. Poderosa, innumerables es la falange de esta clase tenida por pensante y abnegada; sin escrúpulos ni virtudes y de las

masas. No puede ser más propicio este elemento para dar cabida a lo que con tanto acierto Juan B. Justo llamara en la Argentina la política criolla: “atraso en las conciencias, triunfo del vicio, destrucción de las fuerzas morales del individuo, servilismo ciudadano y corrupción cívica con todos los órdenes. Todo para mayor escarnio, disfrazado con el antifaz hipócrita de la honradez y la altivez. (Bossano 1929, 211).

El problema de la distinción de la clase media como una excepción de la clase alta, se va complejizando así no solamente por el elemento racial, sino por la cuestión moral y cultural de quienes lo conforman. Los valores asociados con la probidad moral, el nivel educativo, pero también con el arribismo, complejizan la imagen de la clase media, dejando mirar que su construcción relacionada con la clase alta, constituía un choque en el cual la clase media vendría a ser su rival político e intelectual. La alusión a la cuestión del “criollismo” deja mirar el antagonismo frente a la élite letrada y blanca.

En este contexto el “arribismo” es explicado por Bossano como la forma en la que las clases medias tenían que actuar para movilizarse e ingresar a las esferas de las clases altas. El “aparentismo” para Bossano es así un signo de ausencia de “ideas propias”, como epíteto que atribuye a los intelectuales de clase media por lo que la cuestión de la falta de originalidad de ideas lleva a la improvisación y el “criollismo”, que se perfila para este autor, como un problema de la clase media que ejerce las profesiones liberales. Así, bajo una valoración en términos de la originalidad de las ideas y las copias “criollas” reproducidas en la localidad⁵⁴, Bossano sintetiza que la sed de apariencia y arribismo, son propias de la clase media por no corresponderse con un contacto extranjero real, que diera una orientación a las ideas de esta

⁵⁴ La cuestión de la originalidad y la copia de ideas, es un debate que la teoría crítica latinoamericana ha tocado como respuesta frente al problema de pensar la “periferia” como una “mala copia” del centro. Sobre este punto es interesante el debate propiciado por Elias Palti en respuesta a Schwarz sobre la cuestión de la originalidad de las ideas o la forma en la que ciertas ideas europeas de la modernidad se “aplicaron” a la realidad brasileña en el siglo XIX. Resulta que a partir de la crítica literaria de los textos de Machado de Assis, Schwarz llega a plantear que las ideas en Brasil habían sido siempre reproducidas y pensadas desde un “modo impropio” y que siempre están fuera del lugar. Por lo tanto, cuestiones como las del “favor” son las maneras burdas que han provocado en el Brasil esa distorsión de algunas de las ideas liberales europeas del momento. Para Schwarz, la cuestión de la originalidad de las ideas europeas y las copias burdas latinoamericanas le llevan a pensar que todo el pensamiento, el arte, la estética, la política y la moral son meros “pastiches” de la modernidad europea, que al ser usadas de manera impropia por la burguesía, no logran generar ningún tipo de pensamiento “original” o “propio”. Esta postura es debatida por Elias Palti, ya que plantea que lo que hace Schwarz si bien es pionero en cuanto a la crítica literaria en el marco de la teoría de la dependencia, porque reconoce que el proceso de subdesarrollo es una de las caras de una misma moneda del capitalismo, cae en una nueva dualidad al comprender al centro y a la periferia desde los cánones de originalidad y copia, lo cual produce pensar que existe un pensamiento puro y otro impuro, anulando así toda posibilidad de la periferia como productora de pensamiento “propio” y como un lugar donde también hay una modernidad que no es fallida, sino que es parte del mismo proceso contradictorio.

clase, y es por ello que se las mira sujetas a la improvisación en todos los ámbitos en que se desempeñan (Bossano 1929, 212).

Ahora bien, a pesar de que para Bossano la clase media se encontraba siendo una parte de las clases altas, aunque un tanto problemática, aclara una separación importante entre lo que se consideraba clase media y lo que otros debates ya lo consideraban como proletariado de esta clase, como fue el caso de los empleados públicos de bajos rangos. Así, por la importancia numérica, menciona el autor, encuentra que la “clase burocrática”, es digna de estudio y mención, definiéndola en los siguientes términos:

La burocracia es también una clase que se manifiesta sin variantes, preferentemente en los puntos de concentración urbana: Quito y Guayaquil. Y en ambas, como consecuencia de la falta de iniciativa, de temor de los capitalistas de invertir sumas de dinero en el incremento del trabajo, en la multiplicación de la industria, en el fomento agrícola, la empleomanía constituye una viciada tendencia, forjadora de una clase numerosa, en que a menudo se fomenta el servilismo. (Bossano 1929, 214).

De esta manera, podemos detectar una dificultad en nombrar a la clase media en los años treinta, a partir de esta forma difusa en la que se va definiendo en relación a la clase alta. Allí entonces es claramente visible una distinción marcada entre clase media y empleo público o burocracias. Este asunto ya lo veníamos analizando desde la distinción entre el trabajo manual y trabajo intelectual, pero podemos constatar que hacia los años treinta comienza a manifestarse más claramente a la luz de la división racial y moral que produciría ciertas asociaciones y distinciones de clase a partir de la voz de la academia.

Miguel Ángel del Pozo, insiste en el carácter problemático de la clase media dividiéndola nuevamente en dos grupos, pero propone el epíteto de “obreros intelectuales” que las aglutina. Para el autor, al igual que todas las otras clases de obreros, éstos ejecutan un trabajo personal a cambio de un salario (Del Pozo 1929, 370). Es por ello que, al grupo de obreros intelectuales,

(...) puede ser subdividido en dos grupos: el primero, compuesto por personas que ofrecen y prestan sus servicios al público en general; y el segundo, compuesto por personas que ofrecen y prestan sus servicios al Estado. Al primer grupo pertenecen los que se dedican al ejercicio de las

artes y profesiones liberales, y al segundo los que consagran sus actividades al desempeño de funciones y empleos estatales. (Del Pozo 1930, 140-141).

Esta distinción entre dos tipos de obreros intelectuales, sugiere una nueva nomenclatura para agrupar a las profesiones liberales y el empleo público, que antes habían sido denominados como clase media y burocracia (proletariado de clase media). Sin embargo, mantiene esta división y señala sugerentemente que el obrerismo intelectual se construye a partir de una división racial del trabajo, de lo cual surge una problemática para el ejercicio de las profesiones liberales, debido a la cantidad de profesionales y la poca demanda de su trabajo. Así, la división racial del trabajo que propicia el apareamiento de esta nueva categoría de obreros intelectuales u otrora nombrados como clase media, se fundamenta en la distinción social y racial con las profesiones manuales. Del Pozo explica la crisis que sobrellevaban las profesiones liberales, dejando mirar el problema entre raza y división del trabajo:

El aspecto más grave que se encuentra en el problema del obrerismo intelectual es, sin duda alguna, el constituido por la situación de quienes ejercen profesiones liberales: ya se consideren las consecuencias netamente individuales, ya las transcendencias sociales de dicho problema. El prejuicio que tiene la gente de la ciudad, o, más propiamente, la gente blanca, sobre algunas clases de trabajo, como el agrario que lo consideramos propio sólo de indios, o el de pequeñas industrias, llamadas por nosotros oficios, que las creemos exclusivas y buenas tan solo para cholos, y la estrechez de horizontes y escasez de rutas para el variado ejercicio de la actividad individual, la que solo se encauza y marcha por los pocos y limitados caminos abiertos para ella en la vida nacional, son causas a las que se debe la fuerte e invariable tendencia de la juventud a obtener un título universitario para hacerlo un arma en la lucha por la vida. De ahí la súper-producción profesional, fenómeno que ha hecho crecer considerablemente la oferta y disminuir la demanda de trabajo intelectual, el que, en consecuencia, ha sufrido y sigue sufriendo depreciación económica, agravando continua y progresivamente la situación de los profesionales. (Del Pozo 1930, 141).

A partir del señalamiento del autor, podemos mirar que efectivamente el obrerismo intelectual como una “clase” más elevada en relación a los obrerismos que implicaron trabajo manual, va configurando un estatus de clase que no sólo estuvo marcado por el tipo de trabajo ejercido, sino fuertemente por el factor “racial”. De esta manera, queda claro que una forma de ascenso o distinción de la clase media, estaba marcada por el ejercicio de profesiones liberales

como la abogacía o la medicina, que al estar separadas de lo que se consideraba como trabajo manual, producían a su vez una forma de “blanqueamiento” y estatus social.

Así, Del Pozo nos permite mirar a través de su análisis, que la forma en la que estaba operando la sociedad quiteña para la conformación de una identidad de “clase”, se tejía de manera importante con la raza y el racismo. Si bien la clasificación que presenta el autor, no nos permite mirar una identidad de clase media del grupo al que alude, al parecer existía una consciencia generalizada en la sociedad de la época, y esto por todas las evidencias que hemos venido analizando, que los sectores medios se fueron conformando entre este tipo de prácticas de distinción, las mismas que resultaban ya muy claras para los discursos de la academia.

La situación que experimentó la ciudad en la primera mitad del siglo XX, nos permite comprender cómo estos discursos se tejen dialécticamente con la dinámica social que intentaba distinguir las clases sociales y fortalecer ciertos valores con mayor precisión. Una de las causas de la explosión demográfica en la ciudad de Quito, que pasó de 40.000 habitantes en 1894 a 209.932 en 1940 (Espinosa 2012,16), fue la inmigración campesina hacia la ciudad impulsada por la percepción de que Quito “era el escenario de realización del progreso y la prosperidad por los provincianos” (Espinosa 2012, 17).

La importante inmigración interna según datos de 1909 conformó un 37% de la población en Quito (Censo de población de Quito de 1 de mayo de 1909 citado por Kingman 2008, 182-183). La mayoría de migrantes provenía de la provincia de León (hoy Cotopaxi), Imbabura, Tungurahua, Chimborazo y Carchi, mientras que se registró una proporción mucho menor de las provincias de la Costa y el Oriente (Censo de población de Quito de 1 de mayo de 1909 citado por Kingman, 182-83).

Este arribo de inmigrantes de las distintas provincias del país, pero principalmente de la Sierra, produjo una reacción en la población receptora, que reforzó ciertas “identidades discriminatorias: *longo, cholo y chagra*” (Espinosa 2012, 23), que buscaban diferenciación principalmente de la población indígena que empezó a ocupar masivamente la ciudad. Estas distancias, como hemos podido analizar, se construyeron para definir tanto a las clases altas como a las “clases medias”, como formas de afianzar su presencia como locales frente a los

migrantes, lo cual estaba ligado a una serie de factores como la idea de una ciudad moderna, decente, higiénica y ocupada por gente “bien” (Kingman 2008).

De esta manera, la segregación entre clases sociales también se vivió fuertemente en Quito a partir de la nueva organización del espacio de la ciudad. El abandono a inicios del siglo XX del centro histórico por parte de las élites quiteñas, significó “también el surgimiento de nuevos parámetros culturales: de la idea del confort y de la casa independiente, rodeada de jardines y separada por verjas” (Kingman 2008, 216). Con lo cual las clases altas de la capital en las primeras décadas del siglo XX empezaron a ocupar lugares ubicados hacia el norte del centro histórico, ocupando los sectores de La Alameda y más tarde La Mariscal, mientras que la población migrante, mestiza e indígena se ubicó en el sector sur de la ciudad, ocupando las zonas de las lomas del Pichincha, El Aguarico y La Colmena (Kingman 2008, 218 – 219).

En este contexto, los empleados públicos que en 1936 conformaban en Quito un 16.6% de la población (Pablo Arturo Suárez 1936 citado por Kingman 2008, 276), siendo un importante número, se ubicó en tercer lugar entre los oficios mayoritarios en Quito, atrás de los trabajadores autónomos (23.5%) y los sirvientes (21%) (Pablo Arturo Suárez 1936 citado por Kingman 2008, 276). Esta importante presencia de sujetos que eran considerados como clase media, como podemos analizar se estaba construyendo en disputa por el espacio simbólico de un lugar en la ciudad moderna y civilizada.

Marisol de la Cadena nos permite analizar a mayor profundidad cómo se tejió la cuestión de la distinción entre clase y raza a partir del caso cuzqueño en los años veinte y treinta. La autora explica que a partir del discurso de la *decencia* se constituyó en el Cuzco una manera de “desindianización” de la sociedad a partir de lo que llama una “definición moral de la raza” (De la Cadena 2004, 64), la misma que implicó para el siglo XX una redefinición de los códigos de honor coloniales. Así, principalmente los liberales cuzqueños, al apoyar la movilidad social, sostuvieron elevados estándares morales bajo los cuales se realizaron clasificaciones sociales que no estaban dados solamente por “la pureza de sangre” o por nacimiento, sino que “podían ser incorporados por los individuos si estos recibían una enseñanza adecuada” (De la Cadena 2004, 64).

Así, a partir del acceso a la educación, así como la práctica de una intachable moral dada por la familia, la *decencia* fue uno de los factores de distinción que las élites cuzqueñas adoptaron

para “distinguir entre categorías raciales en términos morales y culturales, en una sociedad donde el fenotipo era inutilizable para definir fronteras sociales” (De la Cadena 2004, 65). Ahora bien, a partir de la distinción moral dada por la educación y principios religiosos adquiridos en la familia, se dio no solamente una forma de distinguir a las élites venidas a menos económicamente, sino también una forma en la que sujetos mestizos que ya eran discriminados por su situación económica, tuvieran una puerta de ascenso social a partir de la acumulación de un capital simbólico a partir de la adquisición de un título profesional. Así, De la Cadena, citando a Valcárcel -uno de los indigenistas más renombrados e inicios del siglo XX-, menciona que “un título profesional es una dignificación que borra los estigmas de la procedencia” (Valcárcel 1914 citado por De la Cadena 2004, 66).

De esta forma, como hemos analizado para el caso ecuatoriano, la alusión a una clase media ligada a las profesiones liberales como forma de distinguirse del trabajo manual tenía también una implicación de distinción a partir de la raza. Así como hemos analizado desde el inicio del capítulo, la construcción de la clase media se va constituyendo desde distintos discursos claramente separada del trabajo manual y por lo tanto separado de lo que se consideraba como pueblo (en donde podían estar considerados indígenas, campesinos, artesanos, chagras e incluso algunos mestizos). De allí que la consideración de categorías inferiores dentro de la clase media, era pensada a partir de criterios de necesidad de civilización y acercamiento a la educación y buenos hábitos como el ahorro, para poder ingresar a estratos más altos de clase media.

La *decencia* se va constituyendo también en el caso ecuatoriano como una manera de distinción de clase, que más allá de las determinaciones económicas, fue una forma de distancia social a partir de elementos como la educación o la “cultura” que permitían una separación de los “cholos” o los indígenas. La obtención de un título por ejemplo como menciona Del Pozo, era un “un arma de lucha por la vida” pero a la vez como denuncia Bossano son presas del “arribismo”, justamente por encontrarse en el medio entre la élite y pueblo, queriendo ganar espacios simbólicos de distinción apegados a las élites. Así, podríamos decir que, en el caso quiteño, es notoria una semejanza con el caso cuzqueño en cuanto a la definición de clase de acuerdo a nociones de acceso a la educación. De la Cadena nos deja mirar que,

A pesar de la distancia económica entre las familias de profesionales de ingreso medio y la de sus contrapartes trabajadoras era nula o mínima, existió de hecho una distancia social entre ambos grupos. Construida a partir de la noción de decencia, la distancia social establecía un abismo en este nivel económico: aún si un manadero ganaba más dinero que un abogado, el abogado era considerado más decente (De la Cadena 2004, 67).

Las nociones de división del trabajo y raza, se encontraban así muy marcadas en la sociedad quiteña, y de allí que se pueden deducir este tipo de movi­lidades sociales a partir del acceso a la profesionalización. Para Rodrigo Jácome en un análisis sobre el sufragio en el Ecuador publicado en la revista *Anales de la Universidad Central*, deja en claro cómo se concibe la diferenciación social y en el lugar que se ubican de acuerdo a la raza las actividades intelectuales. Para el autor, “la heterogeneidad racial – insisto en que raza equivale aquí a cultura – ha determinado primero una distribución de los elementos humanos en diversas actividades” (Jácome 1934, 564). En base a ello, distingue una relación entre la “masa indígena” y las actividades agrícolas o manuales, mientras que “el hombre urbano” está asociado en mayor medida con el obrerismo en las fábricas y también con las actividades intelectuales y burocráticas (Jácome 1934, 564-565).

De esta manera, la asociación entre clase y raza además de tener este fuerte componente moral que permitía una distinción, dentro del grupo mestizo, la movilidad social, fue un asunto al parecer más complejo, que el hecho de distinguirse con indígenas y cholos. Las fuentes indican que en el caso de la raza indígena era aún muy amplio el trecho para su llegada a la “decencia”, para ellos el término que se utilizaba estaba dentro de los parámetros de la civilización estaba definido aún por la “barbarie”. En contraste a los mestizos y blancos que se los consideraba como los más civilizados (Jácome 1934, 564; Pérez 1936, 172), por lo que las referencias a la *decencia* resultaron más comunes para estos grupos que ya poseían un grado importante de “civilización”. Allí los problemas de distinción se encontraban en otro lugar, por ejemplo, la falta de especialización en las profesiones o la creación de una ley de carrera administrativa que regule de una mejor manera el ejercicio de estos sectores. Pérez insiste así en que,

(...) en el mestizaje la división de trabajo no se ha efectuado en su más alto grado; mientras una porción no conoce ningún método de trabajo, otra se cree capaz de dominar todas las técnicas conocidas; aún los profesionales académicos como los abogados y los médicos presumen de competentes entendidos en todas las ramas de su profesión. (...) la absorción de ocupaciones

por una sola persona es evidente síntoma de su técnica superficial, deficiente y, simplemente, expoliadora. Es hora de comenzar y exigir que cada zapatero haga su zapato (Pérez 1936,173).

En este marco, resulta sumamente interesante que, en una época de amplia movilidad social dada por la migración del campo a la ciudad, ocurran estas formas de distinción y lucha simbólica, donde aparece la clase media, en una lucha por el espacio político en su más amplio sentido: en lo laboral, en el espacio ocupado en la ciudad, en los roles políticos, etc. Es evidente que los discursos civilizatorios, modernizantes de la ciudad, de ornato e higiene propiciaron un ambiente en el que estas clases “decentes, educadas, civilizadas, blanco - mestizas”, tenían que escapar de caer en o lo opuesto. En esa disputa se constituye un discurso de clase media, que denota ciertos tintes que dan lugar al racismo, el neutrismo político y la separación profunda con lo que se consideraba “pueblo”.

Así, es importante mencionar la sistemática exclusión social que vivieron los sectores indígenas migrantes en la ciudad en la década del veinte y treinta. De esta manera, la distinción con el pueblo llano, es la forma en la que se constituyen los lenguajes políticos en torno a las clases medias. Milton Luna hace referencia a la “aguda segmentación social y racial” (Luna año, 170) que vivía la ciudad de Quito en la década de los años veinte debido a la llegada masiva de indígenas migrantes en busca de oportunidades laborales. Esta segmentación propició por ejemplo que en el caso del artesanado quiteño se agremiara y buscada la necesidad de “autoafirmación en un medio extraño y agresivo” (Luna 2000, 170). Esta necesidad de autoafirmación fue dándose a partir de organizaciones gremiales como fue la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), alrededor de la cual se trabajó por el reconocimiento del valor del trabajo manual, en un medio en donde tradicionalmente fue despreciado (Luna 2000, 173).

En este sentido, el debate en el que se encuentra presente la referencia a la clase media, el obrerismo intelectual y el proletariado de la clase media, guarda en su interior el carácter excluyente y racista en el cual se desenvolvía la sociedad quiteña (y en momentos con una réplica nacional) de los años veinte y treinta. Las luchas por los derechos llevadas por las clases populares en su mayoría, se veían enfrentadas a los valores modernos de la política, el uso del espacio y la raza, en los que al parecer no cabía dentro de los valores morales impuestos por las élites históricas y reinventadas en el siglo XX.

Así, entre el estigma racial y la división que éste condicionó en el trabajo es posible mirar que la clase media se va constituyendo en relación al ideal de las élites y fuertemente separada de un discurso de “pueblo”. Los lenguajes políticos tejidos en torno a la clase media, constantemente apelan al estatus civilizado y decente de la misma como valores muy cercanos a las élites blancas. La división de la clase media entre el proletariado de la misma, se concibe, así como un proyecto a ser mejorado en los mismos términos que los acercan hacia los ideales de las clases altas y la civilización moderna. En este sentido, la clase media también es concebida principalmente como un grupo urbano que había alcanzado cierto grado de educación y valores morales, pero que es aún “perfectible”, de allí las críticas a la falta de originalidad y responsabilidad en los profesionales y la posibilidad de mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado de cuello blanco. El proyecto de las clases medias como cercano al de las clases altas se resume bien en el análisis de Luis Pazmiño Ugarte:

La clase media, en proporción apreciable, demora en el oficio; pero, de pocos años a esta parte, conforme avanza la evolución de las formas económicas, se vuelca en forma inusitada en los Colegios Secundarios y en las Universidades, en busca de profesión académica, de la cultura superior, concretada en varias formas generalizadas: la medicina, la abogacía, la ingeniería civil, la filosofía y las letras.

Más que un empeño de asimilación pura y esencial de la cultura superior, descúbrese, a poco observar, en esta tendencia e inclinación de las clases medias del país, un propósito de índole práctica: capacitarse “legalmente” para alcanzar posiciones favorables dentro de la vida político-administrativa y social en general, aun –y esto ocurre en apreciable número de casos– sobre la base de una formación intelectual pobrísima, desarticulada, llena de lagunas y vacíos, que no ha procurado en lo más mínimo llenar una probidad mental consciente y noblemente inspirada idiosincrática, y sin responsabilidad cultural y humana.

De aquí ha nacido un problema trágico para el Ecuador, que ha creado una crisis institucional sin precedentes: la clase académica, universitaria, que viene gestando la historia política y estatal del país, una vez al frente del Estado, en sus múltiples aspectos, lo desorganiza en vez de organizarlo y robustecerlo. Y así, de la crisis universitaria, fluye, lógicamente, la alteración orgánica de la vida estatal y el malestar nacional.

Las clases elevadas de la vida social, que hasta hace poco miraron con indiferencia a la cultura, porque se hallaban en condiciones económicas favorables, hoy con el imperio mundial de la inquietud económica y de la crisis, retornan a ella, pero, como las clases medias, acaso sin anhelos trascendentales. (Pazmiño 1938,1574-1575).

A partir de todo lo mencionado hasta el momento, nos queda por explorar las pocas referencias que hemos encontrado a ciertos grupos concretos con la clase media. Allí nos proponemos analizar las características dadas a cada uno de los grupos y los debates generados por los mismos. De esta manera, la Asociación de Empleados de Quito, las mujeres “decentes” y los intelectuales de las izquierdas, serán analizados en relación a los discursos que hemos desentrañado hasta el momento. Así, a pesar de que no encontraremos necesariamente en las propias voces de estos sujetos una identidad explícita de clase media, nos interesa mirar cómo se tejen a partir de los discursos analizados sobre la clase media, sus roles políticos y sociales en relación a esto último.

4. Particularidades de los posibles sujetos de “clase media”

4.1 La Asociación de Empleados Públicos de Quito

Los lenguajes políticos tejidos en la opinión pública en torno a los empleados públicos como sujetos de clase media, nos invita a preguntarnos si en el seno de este grupo existía una identidad de clase media o si más bien sus discursos nos llevarían a analizar esta cuestión dentro de los lenguajes políticos que hemos venido analizando. A partir de esta inquietud, nos acercamos al archivo en búsqueda de las voces de este grupo, llegando a la Asociación de Empleados Públicos de Quito, sus documentos de creación, estatutos y discursos en el período 1918 a 1933. Allí fuimos encontrando que curiosamente que los lenguajes políticos configurados por éste grupo, corresponden al debate de la época que hemos venido analizando. En su trayectoria de conformación y principalmente en las consignas que persiguen como asociación encontramos así elementos que nos dejan un juego entre el relacionamiento con ciertas élites en Quito por conseguir el acceso a derechos, como la ley de carrera administrativa o la constitución de la Caja de Pensiones, pero también la distinción y la alianza al mismo tiempo con los sectores obreros; sustentándose en base a estos lenguajes políticos la consolidación como un espacio al servicio de los empleados públicos como una categoría o clase social que no se encontró totalmente alineada ni con las clases altas ni con las bajas.

La Asociación de Empleados Públicos de Quito se fundó en 1918, contando con 173 miembros fundadores y un total de 516 socios activos y contribuyentes, en el primer año de actividades (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 3-19). Entre los miembros activos, socios contribuyentes o miembros honorarios constan nombres

conocidos por sus vinculaciones políticas o su labor intelectual como Luis N. Dillon⁵⁵, Jacinto Jijón y Caamaño⁵⁶, Pablo Traversari⁵⁷, Ricardo Jaramillo⁵⁸ por nombrar a algunos de los más conocidos y notables, quienes podrían ser considerados más bien cercanos a las élites intelectuales del país y que figuran como parte del capital social de la naciente asociación.

Resulta muy interesante la confluencia de personajes tan dispares ideológica y políticamente, figurando como miembros activos e incluso en la vocalía principal como es el caso de Luis N. Dillon (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 4). Al mirar la composición de los miembros de la asociación nos preguntamos entonces sobre el carácter de la misma y sus fines como organismo oficial de los empleados públicos. Cómo se presentan en este marco las agendas de la asociación a partir de su dirigencia, tomando en cuenta que estaba compuesta por personajes de conocida trayectoria política como Dillon, que mucho distaba de ser empleado de público de bajo rango.

Sin embargo, es claro que la asociación se identifica como “clase burocrática” ubicándose en un lugar intermedio o articulador, entre los “altos centros aristocráticos” y las asociaciones obreras, a propósito de las reacciones de estos grupos a una circular enviada en la que se dio a conocer la conformación y los propósitos de la asociación. Allí queda claro que la alianza de la asociación se teje de manera directa con las asociaciones trabajadoras teniendo una clara interlocución, mientras que la relación con las aristocracias solamente figuró como parte de su capital social y simbólico a partir de su inclusión como miembros honorarios y de articulación con las esferas estatales. Así, mencionan lo siguiente:

⁵⁵ Nació en Quito en 1875. Es un reconocido intelectual y político ecuatoriano; participó como miembro de la Junta de Gobierno Plural en la Revolución Juliana de 1925 a 1926. Fue además ministro de Hacienda de la Juliana, desde donde impulsó proyectos como la creación del Banco Central del Ecuador. En períodos anteriores, en el segundo gobierno de Leonidas Plaza Gutiérrez entre 1912 y 1916, se desempeñó como Ministro de educación, en donde trabajó por el impulso de las escuelas normales y la contratación de la Misión Pedagógica Alemana. (Ecured. Conocimiento con todos y para todos. Enlace: https://www.ecured.cu/Luis_Napole%C3%B3n_Dillon).

⁵⁶ Nació en Quito en 1890. Es uno de los personajes más renombrados del siglo XX, intelectual prolífico del conservadurismo en el Ecuador. También es reconocido por sus importantes aportes a la arqueología ecuatoriana, la historia y el coleccionismo. Fue impulsor de la acción social católica, teniendo por ello importantes vínculos con el obrerismo católico. Fue hacendado y dueño de importantes fábricas textiles como que funcionó en la hacienda Chillo Jijón. En 1946 se desempeñó como Alcalde de Quito, impulsando la creación del primer barrio obrero de la capital (Pérez Pimentel, Diccionario biográfico del Ecuador. Enlace: <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo2/j4.htm>)

⁵⁷ Fue un reconocido musicólogo, director de orquesta y compositor quiteño de origen italiano.

⁵⁸ Director y propietario del Diario de Quito “El Día”.

Y si bien es verdad que los altos centros aristocráticos han descuidado, hasta ahora, acusar recibo de nuestra circular, en cambio, nos han honrado efusivas felicitaciones y corteses respuestas que, desde las más apartadas regiones, nos envían los humildes pero abnegados hijos del trabajo que fraternizan con el burócrata que ha buscado entre los pobres a sus mejores amigos (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 4).

Efectivamente, el intercambio de correspondencia en forma de telegramas cortos en los que se manifiestan las adhesiones y la amistad entre obreros y burócratas demuestra que efectivamente eran grupos que se concebían a sí mismos en distinta naturaleza, y que ésta distinción además se hacía explícita a nivel nacional. En un telegrama enviado desde Latacunga con motivo del 1º de mayo, en el que señalan que “las sociedades obreras y empleados públicos y particulares de esta provincia corresponden fervorosamente el significativo saludo de la Asociación de Empleados de la capital” (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 48), es posible notar la diferencia entre dos tipos de grupos aliados. La alianza se manifiesta también con otras organizaciones obreras de importancia de la capital y a nivel nacional como la SAIP, asociaciones de choferes, herreros y centros feministas.

A partir de ello, a lo largo del primer informe de labores de la Asociación, se explicita que la conformación de la asociación de empleados públicos, tuvo como fin primordial el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del sector burocrático de la capital. Así, este mejoramiento fue comprendido en términos de brindar un espacio de capacitación en donde se fortalecieran ciertas herramientas, como la taquigrafía, mecanografía y el aprendizaje de inglés, y también la prestación de servicios médicos y actividades recreativas y deportivas, así como el acceso a espacios de sociabilidad dentro del club de socios y las fiestas que ofrecían (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 26-37; 60-70).

Por otra parte, la asociación se muestra a sí misma como un espacio que aparentemente se encontraba por fuera de la política partidista, constituyéndose como una sociedad que buscaba el acceso a ciertos beneficios para los empleados públicos pero atendiendo a posiciones políticas neutrales. La configuración institucional nos permite mirar más profundamente en la naturaleza de la asociación y su carácter no político. Entre las distintas comisiones que la conforman, sus actividades y los miembros encargados (Ver Anexo 2), resulta especialmente

sugerente el énfasis en el impulso de leyes en beneficio de los empleados públicos, relacionadas con el fomento de valores como el ahorro y la conformación de cooperativas de préstamos, además de la organización de instrucción y recreación (“La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio” 1919, 26-37; 67-71).

En este sentido, la Asociación de Empleados Públicos, se perfila como un espacio en donde no necesariamente los empleados de bajos rangos dirigieron y formularon los proyectos de ley y necesidades de crear una cultura del ahorro, sino que al parecer fueron ciertos intelectuales, como Luis N. Dillon, que luego estuvo vinculado con el gobierno juliano⁵⁹, quienes eran voceros y articuladores de organizaciones de empleados públicos como un frente distinto del obrero, pero que presentaba como hemos analizado hasta ahora, necesidades parecidas, principalmente en cuanto a instrucción y enseñanza de “cultura”, entendiéndose por ello cuidado de la salud e higiene. ¿Podríamos pensar que la asociación de empleados buscó encargarse de aquellos que estaban siendo denominados como “proletariado de clase media” como un proyecto en transición a lo que se entendía como “clase media”?

La asociación insistía así en el fomento de ciertos valores, que como analizamos anteriormente, fueron atribuidos a la necesidad de elevar la “cultura” de los empleados. Así, una parte fundamental de la agenda de la asociación, fue la promoción del ahorro como un valor que debían adquirir los trabajadores públicos, para como el “mejoramiento de sus condiciones de vida”. Esto les permitiría alcanzar la pequeña propiedad y el bienestar sin depender de un sueldo, que como mencionamos, el régimen juliano lo concebía como una posibilidad de fortalecer la clase media.

Así, la asociación en 1919 publicó una circular dirigida a todos los empleados públicos, mencionando que se presentó un proyecto de ley en su favor, gracias a las gestiones de los socios José M. Sucre y T. Puyol que desempeñaban en ese momento los cargos de Ministro del Tribunal de Cuentas y Jefe de la Sección Exterior de Correos, respectivamente (Jiménez 1919, 2). Este proyecto de ley, proponía la creación de una caja de ahorros y crédito nacional,

⁵⁹ La vinculación de Dillon con el manejo de las finanzas de la asociación y el proyecto de creación de una caja de ahorro, resultan muy importantes ya que son las bases que formularon lo que conocemos hoy como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y que de hecho su antecedente en la época que nos interesa estudiar es la Caja de Pensiones creada en 1928 por el gobierno juliano, la misma que protegía a funcionarios del magisterio, empleados públicos, privados y militares y que fue administrada por la Asociación de Empleados Públicos de Quito en 1931 (José Ignacio Jiménez. Informe que el Presidente de la Asociación de Empleados Públicos Presenta a la Junta de Delegados, el 31 de enero de 1932. Quito. Talleres Tipográficos Nacionales)

a partir de un descuento mensual proporcional al sueldo a todos los empleados públicos. La detección de la precariedad de las condiciones de vida de los empleados es también mencionada por la circular indicando que efectivamente “la situación de los ciudadanos que se dedican al servicio del Estado, tiene una faz angustiosa, porque la mayoría de ellos cuenta apenas con el sueldo fiscal, como única entrada para hacer frente a los gastos diarios” (Jiménez 1919, 2).

Frente al problema de falta de recursos para el bienestar de los empleados públicos, se propone entonces bajo el discurso del *cooperatismo* la salida frente a la imposibilidad de alcanzar préstamos con las casas solventes y prestigiosas (Jiménez 1919, 4). Para la asociación entonces el *cooperatismo de crédito* consistía en que todos los empleados públicos se impusieran un ahorro obligatorio con fines de ayuda sin necesidad de dependencia de instituciones de préstamo e incluso sin el Estado. Mencionan así que los descuentos mensuales, servirían,

(...) para formar después un fondo de prestaciones recíprocas, suprimir las especulaciones abusivas de dinero así como la depreciación usuraria de los vales de sueldos que deben pagar las Tesorerías fiscales y fomentar la educación del instinto de solidaridad, a fin de alcanzar el mejoramiento colectivo (Jiménez 1919, 4)

El discurso del ahorro, se va relacionando así no solamente con la necesidad de creación de un régimen de bienestar para los empleados públicos de todas las categorías, sino que al parecer esta iniciativa y la dirigencia de la asociación apuntaban también a la construcción de un espacio corporativo en el que existía un discurso de auto superación a partir de la disciplina individual y la adquisición de valores como el ahorro, como previsión para el futuro, pero también como muestra de que es posible salir de la pobreza e incluso distinguirse del pueblo a partir de ello.

Es nuevamente en la circular a los empleados donde se muestra el discurso de distinción del “pueblo” y además de emergencia de un grupo social neutral en la política y distinguido del sector obrero, a partir de la promoción del acceso a una “mejor calidad de vida”. Así, la circular se refiere a los empleados públicos como personas cuyo “recto e ilustrado criterio” les permitirá comprender las razones por las que se debiera implementar el ahorro cuanto antes, así Jiménez alude a una serie de elementos que nos llaman la atención:

Al haberse creado esta fuente, en la forma de la Caja de Ahorros, ¿no es verdad que muchísimos ciudadanos empleados durante veinte o treinta años y que han muerto, hubieran podido legar a sus familias un patrimonio efectivo, en vez de lágrimas y miseria?

¿No es también verdadero que habiendo sido siempre numeroso el tren de empleados, la cooperativa de préstamos mutuos que se hubiera formado, contaría a la hora presente, con un capital de millones, disponible para muchas obras benéficas en favor de aquellos y aún del pueblo? Este pueblo, al cual pertenecemos por nuestras instituciones republicanas y de corazón, no tiene la noción del ahorro, por deficiencia educativa, “pues ni en la Escuela ni después de ella, se nos ha enseñado a practicar tan hermosa virtud”, condensada en el aforismo de Smiles⁶⁰ de que “todo hombre puede y debe ahorrar”; - y como nunca es tarde para practicar el bien, aunemos voluntades y esfuerzos y consagremos intensamente nuestra perseverancia, a fin de que coronemos sin más tardanza esta obra redentora de todos los empleados.- (Jiménez 1919, 13)

La distinción con el “pueblo” nos lleva a mirar que efectivamente los empleados públicos se consideraban a sí mismos como una clase que de cualquier manera debía evitar descender hacia el pueblo y por ello el ahorro se convierte en esa promesa redentora de los empleados. Es sumamente interesante la referencia a Smiles, ya que la línea que marca su pensamiento, está relacionada con la mística de que solo con buenos valores, esfuerzos individuales que implican disciplina y virtuosismo es posible superar la pobreza (Burke y Garrayo 2008, 141). En este sentido, la asociación de empleados se posiciona dentro de esta forma que además implica una neutralidad política, que como hemos venido repitiendo, se asocia con la clase media como un valor del consenso y el equilibrio social. Y en efecto, la asociación a pesar de sus influencias políticas a través de los miembros que empujaban las leyes en el congreso y presentaban proyectos de ley, mantienen un discurso para los asociados que insiste en el “justo medio” y cambio individual para alcanzar un mayor estatus tanto económico como social, mencionan así:

⁶⁰ Samuel Smiles (1812 – 1904) es un escritor escocés considerado como el pionero de los escritos de “auto – ayuda”. Su obra más conocida es *Self – Help* publicada en 1859, se trata de una colección de relatos “sobre el triunfo cuyos personajes lograban salir de la más extrema pobreza y hacerse ricos gracias a su propio esfuerzo e inteligencia” (Burke y Garrayo 2008, 141). También constan entre sus publicaciones numerosas referencias al ahorro y a la auto cultura y auto educación como caminos para el éxito individual.

Y puesto que ante todo y sobre todo, debemos ser razonables, no exijamos al Legislador decrete aún de una manera general un aumento de sueldos⁶¹ que sería ilusorio, ya que está en la conciencia de todos el desnivel que existe entre los Ingresos y los Egresos anuales del Estado, fenómeno que irá modificándose a medida que las consecuencias inmediatas de la guerra mundial, anormales todavía, se transformen en regulares y llevaderas. El justo medio que nos conviene adoptar por ahora está enmarcado en la fundación de la Caja de Ahorros, toda vez que los depósitos permanentes que en ella vayamos haciendo nos darán lugar, con los préstamos que tengamos derecho a obtener, a llenar ciertos gastos indispensables que no están en armonía con los actuales sueldos de la generalidad de empleados, a causa del alza de las subsistencias que hasta llegado un tiempo más próspero, que no estará lejano, el Congreso aumente equitativamente las subvenciones de los servidores públicos que, por lo expresado anteriormente, no han podido ser favorecidos en dicha forma todavía (Jiménez 1919, 14-15).

De esta manera, los discursos generados a partir de la dirigencia nos dejan mirar que si bien en ningún lugar de sus documentos oficiales mencionan explícitamente a la clase media, los valores inculcados, los nexos y las constantes distinciones entre clases altas y bajas, los ubica en un medio político, económico y moral, que se relacionan con los lenguajes políticos de la época. En base ello, constituyen a lo largo de los años veinte y treinta una sociedad que llega a alcanzar los planes propuestos a raíz de su creación. Principalmente con el triunfo de la Revolución Juliana, como hemos visto, la situación de los empleados públicos adquirió una importante relevancia por su crecimiento exponencial⁶² y por la organización sostenida de la asociación de empleados y el proyecto estatal de incluirlos a la sociedad como clase media. Si bien estas interpretaciones serían aplicables directamente para la ciudad de Quito, y seguramente un estudio regional nos arroje matices distintos sobre la construcción de estos discursos, podemos mirar que la articulación nacional constante de la asociación, así como los discursos nacionales sobre el empleo público replicados en el Diario El Día, nos permiten comprender también el carácter nacional de la constitución de una clase media, a partir de la centralidad quiteña.

⁶¹ Esta propuesta se relaciona con la discusión de congresistas que analizamos para 1920. Al parecer se encontraba en discusión las formas de redención de esta capa social, ya sea con el alza de sueldos o con la siembra de valores como el ahorro y el cooperativismo.

⁶² En 1919 se registraba un número de 5.818 empleados públicos “sin contar con las personas que recibían sueldos en Establecimientos de Instrucción Pública, ni los individuos del Ejército, Policía y otras reparticiones cuyo personal es subvencionado mediante raciones diarias” (Jiménez 1919, 5). Para el año de 1930 cuando se terminó el censo nacional de empleados públicos, impulsado por el Ministro de Previsión Social, Boloña, se contaron 14.986 (Durán 2000, 39).

El discurso de la Asociación de Empleados de Quito hasta el año de 1932 se mantiene coherente en una misma línea. Así, José Ignacio Jiménez, quien presidió la asociación por más de veinte años desde su fundación, propició un discurso a lo largo de toda la época en el que se mantuvo el espíritu de su génesis. Se insiste así en que las motivaciones de la asociación se mantienen en “el cooperativismo económico y moral, la mutualidad, la ayuda colectiva en el proceso de la actividad cotidiana y en las situaciones anormales que en la vida se vuelve penosa” (Jiménez 1932, 5).

La asociación creció de forma importante hacia 1932. Además de las contribuciones de los socios para mantener sus actividades de beneficencia y recreación, así como eventos sociales y de placer (Jiménez 1932, 6), el presidente y vicepresidente Leonidas García, estuvieron a cargo de la administración de la Caja de Pensiones de los empleados públicos. Este hecho, nos deja mirar que hacia los años treinta, la cuestión del ahorro y el mejoramiento de las condiciones de vida era una realidad que se volvía más amplia en la sociedad ecuatoriana, el incentivo al endeudamiento para la adquisición de casas propias, era uno de los servicios más importantes que sostenía al momento la Caja de Pensiones (Jiménez 1932, 25), así como los servicios médicos y auxilios monetarios.

Los discursos generados desde la fundación de la asociación, al parecer fueron adquiriendo mayor eco entre los empleados públicos debido al crecimiento ascendente en las inscripciones a la asociación entre los años veinte y los primeros años de los treinta (ver anexo 3). A pesar de que los socios pagadores e impagos se muestran según los informes de la asociación en cifras no muy distantes, el número progresivo de ingresantes a la asociación nos indica que el proyecto de acceso a una sociedad de bienestar, bajo un discurso de neutralidad política, moral proba y la formación “cultural” para alcanzar un nivel social se consolidaba como una realidad para este sector de la población. Es posible que muy pocos empleados de rangos bajos hayan podido ingresar a la asociación y de allí que tampoco implicó que esta asociación haya sido conformada por el amplísimo sector de empleados, sino que más bien era un espacio desde donde se reforzó desde arriba la construcción de una clase media con todos los valores que hemos analizado: la honorabilidad, la decencia asociada a la raza, la educación, el acceso a círculos sociales elevados, sin embargo, poco a poco se convertía en un espacio más amplio entre los empleados públicos. El informe de 1932 nos permite afianzar esto que venimos mencionando, a propósito de un pronunciamiento que hacen los socios sobre la reelección de Jiménez como presidente de la asociación:

Al señor Jiménez V., se le debe gran parte el prestigio de que goza la Asociación de Empleados, a la que pertenecen diplomáticos y extranjeros, los más elevados funcionarios públicos, ciudadanos de renombre, damas que son el ornato de la sociedad, empleados modestos, obreros honorables, centenares de compatriotas que después del rudo trabajo encuentran horas de esparcimiento, si gozan de salud, y apoyo y consuelos cuando son visitados por desgracia (“Justiciera manifestación” en Jiménez 1932, II).

De esta manera, se va constituyendo en esferas como la asociación de empleados un discurso que reproduce los discursos de la civilización, el cooperativismo, la decencia y la neutralidad política como formas de la clase media.

Sucede algo parecido con los discursos que se generan en torno a las mujeres y su inserción laboral así como su rol en la sociedad como encargadas de la familia, allí, las “mujeres de clase media” son también miradas bajo ciertos lentes de la civilización y principalmente la moral.

4.2 Las “mujeres decentes” de clase media

El Diario *El Día*, en julio de 1925 publicó dos artículos que se refieren insistentemente a las mujeres decentes como mujeres de clase media y la necesidad de que la sociedad quiteña amplíe y reconozca sus oportunidades en el campo del empleo público. Luciano Andrade Marín, frente al problema de las redes de recomendación e inestabilidad en las instituciones públicas con los cambios de gobierno, hace una invitación a los “jóvenes militares” julianos a revertir la decisión del cambio de personal de las “señoritas empleadas en los servicios de correos” (Neoquiteño “La salvación de la mujer” *El Día* 24 de julio de 1925, 1). Argumenta que la mujer merece condiciones especiales en cuanto al trabajo y lo doméstico se refiere, en este sentido las mujeres, para Andrade Marín, debían gozar de garantías de estabilidad laboral como en todo “país civilizado” (Neoquiteño “La salvación de la mujer” *El Día* 24 de julio de 1925, 2).

Este señalamiento a propósito de las empleadas de las oficinas de correos, le lleva a reflexionar sobre la necesidad de una protección de los “empleados públicos de la clase media”, en donde principalmente las mujeres, según el autor, que son quienes no “deben ni pueden salir a pisar barro, ni a martillar suela, ni a fregar ollas” (Neoquiteño “La salvación de

la mujer” *El Día* 24 de julio de 1925, 2), necesitan que se garanticen sus derechos como clase. La razón de la garantía de estos derechos como clase, nuevamente se concentra en una necesidad de “multiplicar las oportunidades de que las mujeres civilizadas encuentren trabajo, pues, que se les ha ofrecido ocupación a muy pocas, en los servicios de comunicaciones (correos, teléfonos y telégrafos) y en la enseñanza primaria” (Neoquiteño “La salvación de la mujer” *El Día* 24 de julio de 1925, 2). La relación entre clase media y civilización se hace explícita nuevamente a partir del sentido moral de rectitud y honorabilidad atribuida a las mujeres de clase media, sugiriendo además una necesidad de feminización de ese tipo de trabajo ya que “en otros países, es mal visto que los hombres ejecuten esas labores” (Neoquiteño “La salvación de la mujer” *El Día* 24 de julio de 1925, 2).

Las mujeres empleadas de clase media, son referidas por Andrade Marín como un grupo al que es necesario impulsar debido a sus condiciones civilizadas y educadas que las hacen dignas de ocupar ese tipo de cargos. La relación entre decencia y civilización podría ser mirada nuevamente bajo los ojos de la distinción racial y social con el pueblo, ya que al mencionar que no deben ni pueden salir a realizar trabajo manual sugiere que existe una clase distinta que sí lo hacía.

Para De la Cadena, en el caso cuzqueño, según los principios de decencia construidos por las élites, las mujeres mestizas que tenían sus propios negocios sin la tutela de un hombre, como fue el caso de las “chicheras” o las “placeras”, eran consideradas como un “símbolo de la desviación femenina por antonomasia” (De la Cadena 2004, 78). La razón fue que, para la élite este tipo de trabajos y la libertad que adquirirían las mujeres a partir de estas actividades, era considerada como vulgar y como acarreador de “una naturaleza moral ingobernable de la gente del pueblo” (De la Cadena 2004, 78). En este sentido, en las primeras décadas del siglo XX, en el caso del cuzqueño, las mujeres mestizas dedicadas a este tipo de actividades, fueron el medidor que separó la esfera de la decencia y las clases inmorales o bajas (De la Cadena 2004, 78).

En este sentido, en la división del trabajo para las mujeres se tejía también una cuestión moral que distinguía las clases sociales. Así explica Goetschel que, para el caso de Quito, en el siglo XIX e incluso en los primeros años del siglo XX, “las mujeres de sectores populares urbanos e indígenas habían trabajado en actividades artesanales, comercio y servicios desde la época colonial” (Goetschel 2002, 9). Mientras que “los sectores medios y altos, que se reconocían

como blancos, la vida de las mujeres debía transcurrir en el hogar” (Goetschel 2002, 9), a pesar de que algunas mujeres de clases altas sí participaron en actividades económicas públicas, como las obras pías y el manejo de haciendas encomendado como esposas de los hombres que ocupaban la vida pública (Goetschel 2002, 9). Es solamente con la Revolución Liberal que las mujeres “de clase media” empezaron a participar en la vida pública a partir del acceso amplio a la educación y la formación de normalistas, así como a la inclusión de las mujeres en las oficinas de correo, telégrafos y teléfonos (Goetschel 2002, 9).

En este sentido, el discurso sobre estas mujeres públicas empieza a tejerse fuertemente en relación a la clase media, en cuanto representan ciertos valores de la civilización y la moral decente. Así, no eran las mujeres indígenas o mestizas las que, a pesar de que con sus negocios de chicheras o pulperas tuvieran un mayor ingreso monetario que ciertas empeladas del telégrafo, encarnaban una clase media, sino que eran mujeres blancas, que mantenían un lugar “puertas adentro” y que habían tenido un acceso a la educación pública, por su proveniencia de familias “decentes” y “civilizadas” estaban aptas para ocupar los cargos públicos del Estado. En la misma consigna, en el contexto juliano se apeló a un reforzamiento del trabajo intelectual de las mujeres como una forma de distinción de las trabajadoras de los talleres manuales para mujeres.

Así, frente al decreto del Gobierno de dar trabajo a la mujer, un artículo de *El Día* comenta que la creación de escuelas – talleres desde las municipalidades no resolvía el problema de la “salvación de la mujer” en su conjunto, sino que según la editorial esta medida estaba diseñada “únicamente para mejorar la condición de mujeres de cierta clase social, de aquella de coger una plancha, una aguja, un aventador, una escoba y algún traste de recámara, y explotar industrialmente su manejo” (“También son mujeres” *El Día* 25 de agosto de 1925, 2). A quienes se refería entonces este editorial es a las mujeres obreras, quienes se verían beneficiadas por la capacitación de las escuelas talleres, no representando en extenso a las mujeres ya que “el sexo, convengamos, no está confinado en tales mujeres” (“También son mujeres” *El Día* 25 de agosto de 1925, 2). Estas mujeres, como explica De la Cadena (2004), son miradas, así como la desviación femenina y la desviación de clase, que para este articulista no era la única que necesitaba salvación, ya que quedaba por fuera otro grupo femenino que por sus características morales y de linaje, merecía atención.

El artículo menciona en este sentido que: “también son mujeres esas personas amables y dulces y bien nacidas, pero criadas mal, porque se crían entre criadas malcriadas y conventos, que deberían ser compañeras y colaboradoras intelectuales y materiales de los hombres” (“También son mujeres” *El Día* 25 de agosto de 1925, 2). En este sentido, la salvación de esas mujeres que según el editorial estarían dentro de lo que se comprendía por clase media, al ser “civilizadas y bien nacidas”, justamente a partir del acceso debido la formación intelectual estarían sujetas a solventar esos vacíos. Lo que sigue en texto es absolutamente categórico sobre esta cuestión:

Tampoco es sabio creer que el trabajo manual es la clave de la salvación de las mujeres y que sólo las obreras manuales necesitan independencia económica. ¿Cómo, cuándo y quiénes serán los que salven a aquellas otras mujeres que no pueden, ni deben ir a las escuelas – talleres? Es esa clase social, tan olvidada por las reformas, pero la más estropeada en su dignidad, la que no puede salir a la calle a llorar, a gritar ni a pedir, ésa es la que necesita salvación: la mujer que bien viste y que para conservar sus hábitos de decencia pública, urgidos por la civilización, - qué sarcasmo tan latino!- tiene que sacrificar su decencia privada, última. Tan superficiales somos en tratar de los problemas de la mujer! Con tener una escuela - taller en cada Municipio, no hemos de conseguir que vayan allá en peregrinación de penitencia todas esas muchachitas estéticas y civilizadamente trajeadas, ni las generaciones que de ellas salgan; allá irán todas esas gentes descalzas y de "bolsicón" que pueden trabajar donde quiera, como quiera y por lo que quiera, desde que su indumentaria y sus costumbres no son muy exigentes. O irán las que no han encontrado vacantes en las escuelas de monjas, que las hay muchas, de la misma índole de las que se quiere instituir. Abramos los ojos, seamos más humanos y penetremos a contemplar el duro espectáculo de infinidad de hogares de clase media, cuyos quebrantos sólo se cuentan de boca a oído. Busquemos lo ecuánime y lo sabio: si van a crearse cincuenta o cien escuelas talleres, creemos también siquiera cinco escuelas de secretariado femenino a fin de que cierta clase social de mujeres que, además de destreza manual, pueda también rendir o acompañar trabajo intelectual. (“También son mujeres” *El Día* 25 de agosto de 1925, 2)

En este caso muy puntual, podemos mirar nuevamente los problemas entre la separación del trabajo manual y el trabajo intelectual como formas de distinción de clase a partir de la moral, la raza y la decencia. El drama de las condiciones económicas difíciles que vivía la clase media y las mujeres en especial, queda retratado en este artículo de opinión como una parte de aquello que hemos venido mencionando. Es decir que existía una suerte de proyecto de clase media impulsado a partir del discurso civilizatorio que atravesaba los discursos políticos de la época. La clase media como proyecto a consolidarse se mira así como una constante a partir

de procesos como el crecimiento del Estado, las reformas educativas y las iniciativas de asociacionismo, y en el caso de las mujeres el mantenimiento de una moral que las alejara a acercarse a lo que se consideraba como la desviación de lo femenino, es decir mujeres que manejaran autónomamente su economía y su vida pública.

Los valores que poseía cierto grupo de gente y en este caso las mujeres, como el comportamiento moral y estético “civilizado”, dado por el nacimiento en “cunas respetables” también medidas por cuestiones morales, de costumbres y relacionamiento social, eran así motivos suficientes para que el Gobierno y las clases altas pusieran atención en este grupo de mujeres (y hombres) que parecían un proyecto prometedor de clase media y civilización. Esto nos confirma lo que De la Cadena (2004) miraba para el caso cuzqueño de las primeras décadas del siglo XX, y es que al parecer el espíritu ingobernable en la gente del pueblo mirado desde las élites como una forma de posible insurgencia y desviación de la civilización moderna, provocaba que en la opinión pública se genere una “defensa” para la clase media, que era prometedora para revertir estos valores, ya que de todos modos esas mujeres populares “podían trabajar donde quiera y como quiera” (“También son mujeres” *El Día* 25 de agosto de 1925, 2).

Finalmente, encontramos oportuno presentar dentro del debate sobre la separación del trabajo manual y el trabajo intelectual, cómo a partir de los discursos de los intelectuales de izquierda en los años veinte, se tejieron lenguajes sobre la clase media asociados a la labor política de los intelectuales de la izquierda tanto comunista como socialista. En estos discursos, trataremos de profundizar en la asociación de la neutralidad política con la clase media y cómo ésta cuestión se convierte en una separación política para la izquierda.

4.3 La pugna por la neutralidad y el compromiso político: debates entre intelectuales de izquierda

El periódico *La Antorcha* publicado entre 1924 y 1925 es considerado como el órgano que dio el inicio a un debate socialista en Quito (Ibarra 2013, 14; González 2015). Entre sus páginas se empezó a discutir y posicionar el tema obrero y proletario y su existencia como un sujeto a ser reivindicado (Ibarra 2013, 14). Este debate se hizo aún más explícito a partir de la fundación propiamente del Partido Socialista Ecuatoriano en 1926, cuando sus miembros fundadores, entre los que se encontraban intelectuales y dirigentes laborales, expresaron su afiliación a la Tercera Internacional de 1919, impulsada como sabemos por el Partido

Bolchevique de la Unión Soviética. El debate se complejizó y se amplió entre la izquierda ecuatoriana con el ala comunista, prácticamente desde el mismo nacimiento del partido socialista.

Ricardo Paredes desde 1920 había tenido contacto con la Comintern a través de la presencia en el Ecuador de Rafael Ramos Pedrueza, un diplomático mexicano comunista que impulsó la conformación del Grupo Lenin en el que participó Paredes (Ibarra 2013, 19). Esta diferencia de vinculación con la Comintern entre los socialistas aglutinados en el partido y el núcleo que estuvo más cercano al Grupo Lenin y a Ricardo Paredes, provocó una fracción en la izquierda socialista y la conformación del Partido Comunista que, en 1928, era conocido como estructura secreta dentro del PSE (Ibarra 2013, 20).

El Partido Comunista, que declaró también su fundación en 1926 fecha de su I Congreso, en 1931 tras su II Congreso se adscribió de manera abierta a las 21 condiciones de la Comintern (Ibarra 2013, 24). La separación entre socialistas y comunistas marcó de manera crucial el papel de los intelectuales en la izquierda, ya que, a partir de la distancia ideológica marcada por el papel de los intelectuales en la transformación social, se dio una importante diferenciación entre aquellos intelectuales que ejercían una militancia por los obreros y campesinos, y quienes siendo intelectuales guardaran posiciones críticas con esta forma de hacer política. Ricardo Paredes por ejemplo en 1929 apuntaba que uno de los defectos del socialismo era la infecunda erudición de los intelectuales, invitando en su lugar a la lucha, la energía y el pensamiento de los intelectuales militantes (Ricardo Paredes 1929, 8 citado por Ibarra 2013, 32).

Así, el debate sobre el papel de los intelectuales de izquierdas, se posicionó entre un cierto antagonismo entre socialistas y comunistas. La asociación con la socialdemocracia de aquellos intelectuales que no se encontraban comprometidos con la lucha proletaria era también otra de las formas en las que se disputaba este papel. En 1933 se dio un acto refundacional del PSE, en el que se consideró la escisión definitiva del PCE cuya fundación ya se había declarado en 1931 (Ibarra 2013, 24).

En esta coyuntura, nuevamente el Diario *El Día* así como otros órganos de opinión de la prensa chica sirvieron de vehículos de información y debate entre ciertos intelectuales que declaraban sus puntos de vista frente al tema. El tema fue debatido también dentro del propio

socialismo. Un comunicado dirigido por A. J. Quevedo a Luis Coloma Silva pone de manifiesto el problema de los intelectuales dentro del partido. Quevedo, a través del comunicado, indica su declinación a formar parte del Comité Ejecutivo Provisional, que se lo habían designado en asamblea socialista para la reorganización del partido. El motivo que declara es explícito, creía conveniente que para una seria y sólida reorganización “deberán dirigir varios obreros y muy pocos intelectuales” (A.L. Quevedo “Comunicado” *El Día* 11 de julio de 1932, 1). La razón era clara, en su opinión, el partido debía dejar de aspirar al poder y más bien crear una base popular y “la conquista de un respaldo en la opinión popular” (A.L. Quevedo “Comunicado” *El Día* 11 de julio de 1932, 1).

En contraste a esta visión que se presenta radical de parte de Quevedo, al excusarse haciendo un acto de ceder el lugar a un obrero por considerar que está allí la reorganización del Partido, Pío Jaramillo Alvarado, se pronuncia al día siguiente en el mismo diario, con una actitud distinta. Tras agradecer a la reunión socialista el haberlo nombrado parte del Comité Ejecutivo Provisional, para la reorganización socialista que se estaba preparando, declara que los valores del verdadero socialista en la coyuntura de la reorganización debieran ser los del “justo límite”, que para Jaramillo Alvarado era interpretado como “no hacer del obrero un pequeño déspota, ni del intelectual un dogmatista insoportable” (Pío Jaramillo Alvarado “Del Socialismo ecuatoriano” *El Día* 12 de julio de 1932, 1). Estos valores moderados a los que alude este socialista, son los que considera que debería tener el socialismo como ideología, que además debe reconocer el valor humano de los obreros y pedir justicia por ellos. Esta posición para Alvarado debiera ser la del socialismo ecuatoriano, “que no es la del socialismo europeo, ni el socialismo ruso, particularmente” (Pío Jaramillo Alvarado “Del Socialismo ecuatoriano” *El Día* 12 de julio de 1932, 1). Con lo que expresa de manera explícita la ruptura con los comunistas que estaban alineados con el Comitern, dejando clara la posición del socialismo en un “justo límite”.

Estas dos opiniones sobre el mismo hecho de la convocatoria formar parte del Comité Ejecutivo Provisional para la reorganización del Partido Socialista en 1933, nos deja mirar cómo el papel político de los intelectuales militantes en este espacio se debate entre una actitud que busque un “justo límite” y por otro lado una necesidad más “radical” de incluir a los obreros en la dirigencia. A simple vista estas visiones dentro del ala socialista, parecieran mostrar una distinción en la manera en la que el partido debía reorganizarse, el uno indicando que se necesitan más obreros en la dirigencia y el otro indicando que más bien el “socialista”

intelectual debería mostrar una actitud no dogmática y sensible con el problema obrero. Sin embargo, ambas visiones señalan el mismo problema. El socialismo ecuatoriano se debatía fuertemente en el papel de ese sujeto intelectual que no era obrero, pero que desempeñaba un papel ideológico y político en el partido y la transformación.

Este debate es ilustrado de una manera más explícita y por primera vez alusiva al problema del intelectual como un sujeto de “clase media” por parte de Joaquín Gallegos Lara en una respuesta que da al socialista Jorge Hugo Rengel sobre el tema de los intelectuales en la militancia. En 1935 aparece un artículo titulado “La nueva ecuatorianidad” en la Revista *Bloque*, dedicada a la crítica y literatura. Su autor Jorge Hugo Rengel, se propone resaltar el papel de la nueva literatura social de izquierda que había surgido por esos años de la mano de Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta y Enrique Gil Gilbert a partir de la ruptura que representó la novela “Los que se van”.

El punto neurálgico que quiere presentar Rengel es que esta juventud de literatos y políticos ha tomado una responsabilidad histórica y la pone en paralelo con lo que ha realizado la juventud aprista en el Perú. Menciona así que “la juventud aprista nos da su ejemplo heroico: ha sabido construir un partido que oriente las energías populares sedientas de renovación; ha logrado sembrar en la conciencia de la masa una fe y una esperanza en el milagro revolucionario” (Rengel 1935, 22). Para el autor, el ejemplo que de la juventud aprista, podía moldear una nueva perspectiva histórica para la intelectualidad de izquierda en el Ecuador y declara algunos puntos en los que deberían concentrarse las perspectivas de su lucha:

- “1° unificación y orientación de la inteligencia hacia una disciplina revolucionaria;
- 2° interpretación de nuestra realidad y planteamiento de sus problemas al través y sobre la base del materialismo histórico;
- 3° abordamiento de la masa por parte de la inteligencia y organización sistemática de un partido político: socialismo, comunismo o un nuevo partido marxista que surja y se cree de acuerdo con las características del Ecuador y América; y
- 4° realización.

Momento histórico: la inteligencia ha formado decididamente la barricada revolucionaria frente a la supervivencia del pasado. Sabe que para liquidarlo hay que destruir el régimen político y económico actual, cuya finalidad máxima es conservadora, y que el único camino que conduce a esta meta es la revolución” (Rengel 1935, 28)

Frente a este análisis de Rengel, Joaquín Gallegos responde en un artículo titulado “El Partido Comunista y los intelectuales”. Allí expresa el que consideramos como punto medular que nos permite mirar cómo aparece la cuestión de la clase media, ligada a los intelectuales de la izquierda y su situación de clase. Gallegos Lara coincide hasta cierto punto con el artículo de Rengel en el que sugiere que las masas son las llamadas a tomar las riendas de la revolución, sin embargo muestra su divergencia con la opinión de Rengel en la manera como “se va con ellas (las masas)” (Gallegos Lara, 1935, 147) para alcanzar la revolución social y cultural. A lo que Gallegos Lara alude entonces es a cómo los intelectuales deberían actuar en relación a las masas en el camino revolucionario, y es allí donde coloca el tema de clase en relación al trabajo intelectual, al mencionar que los intelectuales no son guías de los demás trabajadores, de serlo, se entendería que ellos serían el sentido fundamental del desenvolvimiento cultural y no las masas, como lo propone el artículo de Rengel (Gallegos Lara 1935, 148). A partir de esta afirmación, problematiza aún más el tema de los intelectuales como “clase”:

(...) Los intelectuales no son una clase. Hay intelectuales de todas las clases, proletarios, feudales, pequeño burgueses, etc. No hay que engañarse viendo una identidad fundamental en el hecho de que tengan tareas parecidas.

En el régimen capitalista los intelectuales, por lo general son pequeño burgueses al servicio del capitalismo. Por el pequeño capital que han costado los conocimientos que emplean para su trabajo se puede ver que son pequeños poseedores, de la misma calidad que los artesanos o los campesinos medios. Y resultan una parte mínima en el inmenso ejército del trabajo, siendo su papel en la producción enteramente secundario.

Nosotros, marxistas, negamos a los intelectuales la posibilidad de dirigir la conquista revolucionaria del pan y la cultura. El dominio económico – social de la burguesía puede solamente ser roto por una clase social que ejerza un papel decisivo en la vida económica contemporánea. Esta clase es únicamente la clase proletaria. (...) (Gallegos Lara 1935, 149).

De esta manera, Gallegos Lara delinea un papel secundario a los intelectuales, negando su posición de clase en primer lugar y segundo apelando a la construcción de la política desde abajo, como un proceso que debería surgir desde las clases proletarias en cuyos avatares los intelectuales participarían como trabajadores. Esta intelectualidad que no es una clase, pero que en el caso de los marxistas debería alinearse al proletariado pero no para dirigirlo sino como fuerza política impulsora. Para Gallegos Lara la radicalidad que debían adoptar los intelectuales marxistas se enfrentó entonces al “reformismo de clase media”, que es como se

refirió al aprismo peruano y al socialismo ecuatoriano. Así, en términos de crítica sobre la separación del trabajo manual y trabajo intelectual, resulta pertinente citarlo extensamente:

Seamos claros, aquí para no caer en los conocidos errores, interesados o no, de apristas o socialistas. La dirección que el proletariado dará y está dando ya a la revolución en el Ecuador es una dirección justa. El proletariado es una minoría entre los trabajadores del país, pero es una minoría fundamental. Además hablar de la hegemonía proletaria no significa la ruptura con los demás trabajadores, sino antes bien la alianza, pero no una alianza como la que los apristas ensayan, llamada “de trabajadores manuales e intelectuales”, y en la que son desvirtuados los propósitos mismos de la revolución, en medio de un nebuloso reformismo clase media, sino una alianza realmente revolucionaria, de cuya eficacia es única garantía de dirección proletaria. Cuando se pone, en las ansiadas alianzas del pueblo, en primer plano a la pequeña – burguesía, intelectual o no, se concluye siempre - ¡lo hemos experimentado tantas veces!- por adulterar la finalidad revolucionaria. Sólo un Partido, aquí como en los demás países de América y del mundo, ha sostenido con rectitud e intransigencia la ideología proletaria: el Partido Comunista (Gallegos Lara 1935, 149-150).

Así, una de las disputas entre socialistas y comunistas, además de las ya conocidas desavenencias por la suscripción a las alas más radicales del comunismo con la Internacional Comunista, se daba sobre el papel de la intelectualidad entre ambos partidos. Este conflicto tenía varios aspectos, a saber: “la amplia participación de los socialistas en la función pública en los gobiernos liberales, el problema de la organización popular y la relación entre intelectuales y clases populares” (Coronel 2012, 403).

En este sentido, la pugna en la que aparece la cuestión de la clase media y la intelectualidad como un discurso de falta de acción política, resulta muy interesante en el contexto político de este partido. El discurso de la neutralidad política asociado al a clase media, como lo hemos venido analizando a partir del caso de la Asociación de Empleados o el llamado constante a la civilización y al justo medio al que debían apegarse el proletariado de la clase media, hace eco fuertemente en la acusación que Gallegos Lara hace a Rengel, confirmando que de cierta manera, por clase media se comprendía el mantenimiento de un statu quo, del que los comunistas no participaban debido a su vinculación directa con la lucha social.

Efectivamente, en 1931 tras la separación entre socialistas y comunistas, el discurso de la revolución y la estrategia política de los comunistas, planteaba la separación frente al

reformismo que para los comunistas estaba impulsando el socialismo⁶³ dentro del Estado (Coronel 2012, 403). Así, el problema para los comunistas se concentraba en el impulso de un movimiento popular de izquierda, pero relativamente autónomo del Estado (Coronel 2012, 403). En estos esfuerzos, es caro entonces que intelectuales comunistas como Joaquín Gallegos Lara, Nela Martínez o Luisa Gómez de la Torre, se hayan mostrado reticentes a la figura de la intelectualidad “pequeño burguesa” o de clase media por considerarla alejada y reaccionaria a los intereses de los trabajadores y su posibilidad de conformación de un movimiento revolucionario. Coronel (2012), cita un pasaje de una carta entre Nela Martínez y Joaquín Gallegos en la que éste último deja mirar claramente su posición como intelectual comunista, frente a la represión al encuentro nacional de cabecillas de 1931:

Los indios cabecillas comunistas asesinados claman más que «El Clamor» para mí. (...) Yo no soi un socialdemócrata escurridizo, colaboracionista, temporizador, sino un comunista, i un revolucionario. Conservo mi independencia de auxiliar no afiliándome al partido. Pero mi decisión está tomada. Yo no estoi con los intelectuales resbalosos: estoi con los trabajadores. (...) (AMM, J-19310427 citado por Coronel 2012, 404).

De esta manera, el compromiso de los intelectuales cercanos al Partido Comunista, se fue delineando en contraposición a la posición tibia de los socialistas, atribuida como clase media. En Quito y en general en la Sierra, se asociaba esta actitud reformista y burocrática de los intelectuales socialistas frente a las causas indígenas y campesinas y de allí la necesidad de una organización que actuara directamente en el campo. Nela Martínez se refiere a esta cuestión en los siguientes términos:

En las chozas a los indios se les maltrata y se les roba. Ley británica para los explotados. Yo pienso que se debe dar en el supremo esfuerzo la última palabra. Miro la resistencia pasiva como ilusa. Entre nosotros no puede ser. Necesítense armas y brazos para combatir. Acaso el único frente de resistencia está ahora en la costa. Los intelectuales de la sierra nada dicen. Apenas se desprenden el nombre de alguno que cae acribillado a maldiciones y abandonos. Estoy siguiendo la farsa de Ayora [Isidro Ayora presidente 1929- 1932], Egas [Camilo Egas pintor indigenista] y los demás protectores del indio. Nadie protesta. Ahora que lo van a hacer

⁶³ La labor de los socialistas a partir de los intelectuales que ocuparon cargos públicos, según la interpretación de Coronel, “impulsaron procesos jurídicos y constitucionales a favor de una ampliación de la representación democrática y la formación del derecho social” (Coronel 2012, 428). Entre los esfuerzos más importantes del socialismo entre los años veinte y treinta se anotan “el reconocimiento de las comunidades indígenas como sujeto de derecho, la definición de la tierra como un problema político y la promulgación del código del trabajo” (Coronel 2012, 428).

allá, temo. Toda renovación, toda doctrina necesita sus víctimas. (AMM, N-19310326 citado por Coronel 2012, 405).

A inicios de los años treinta, el problema de la recomposición de la derecha impulsada por los movimientos obreros católicos y el triunfo de Neptalí Bonifaz, provocaron las reacciones de la intelectualidad de izquierda en los sentidos que hemos analizado. Allí, el discurso de la clase media, si bien aparece tímido y ligado específicamente al papel político de los intelectuales, nos brinda un matiz interesante que muestra desde lo político un reconocimiento de las posturas neutrales y reformista como una actitud de clase media.

Lo que sucedió posteriormente en la década del treinta, tiene que ver con un proceso de movilización social y en lo que respecta a la izquierda, la “formación de un frente democrático de izquierda y popular (...) como una fuerza social capaz de empujar importantes reformas políticas” (Coronel 2012, 381). Las minucias de este amplio proceso en lo que sigue de la década del treinta, por lo pronto quedan fuera de la presente investigación, seguramente allí las recomposiciones de los discursos sobre la clase media adquieren nuevos tintes y matices, no sólo dentro de la izquierda sino en todos los aspectos hasta el momento analizados.

Conclusiones

Plantear un estudio sobre la clase media en el Ecuador entre 1920 y 1932, a partir de la historia de los lenguajes políticos, supuso principalmente un ejercicio teórico y luego un ejercicio metodológico distinto al que la historiografía ecuatoriana ha propuesto para este tema. Este ejercicio buscó en primer lugar, una forma de ingreso en el que se privilegiaron las fuentes de archivo, para colocarlas en diálogo con los debates teóricos sobre las clases medias y las propuestas metodológicas de los lenguajes políticos que permitieran estudiar a la clase media desde su propia discursividad. Así, en lugar de definir la clase media ecuatoriana en términos estrictos, se aportó con una visión, situada históricamente, que rescata lo que una parte de la sociedad ecuatoriana concibió sobre la clase media en la época mencionada anteriormente.

En este sentido, lo que he buscado construir a lo largo de la tesis, busca iluminar los estudios sobre las clases medias en el Ecuador, que poco han rescatado las voces del archivo, partiendo en su lugar de definiciones que toman a la clase como hecho un dado y no como un hecho histórico. Esta tesis constituye un bosquejo de una forma contingente e histórica de comprender la clase media. De esta manera, para desarrollar una historia de los lenguajes políticos sobre la clase media a partir de la opinión pública, se abandonaron las posiciones teóricas que dan por hecho la existencia de la clase media, para acercarme a los debates que me permitieron comprenderla como fenómeno histórico en constante formación.

La opinión pública quiteña posibilitó un ingreso en el que confluyeron múltiples voces e instituciones desde donde se analizó a la clase media. En ese sentido, mencionado espacio me permitió trabajar el texto como un síntoma, es decir, que propuse ir más allá de los confines del texto, comprendiendo en sus lenguajes una articulación entre texto y contexto como una producción dialéctica. Es por ello que, a partir de este análisis busqué encontrar ese gran discurso que sustentó la serie de comentarios realizados en la opinión pública, pero que a la vez lo fueron construyendo en los distintos momentos históricos analizados. De allí también que si bien los discursos se centraban en Quito, se tejió un análisis en perspectiva nacional en cuyo engranaje se constituyeron los lenguajes políticos sobre la clase media.

De esta manera, a partir de las fuentes recopiladas en el archivo, fue posible detectar, por un lado, que los debates sobre la “clase media” en la época resultaban muy escasos y

escurridizos. Las menciones de la palabra “clase media” son excepcionales entre 1920 y 1932, junto con una aparente ausencia de indicios de que existiera una identidad de clase media en algún grupo social, hicieron que me planteara debates y preguntas que se discutieron a lo largo del capítulo 1, a saber ¿Qué podía hacer con una cantidad significativa de documentos en los que ni siquiera la mención a la palabra clase media era lo suficientemente clara para comprender hacia dónde me llevarían? ¿Qué me quería decir este hecho?

Al revisar los debates planteados por los estudios de la Unión Panamericana sobre las clases medias en América Latina, en los años cuarenta, constaté que partían desde un punto de vista *a priori*, es decir, que asumieron la existencia de la clase media en América Latina, para desde allí plantear ciertos presupuestos políticos. Así, estos estudios desplegaron un fuerte argumento que colocaba a la clase media latinoamericana como el paladín de la “estabilidad social” en nuestros países, siendo el objetivo principal de los ensayistas, comprobar en qué medida la clase media estaba cumpliendo esa agenda estabilizadora. Evidentemente el carácter político que motivó el estudio de la Unión Panamericana, dejó de lado la posibilidad de una discusión epistemológica sobre el estudio de la clase media en América Latina al menos durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, a pesar de ello, en las publicaciones en donde ingresaron las voces de los ensayistas de cada país, salieron a flote varias fisuras. Allí, adquirió relevancia el debate sobre la existencia y la identidad de clase media que se hacía evidente al momento de partir de las particularidades sociales de cada país. Recordemos así que autores como Nelsen para el caso cubano, mencionaron que al no ser de uso común la palabra clase media en su contexto, no se podía hablar propiamente de la misma, ya que no era una realidad reconocible por toda la sociedad cubana. Autores como Ángel Modesto Paredes, discutieron el hecho del mestizaje como un factor que complicaba la existencia de una clase media única y Palza, en el caso boliviano, concluyó que, dados los múltiples matices raciales y sociales del contexto boliviano, la clase media era más bien “un estado de espíritu”.

A partir de la discusión presentada por los estudios “deterministas” sobre la clase media, propuse un debate iluminado por los nuevos estudios sobre la misma, especialmente los desarrollados a partir de los años noventa en el caso latinoamericano. Estos estudios nos planteaban desde la historia intelectual, cultural y social una discusión epistemológica sobre las implicaciones al momento de estudiar la clase media en una perspectiva histórica. Así, el

objeto de estudio “clase media” se convirtió en una situación que requería una comprobación histórica, es decir, que no podía darse por hecho su existencia desde una entidad externa a ella misma. De allí que Parker, planteaba que la clase media se constituye como un ente inaprensible cuando se lo quiere iluminar con cifras.

Entonces me formulé las siguientes preguntas: ¿qué es la clase media? y ¿cómo estudiarla sin la existencia de un concepto aplicable a nuestro caso? Los debates sugeridos por Parker y Adamovsky resultaron claves en el sentido de que nos permitió llegar a visualizar que no se trata de preguntarnos si existe o no la clase media, sino que más bien la cuestión es cómo se constituye o no en el tiempo. De esta manera, se fue delimitando la tarea histórica de reconstrucción de la clase media y la necesidad de comprenderla dentro de su propia historicidad. Parker nos planteó entonces que la clase media debiera hablar por sí sola para poder ser aprehendida y con ello comprender su proceso de formación en una realidad histórica concreta.

A partir de ello, surgió el debate fundamental que encaminó el hallazgo del archivo hacia un estudio sobre la clase media, aunque no resultara evidente su existencia en el Ecuador de los años veinte y treinta. A partir de las reflexiones de Parker y Adamovsky me pregunté si para estudiar la clase media, era necesario que ésta tenga consciencia sobre sí misma para que se pueda hablar de ella como una clase. Para ambos autores miramos que ésta se definía como una *identidad*, la misma que debía ser perseguida por los investigadores. Sin embargo, Adamovsky nos planteó por otro lado, que no solamente el hecho de que exista un grupo que se auto identifique con la clase media es suficiente para establecer su existencia, sino que ésta debería ser una realidad reconocible por todo el conjunto de la sociedad, que entienda y nombre la existencia de ese grupo como una posición intermedia entre una superior y otra inferior. Todos estos factores conforman a la clase media como un hecho socialmente reconocible.

En este sentido, miramos que, si uno de estos factores está ausente, según Adamovsky, no es posible referirnos a una clase media consolidada como tal, sino solamente a sectores medios. Sin embargo, también reconoce que nunca en la historia todos los factores están equilibrados a tal punto que se pueda reconocer esta sincronía que conforme la clase media. Por tal razón, es necesario reconocer tanto la identidad como los elementos presentes en la sociedad que reconozcan a este grupo. A partir de ello, la posibilidad de estudiar la clase media aunque ésta

no fuera necesariamente a partir de la identidad de un grupo, fue haciéndose posible. De hecho, para este trabajo concluyo que un estudio histórico sobre la clase media en el Ecuador debe mirar en su proceso de *formación*, los caminos que ésta recorre para que se conforme como una realidad perceptible por todo un conjunto social. Para ello, es necesario explorar no solamente en la cuestión de la identidad sino en quiénes la nombraron.

En este sentido, el caso argentino, me brindó importantes aportes para dilucidar de mejor manera la tensión entre estudiar la clase media a partir de la identidad y de su reconocimiento por la sociedad. En el caso mencionado, fueron políticos e intelectuales quienes pusieron en circulación la expresión “clase media”, la misma que según Adamovsky, no fue detectable como identidad perteneciente a ningún grupo, a saber: los empleados públicos, artesanos, intelectuales, maestros, que son los que los discursos políticos asociaban como una clase media, sino hasta entrados los años cuarenta. En este debate fue posible mirar que las clases sociales se hacen a sí mismas, tanto como las hacen otros, ya que no son situaciones que suceden de un día a otro, sino que toda clase está sujeta a un proceso de formación histórica, siguiendo a E. P. Thompson.

En este sentido, el material de archivo sugirió el discurso de la civilización y el problema del trabajo a lo largo de toda la época, alertando que la expresión clase media, empezó a circular a propósito de otras problemáticas que no necesariamente se centraron en un grupo específico a ser considerado como clase media, sino que perseguían otros fines. El ingreso metodológico que propuse a la luz de los debates teóricos, me permitió una mirada que abordó los discursos como hechos en sí mismos. Es decir que estudiar la clase media como *lenguaje político*, posibilitó no solamente un ingreso histórico a los discursos, sino principalmente la matización entre el hecho de la inexistencia de una *identidad* reconocible, ya que, al estar nombrando y silenciando la opinión pública la cuestión de la clase media, estaba ya en esos tejidos constituyendo un hecho de clase media, que merecía ser analizado.

A partir de estas reflexiones, la revisión crítica de la sociología y la historiografía ecuatoriana producida sobre el tema, desde la matriz jurídica de la sociología hasta los estudios contemporáneos de la historia, hizo posible encontrar lugares de partida para el presente estudio. Así, entre la matriz jurídico - política de la sociología y la sociología marxista desarrollada principalmente por intelectuales ligados a la Universidad Central, puedo anotar que entre los primeros, resultaba notoria la ausencia de un debate epistemológico e

historiográfico para el estudio de la clase media. Los fines perseguidos por este tipo de estudios versaron sobre intereses de la época, por ejemplo, la comprobación empírica de la existencia o no de esta clase en las sociedades latinoamericanas. Las anotaciones al respecto hechas por Ángel Modesto Paredes, plantean tangencialmente un debate en la medida que el autor reconocía que, para el estudio de la clase media, era necesario tomar en cuenta una dimensión histórica y “psicológica” que permitiera develar este complejo hecho. Así para éste autor, el mestizaje se presentaba como el hilo conductor que podría explicar la situación intermedia con la que éste último se constituye y cómo allí surgiría la clase media. Estas puntualizaciones realizadas por Paredes sin embargo no logran concretarse en un estudio histórico y por el contrario se centran en un determinismo que da cuenta de su existencia sin más.

Los aportes desde la sociología marxista ecuatoriana, que influenciaron además en la *Nueva Historia del Ecuador*, complejizaron la mirada sobre las clases medias ubicando varias reflexiones que se han convertido en parte del sentido común con el cual la clase media es analizada. En primer lugar, se pudo observar que tanto desde la sociología como desde la historia se asume la existencia de la clase media sin más, su presencia como objeto de análisis aparecía a propósito de estudios más amplios que tienen que ver con la formación del Estado o procesos políticos de largo aliento relacionados a la historia de partidos o ideologías políticas.

En este sentido, Agustín Cueva, como máximo representante de la vertiente marxista de la sociología, interpretó a la clase media a lo largo de la historia del Estado y la constitución del poder velasquista, como una clase que aparecía en varios momentos, encarnada en grupos totalmente disímiles, a saber: los militares, los choferes, los empleados públicos, intelectuales de izquierda, mestizos. Allí, no detecté ninguna mención acerca de cuáles son las características que los aglutinan como “clase media” o sus distintos rasgos que los hacen ser a todos un “tipo” clase media. En su lugar, pude mirar que Cueva asignó previamente un papel histórico a la misma, que, según su interpretación inició con una motivación política apegada a las luchas de la izquierda o el liberalismo radical y se consolidó en los años cincuenta como un grupo que representaba los intereses más reaccionarios de la derecha, a partir de su “acomodo”, propiciado por el Estado de bienestar que se impulsó en los años cincuenta. Por otro lado, pudimos observar que los análisis de Juan Maiguashca y Lisa North, proponen un estudio de la clase media como un factor dentro de la constitución del poder regional frente al

debilitamiento del Estado central. En esta historia del Estado planteada por los autores, nuevamente miramos que la clase media adquiere múltiples rostros y es asociada con una actitud política progresista dentro de la primera mitad del siglo XX.

Seguidamente analizamos los aportes de la historia contemporánea, los mismos que marcaron un camino importante para el presente estudio. Los trabajos de Ibarra (2008), Goetschel (2008) y Durán (2000) marcaron así una agenda de investigación en donde ingresaron otros elementos para el análisis de la clase media, que tienen que ver con sus roles históricos como grupo social, su composición, las grillas políticas en las cuales se inscribe y los rasgos culturales y sociales de estos grupos. En su conjunto, el análisis historiográfico de estos autores nos brindó posibilidades de debatir la manera en la que se había venido estudiando a la clase media en el Ecuador. Los estudios de caso como el magisterio o el sector burócrata iluminaron el debate y la búsqueda de fuentes de archivo que me permitieron ingresar en otro registro de investigación, que se centraba y miraba a la clase media como un objeto de estudio histórico, que tiene además una trayectoria propia.

De esta manera, entre los debates planteados por la historiografía y la sociología marxista sobre la existencia de una clase media progresista que se acomodó a mediados del siglo XX y las complejidades que también provocan la historia de las maestras, de los burócratas y los profesionales, propuse un ingreso que hasta el momento no ha sido del todo explorado, pero sí sugerido por la historiografía contemporánea, que tiene que ver con la necesidad de investigar la historia de las clases medias como un objeto que guarda sus propios debates tanto teóricos como históricos.

De esta manera, el discurso sobre la *civilización* se planteó como un punto de partida desde donde se tejieron los lenguajes políticos sobre la clase media entre los años 1920 y 1932. La división social en términos de “civilización y barbarie”, que constantemente sugiere la opinión pública revisada, me llevó a plantear una discusión en la que se encontraba en juego la construcción de la nación moderna y los discursos de integración de los *otros* sectores que este proceso trajo consigo. En el caso ecuatoriano, éstos fueron sostenidos por el liberalismo civilista en el siglo XIX, teniendo una clara correspondencia en la opinión pública, a partir de la cual, se discutió la integración de los trabajadores a la comunidad política (Coronel 2010).

En este sentido, el debate de la opinión pública quiteña se concibió dentro de este marco de discusión, proponiendo importantes ingresos a partir, principalmente, de la movilización obrera de 1922. Así, tras los eventos de la huelga y posterior matanza suscitada en Guayaquil, la prensa quiteña comentó acaloradamente sobre el papel político del movimiento obrero. Las preocupaciones por su politización y articulación nacional con sectores obreros y artesanales de Quito, además de otras ciudades de la Costa y Sierra, fueron motivo para que, en el Diario *El Día*, se tejieran una serie de comentarios. Fue notoria la necesidad expresada en la opinión pública de llevar por otro camino al movimiento obrero, que no fuera el de la movilización política sino más bien, el de insistir en su carácter filantrópico con el que se había manejado desde fines del siglo XIX. El carácter no político que se insistía mantener dentro del movimiento obrero, estuvo a su vez influenciado por formas políticas e ideológicas que promovían el mantenimiento de ciertos valores morales de la “civilización moderna”.

Así, el problema obrero, fue mirado bajo la necesidad reforzar los valores de la “cultura” en el grupo obrero, entendiéndose por ello, acceso a educación, aprendizaje de buenos modales, costumbres y hábitos. A partir de ello, se consideró legítima la lucha por la obtención de derechos y no por la vía revolucionaria de la violencia. En este sentido, sistemáticamente se comentó en la prensa que la lucha obrera debiera buscar la “armonía, el progreso y la luz”. La constante alusión hacia el consenso político que se desplegó en el diario de Quito mencionado, enseguida se encadenó con el discurso de la *civilización*, resultando de esta combinación, el cultivo de valores morales que se encontraran “distanciados de la lucha como medio de vida”, apelando en su lugar a la conciliación. Los comentarios por parte de personajes bien conocidos como Velasco Ibarra, reforzaron la idea del “medio político”, insistiendo en valores como el patriotismo, que se traducían en la reproducción de una moral proba y una cultura equilibrada.

Así, el llamado al obrerismo y a los intelectuales inmiscuidos en las luchas obreras, se realizó en términos de este tipo de valores neutrales y civilizados, que los alejaban de la política que se empezaba a plantear desde la izquierda. En relación al problema obrero y la división de clase a partir de los debates sobre la civilización, empezamos a detectar la presencia de ciertos valores asociados con grupos medios que se encontraban entre las altas esferas sociales y el obrerismo, considerado aún como un sector popular y bajo.

En este sentido, otro de los aspectos que se pudieron detectar en la opinión pública abarcó la preocupación por el “problema obrero” en relación a la división entre trabajo manual y trabajo intelectual. En esta grilla encontramos que cercano al problema obrero, ingresó el debate sobre la clase media en términos de “proletariado”. La crisis económica profundizada por la caída de exportaciones cacaoteras, fue urdiendo en todo el país y en distintos grupos sociales, una profunda crisis económica. Así no solamente el sector obrero en la Costa se vio afectado, sino que amplios sectores que se desempeñaban en labores de servicio al Estado, en calidad de empleados, fueron tocados por la crisis económica. En este sentido, la preocupación por la “proletarización de la clase media”, desplegó en la opinión pública un sentido que distinción entre las necesidades de los trabajadores manuales y los trabajadores intelectuales (principalmente burócratas de bajos rangos), sumidos en una misma problemática de precariedad.

Allí las diferencias se hicieron explícitas. La opinión pública describió al trabajador intelectual como un sujeto poseedor de valores “civilizados” más altos que los del proletariado manual, por tanto, integrante a otra clase social. A partir de esta distinción, las condiciones precarias en las que vivía la población ecuatoriana a inicios de 1920, que se resumió en el “alza del costo de la vida”, provocó que los comentarios de la prensa se agudicen, dejando mirar por primera vez el carácter de lo que se comprendía en la época por “clase media”. Se trató principalmente de trabajadores que desempeñaban funciones públicas de bajos rangos, quienes, al verse afectados por la crisis económica, generaron una preocupación tanto en las esferas políticas como en la opinión pública del diario El Día.

Una serie de comentarios se desplegaron al respecto, éstos correspondieron a la cámara del senado como a opiniones de personajes como Luciano Andrade Marín, quienes miraban al problema de la clase media dentro de los del “proletariado”, de allí que se lo haya nombrado como “proletariado de clase media”. Esta proletarización de la clase media implicaba entonces, según los discursos analizados, un impedimento para el cumplimiento del papel del sujeto de clase media en la ciudad, se comentó que, entre sus círculos de trabajo, por ejemplo, el trabajador de las oficinas se encontraba obligado a “mantener un estilo de vida y necesidad de presentación decente”. Lo que encontramos en el fondo de estos discursos fue entonces la constitución de lenguajes políticos de clase media que la reconocieron profundamente intrincada en el problema obrero, por cuánto se quería impedir que este grupo, que cada vez resultaba más numeroso en las ciudades, descendiera. Caer en el problema obrero implicaba

no solamente una preocupación por la precarización de las condiciones de vida, sino principalmente la pérdida de valores civilizados y políticos asociados con el justo medio. Es allí donde aparece la necesidad de “salvar” a esa “clase media”, con lo que se va constituyendo también como un sujeto visible por la sociedad quiteña de los años veinte.

De esta manera, la expresión clase media formó parte de ciertos grupos políticos como el de los congresistas en 1920 y evidentemente a lo largo de la opinión pública quiteña como una expresión que se nombró a propósito del problema obrero, pero que adquirió su tinte propio a partir del discurso de la búsqueda de una estabilidad política nacional. Esta apropiación del discurso sobre la clase media por parte de los congresistas y ciertos articulistas de El Día, podría entonces interpretarse como “contrainsurgente” (Adamovsky 2015), frente a la evidente organización política de los obreros. En ese sentido, los discursos sobre la clase media, fueron planteados en términos de evitar la proletarización de esta clase y por tanto su levantamiento político.

Los valores “civilizados”, que se resumieron en la posesión de cierto nivel de educación, comportamiento moral decente y “buenas costumbres”, fueron el objeto a ser mantenido y extendido entre el proletariado de clase media, ya que a través de éstos resultaba posible construir el consenso político. De esta manera, los discursos sobre la clase media discurrieron en la opinión pública desde la política, es decir que más allá de haber surgido esta expresión como identidad reconocible de un grupo, los discursos de las élites políticas difundidos en la opinión pública, desplegaron esta expresión asociada a ciertos valores “civilizados”.

En resumen, entre la crisis iniciada en los años veinte y su agudización en la coyuntura de 1922, los discursos sobre la clase media se fueron generando a partir de los debates sobre “el problema obrero”, en donde la distinción entre el trabajo manual e intelectual dentro de una discusión sobre la “civilización”, dieron lugar a que se nombre a la clase media como un tipo de “proletariado” asociada concretamente a un grupo: los empleados públicos de bajos rangos. Esto además estuvo ligado a valores específicos que pusieron de manifiesto en términos generales una política del consenso y valores de la “civilización” moderna. De esta manera, las primeras asociaciones en la opinión pública hacia la clase media, necesariamente conviven con el discurso sobre la cuestión obrera y de allí, como mencionamos en el cuerpo de la tesis, la imposibilidad discursiva de nombrarla por fuera del “proletariado”.

A mediados de los años veinte, pudimos observar que el discurso sobre el proletariado de la clase media, adquirió mayor relevancia en la opinión pública quiteña, incorporándose algunas matizaciones. Es así como a partir de la transformación juliana, se conformaron otros registros discursivos, dados por el evidente crecimiento del sector burócrata concentrado en Quito. Esto propició acalorados debates sobre la situación de este grupo que cada vez era mayor en la ciudad. En este sentido, se pudo percibir un cambio en la forma de nombrarla, allí se distinguió entre una “verdadera clase media” y una “clase media” que se encontraba en un proyecto de conformación. Los discursos sobre la necesidad de mejoramiento de esta clase, que ya era considerada medianamente “civilizada” y educada, se centraron ahora en el problema de la “empleomanía”.

A partir de ello, se suscitaron debates sobre la necesidad de normar el acceso al trabajo público a partir de una ley que reconociera las capacidades de los trabajadores, con lo que se proponía pulir un cierto proyecto de clase media, el cual implicó entre otras cuestiones limitar el acceso a “chagras” y “gente sin oficio, ni beneficio”. A partir de esta distinción, el discurso sobre la clase media y el “proletariado” de clase media adquirió elementos más claros que reforzaron un discurso civilizatorio blanco – mestizo. Es así que las razones por las cuales personajes como el “chagra” no calificaba para ocupar los cargos públicos de cualquier rango, volvieron a darse en términos de cultura y civilización. Las alusiones a la falta de educación y condiciones propias de “raza”, se convirtieron en el material para delinear de qué manera se perfilaba la clase media a partir del empleado público que cumpliera ciertas características raciales y morales.

La importante inmigración del campo a la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, fue una de las condiciones de posibilidad en dónde se constituyeron los discursos de distinción de clase y raza, tanto en la opinión del diario *El Día*, como también en ciertos artículos académicos. La academia ecuatoriana principalmente representada por algunos sociólogos, periodistas o abogados de la Universidad Central, fue generando una voz que buscó colocar en términos “científicos” la cuestión social ecuatoriana, en cuyo debate la configuración de la clase media se volvió aún más clara. La diferencia entre una clase media conformada por profesionales dedicados a la abogacía o la medicina y el empleo público fue claramente marcada, aunque ambos grupos fueran comprendidos como clase media.

La cuestión de la raza y la moral hacia los años treinta se intensificó en los discursos asociados a la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual, lo que se transformó en la separación social entre “el pueblo” y la clase media. La adquisición de un título profesional, así como la capacitación para el trabajo de oficina, fueron no solamente símbolos de acceso económico a otro estatus, sino que significaron una forma de borrar algunos estigmas de la procedencia racial. A partir de estos discursos, la cuestión política que se encontraba muy presente en los primeros años de la década del veinte, se difumina por un tratamiento académico cercano al debate sociológico.

Así, los lenguajes políticos sobre la clase media hacia los años treinta, demuestran que para la sociedad quiteña y la opinión pública era aún más reconocible el hecho de la existencia de una clase media, frente a la cual se generó una necesidad de acción política sobre la misma, que fue canalizada a partir del análisis académico y ya no tanto político como miramos en las coyunturas de 1922 y 1925. La clase media en los discursos académicos fue un objeto reconocido con mayor claridad, especialmente cuando se trataron temas sobre raza y clase, en dónde los migrantes del campo a la ciudad, ocuparon el lugar del otro frente a lo que se empezó a comprender como “clase media”. Los discursos se fueron centrando en la posibilidad de concretar una clase, ya sea como servidora del Estado o como profesional independiente, que organizara y sostuviera el ideal de la ciudad civilizada y moderna (Kingman 2006). La división entre una clase media y un proletariado de la misma, se volvió así parte de un discurso por el fortalecimiento de la clase media frente a la “barbarie”, encarnada en las clases populares (*longos y chagras*) que ocupaban frenéticamente la ciudad.

Al haber analizado el panorama general dentro de la opinión pública tanto en la prensa como en revistas, surgió el cuestionamiento sobre si era posible que alguno de los grupos nombrados como pertenecientes a esa “clase media” se concebían así mismos como tal. Esto implicó una exploración en el archivo en la que se escogieron algunos documentos que nos dieran alguna luz sobre la auto identificación de sectores como la burocracia que tanto había sido nombrada como clase media o proletariado de clase media, si nos referimos a los bajos rangos de la misma. Así, en esa búsqueda no solamente salió a la luz el grupo burócrata, sino que llamó la atención ciertas menciones a las mujeres burócratas y ciertos grupos de intelectuales de izquierda.

Lo que encontramos a lo largo de estos discursos, paradójicamente fueron construcciones asociadas a la clase media y no auto identificaciones en torno a la misma. Los discursos analizados sin embargo corresponden a fuentes muy puntuales y escasas que solamente constituyen un ingreso preliminar para el estudio de la identidad de clase media. En este sentido, la exploración en algunos discursos de grupos específicos nos permitió complementar el análisis que se desarrolla a lo largo del capítulo tres, profundizando en ciertos aspectos a partir de casos puntuales, pero sobre todo descubriendo que el asunto de la identidad de clase media en Quito de esa época, es un tema aún por trabajarse ampliamente en las fuentes de archivo.

De esta manera, el último acápite presentó un análisis de los documentos de la Asociación de Empleados de Quito, comentarios de prensa sobre las mujeres “de clase media” y un debate entre intelectuales de izquierda (comunistas y socialistas). El caso de la Asociación de Empleados Públicos de Quito, fue el que mayormente nos indica la inexistencia en este grupo de una consciencia de clase, al menos a partir de los indicios de los documentos oficiales de la asociación que los representaba como grupo social. Lo que sí fue posible observar es una correspondencia entre el discurso civilizatorio y la generalización de ciertos valores morales antes relacionados con la clase media que este grupo enarboló.

En este sentido, observamos que su fundación en 1919, implicó de cierto modo un proyecto que buscó fortalecer el sector medio de la capital. La asociación adquirió un papel muy particular ya que no son empleados de bajos rangos quienes la dirigieron, sino intelectuales y políticos como Luis N. Dillon. A partir de proyectos como la creación de la Caja de Pensiones, el incentivo al ahorro y el acceso a un espacio de sociabilidad, educación y salud concentrados en la sede de la asociación, se construyó un discurso que buscaba reforzar la neutralidad política y el discurso civilizatorio a partir del acceso a la instrucción y capacitación de los empleados públicos. El fortalecimiento de los valores morales como la decencia, que se adquirirían al pertenecer y ser socios de número de esta asociación, es otro de los valores que se corresponden con lo analizado en la primera parte del capítulo 3.

En el caso de las mujeres de clase media, aunque fueron dos comentarios de la prensa muy puntuales, nos brindaron el material suficiente para dar cuenta de la distinción marcada que se intentaba realizar desde el discurso de la clase media frente a la “gente de pueblo”. La cuestión de las mujeres de “clase media” funcionarias del sector público, ejemplificó muy

bien este caso, ya que se colocó en ellas por su “sexo” el valor moral de la decencia casi como algo intrínseco de su feminidad. Así, aquellas mujeres que se desenvolvían en el trabajo manual e informal eran vistas como la desviación del sexo femenino. Entonces, el papel de las mujeres de clase media, resultaba clave por cuanto, al poseer “valores decentes” y haber nacido en “cunas respetables”, merecían atención del gobierno juliano para elevar sus valores de cuna y colocarlos o mantenerlos en sostener un proyecto de gobierno y de nación.

Las pugnas políticas entre intelectuales de las izquierdas comunista y socialista, fueron por su parte iluminadores por cuanto nos dejaron mirar que, en este seno, la clase media fue comprendida en términos puramente políticos, como una clase ligada a la neutralidad y la política del consenso. Allí el papel de los intelectuales de las izquierdas, que en esos momentos se desempeñaban en profesiones liberales, la mayoría abogados, periodistas o escritores, es puesto en cuestión cuando se acusa a los socialistas de ser una clase media, que ligada al Gobierno, solamente impulsaban la reforma social en lugar de la revolución y el cambio profundo de estructuras, que para los comunistas solamente podía impulsarse desde las clases trabajadoras proletarias y campesinas. Para ello, la necesidad de los comunistas de que los intelectuales se asumieran en una actitud orgánica como proletarios fue el motivo que impulsó a nombrar como “clase media” a quienes no cumplían este rol político.

En términos generales, la presente tesis buscó reconstituir los lenguajes políticos sobre la clase media en el Ecuador a partir de la opinión pública. Allí pudimos observar que, desde el discurso civilizatorio, se fue generando una distinción de clase a partir del problema del trabajo y la movilización obrera. Los discursos civilizatorios del siglo XIX, se fueron reinventando de una forma “contrainsurgente” frente al inminente crecimiento y organización política de los sectores obreros y el crecimiento de grupos de profesionales y empleados públicos en las ciudades. El temor la “proletarización” de la clase media, fue uno de los detonantes que provocó que se la pensara como una clase. Allí ingresaron discursos civilizatorios, raciales y morales que la fueron definiendo dentro de ciertos parámetros como lo blanco – mestizo, la posesión de un nivel de instrucción, el comportamiento moral decente y la actitud política neutral y conciliadora.

Más que una sólida identidad comprendida por la sociedad quiteña y ecuatoriana (si nos referimos al carácter nacional del discurso de la capital) entre 1920 y 1932, esta imagen de la clase media que hemos presentado se constituyó a partir de un discurso generado desde ciertas

élites políticas que se ocuparon de pensarla como grupo. Los discursos académicos y periodísticos que hemos analizado construyeron un tipo de lenguaje político de la clase media que no son en absoluto concluyentes y tampoco los únicos posibles. Seguramente, los lenguajes políticos que abogaron en estos espacios por el mantenimiento de la estabilidad y el consenso político, con fuertes tintes racistas y segregacionistas, que separaron a la masa levantisca e “incivilizada” del pueblo, de lo que se prometía como una “clase media”, se mirarían de forma más amplia si analizamos otro tipo de fuentes y discursos. Por ejemplo, si ahondamos en una historia de la Asociación de Empleados Públicos de Quito o si incluso revisamos otras fuentes de prensa y revistas. Una visión de lo regional también complementaría lo que hasta el momento hemos presentado.

En este sentido, la presente investigación constituye una primera aproximación a la historia de la clase media desde las posibilidades metodológicas de los lenguajes políticos. A lo largo de estas páginas exploramos en la construcción de otro registro historiográfico sobre las clases medias, en el que nos propusimos aportar tanto desde el enfoque teórico – metodológico como desde el hallazgo de archivo a lo que hasta el momento se ha estudiado sobre el tema. Más allá de ser un trabajo concluyente, nos propusimos dejar trazado un camino de debate para ser afinado en futuras investigaciones. Si pensar hoy la clase media se nos escapa de las manos, los relámpagos de información que nos deja el pasado, han hecho de este camino una tarea que nos proponemos recorrer todavía por algunos años.

Anexos

1. Fuentes revisadas en archivo

Repositorio	Tipo de fuente	Nombre	Años	Número de fuentes encontradas en relación al tema y como material contextual
Biblioteca y Archivo Histórico Ministerio de Cultura y Patrimonio	Hemerográfica	El Día	1920-1944	148
		Varios	1920-1948	26
Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit	Hemerográfica	Anales de la Universidad Central	1928 - 1946	11
		Caricatura	1918-1920	4
		Ecuador Comercial	1923-1927	3
		Educación	1936-1944	2
		El Ejército Nacional	1921-1928	15
		Gaceta Municipal	1920-1928	2
		Nariz del Diablo	1922-1928	16
		Dios y Patria	1923-1940	33
Biblioteca Benjamín Carrión	Narrativa	Literatura ecuatoriana varios autores: Humberto Salvador, Pablo Palacio, Jorge Icaza	1932 - 1954	6

Elaborado por: Fernando Muñoz – Miño/ Lorena Rosero

2. Comisiones permanentes de la Asociación de Empleados de Quito

“Comisión de Mesa: actas, archivo, correspondencia, publicaciones, calificaciones y solicitudes para socios – Señores José Ignacio Jiménez, José María Alvear y Carlos Bastidas.

Comisión de Legislación: Reglamento Interior, Acuerdos, Proyectos de Ley en favor de los empleados ante los Poderes Públicos.- Señores Temístocles Puyol, Fidel A. López A., Dr. José Cevallos León y Carlos Molestina

Comisión de Presupuesto: Movimiento económico y todo lo relacionado con este ramo.- Señores Luis N. Dillon, José Ignacio Jiménez, Luis N. Alcívar, y Gerardo Guerra.

Comisión de Beneficencia: Reglamentos de la Cooperativa, socorros mutos, Caja de Ahorros, despacho de solicitudes de préstamos, formulación de pólizas.- Señores Luis N. Dillon, Urcisino Barrera, Timoleón Guevara, Julio E. Rueda.

Comisión de Instrucción: gestiones para conferencias, formulación de programas para los actos públicos, creación de clases etc.- Señores Temístocles Puyol, Dr. Angel C. Moncayo y Alberto Batallas.

Comisión de Vigilancia: organización interior, contratos para el establecimiento del bar, sección recreativa.- Señores José Ignacio Jiménez, Gerardo Guerra y Carlos Molestina

Comisión de Biblioteca: Cuidado, propaganda y extensión de ella y de los muebles y enseres para la Asociación; gestiones para conseguir locales propios.- Señores.- Aurelio Álvarez, Luis Delfín Cevallos y Luis Barba Viteri.

Comisión 1° de propaganda: expansión de la sociedad, aumento del número de socios.- Señores José Ignacio Jiménez, José M. Alvear y Carlos Bastidas.

Comisión 2° de propaganda: con los mismos fines.- Señores Coronel Juan Francisco Orellana, Marco Tulio Navarrete, Alfonso Burbano y Alberto Freile.

Comisión protectora de empleados: Señores Luis N. Alcívar, Luis N. Dillon, Luis Barba Viteri y Alberto Gómez de la Torre”.

Tomado de “La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio”, Impreso por Luis Barba, Quito 17 de septiembre de 1919, pp. 36-37

3. “Cuadro demostrativo del estado de socios al 31 de diciembre de 1931”

Años	Socios redimidos	Socios pagadores	Socios impagos	Socios fallecidos		Total de los socios ingresados
				De cada año	En cada año	
1918	--	61	103	12	--	176
1919	--	104	272	21	1	397
1920	--	53	96	5	3	154
1921	--	133	337	15	4	485
1922	--	88	192	9	10	289
1923	--	33	50	0	4	83
1924	--	45	66	4	7	115
1925	3	54	65	2	5	124
1926	1	95	161	5	4	262
1927	3	105	157	4	3	268
1928	--	56	86	2	4	144
1929	--	57	58	2	9	117
1930	2	60	38	1	10	101
1931	2	23	24	0	18	50
Totales	11	967	1705	82	82	2.765

Tomado de: “Informe que el presidente de la Asociación de Empleados de Quito presenta a la Junta de delegados, el 31 de enero de 1932” Quito: Talleres Tipográficos Nacionales. Pp. 30

Lista de referencias

- Adamovsky, Ezequiel y Arza, Valeria. 2012. “Para una historia del concepto de “clase media”: un modelo cuantitativo aplicado a la Revista *Caras y Caretas*, 1898 – 1939 (y algunas consideraciones para el debate)” *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales* (Buenos Aires), vol. 51. N°204: 445-473.
- Adamovsky, Ezequiel, Visacovsky, Sergio y Vargas, Patricia. 2014, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires: Ariel.
- Adamovsky, Ezequiel. 2005. “Aristotle, Diderot, Liberalism and the idea of “middle class”: a comparison of two contexts of emergence of a metaphorical formation”. *History of Political Thought*. Vol. XXVI. No 2: 303-333.
- _____. 2010, *Historia de la clase media argentina: Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires: Planeta.
- _____. 2013, ““Clase media”: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría”. *Revista Nueva Sociedad*, N° 247, septiembre – octubre: 38-49.
- _____. 2015. “La clase media como metáfora”. Universidad Alberto Hurtado – Chile. Enlace: <https://soundcloud.com/filosofia-humanidades-uah/conferencia-la-clase-media-como-metafora-dictada-por-ezequiel-adamovsky>.
- _____. 2015. “Observaciones teóricas y metodológicas a propósito de Historia de la clase media argentina. Anexo para la séptima edición”, en *Historia de la clase media argentina: Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, 7ma. ed. corregida y aumentada, Buenos Aires, Booket/Planeta, 2015, pp. 1-15. Enlace: <http://ezequieladamovsky.blogspot.com.ar/2012/10/historia-de-la-clase-media-argentina.html>
- Asociación de Empleados de Quito. 1919. *Piénselo Bien. Por qué debe Ud. decidirse a solicitar con nosotros el descuento obligatorio para la Caja de Ahorros y Crédito Nacional. Circular a los empleados públicos*. Quito. Imprenta por Luis Barba.
- Ayala Mora, Enrique. 2015. *Historiografía ecuatoriana. Apuntes para una visión general*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Ayala. F. 1924. *Estatutos de la Asociación de Empleados de Quito*. Quito: Imprenta Nacional.
- Bossano, Luis. 1929. “Apuntes acerca del regionalismo en el Ecuador (PRIMERA PARTE)”. *Anales de la Universidad Central*. N° 269. Julio - septiembre. Quito. Imprenta de la Universidad Central del Ecuador: 181-236

- Burke, Peter y M.L. Garrayo. 2008. "Algunas reflexiones sobre la circularidad cultural". *Historia Social*, N°60. Fundación Instituto de Historia Social: 139-144.
- Bustos, Guillermo. 1991. "La identidad "clase obrera" a revisión: Una lectura sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938" *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*. N° 2. Quito, Ecuador: UASB:
- Cervantes, E.L. 1933. *Estatutos de la Asociación de Empleados de Quito*. Quito: Imprenta "La Editora".
- Coronel, Valeria y Alemán Gabriela. 2012. *Vienen ganas de cambiar el tiempo: epistolario entre Nela Martínez Espinosa y Joaquín Gallegos Lara - 1930 a 1938*. Quito, Ecuador: Instituto Metropolitano de Patrimonio: Archivo Martínez – Meriguet.
- Coronel, Valeria. 2009. "Orígenes de una democracia corporativa". En: *Historia social urbana: espacios y flujos*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- _____. 2010. "El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, coordinado por Mercedes Prieto y Valeria Coronel, 155-208. Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- _____. 2011. *A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1950*. New York University. Tesis doctoral inédita.
- Crevenna, Theo. 1949. *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*. Tomo III. Washington: Unión Panamericana.
- Cueva, Agustín. (2012) 1973. "El velasquismo: un ensayo de interpretación". En *Agustín Cueva. Ensayos Sociológicos y Políticos*, compilado por Fernando Tinajero, 235-265. Quito: Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- _____. 1976. "Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana". En *Revista de Ciencias Sociales* N°1: 23-32.
- _____. 1980. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Editorial "Alberto Crespo Encalada".
- _____. 1983. "El Ecuador de 1925 a 1960". En *Nueva Historia del Ecuador*, editado por Enrique Ayala Mora. Volumen 10. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Del Pozo, Miguel Ángel. 1929. "El problema social en el Ecuador (PRIMERA PARTE)". *Anales de la Universidad Central*. N° 269. Julio-septiembre. Quito. Imprenta de la Universidad Central del Ecuador: 261-275.

- _____. 1929. “El problema social en el Ecuador (SEGUNDA PARTE)”.
Anales de la Universidad Central. N° 270. Octubre - diciembre. Quito. Imprenta de la
Universidad Central del Ecuador: 363-374.
- _____. 1929. “El problema social en el Ecuador (TERCERA PARTE)”.
Anales de la Universidad Central. N° 271. Enero - marzo. Quito. Imprenta de la
Universidad Central del Ecuador: 135-145.
- Dirección nacional de estadística. 1944. *Ecuador en cifras. 1938 a 1942*. Quito: Imprenta del
Ministerio de Hacienda.
- Durán C. Cecilia, 2000. *Irrupción del sector burócrata en el Estado ecuatoriano: 1925-1944:
perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito*. Quito: Abya-Yala:
Embajada de España. Agencia Española de Cooperación Internacional: Departamento de
Ciencias Históricas. PUCE.
- Espinosa Apolo, Manuel. 2012. *El cholero y la gente decente. Estrategias de
blanqueamiento y mestizaje en Quito. Primera mitad del siglo XX*. Quito: Instituto
Metropolitano de Patrimonio.
- Espinosa, Betty. 2010. “Configuración de las clases medias en Ecuador: soportes y rupturas”.
En *Transiciones y rupturas: el Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, coordinado por
Felipe Burbano de Lara, 377-410. Quito: FLACSO, Sede Ecuador: Ministerio de Cultura.
- Espinosa, José Modesto. s/f. *Artículos de costumbres*, Quito: Publicaciones educativas
“Ariel”.
- Gallegos Lara, Joaquín. 1935. “El partido comunista y los intelectuales”. En *Los Comunistas
en la Historia Nacional*.
- García Ortiz, Humberto. 1949. “La clase media en el Ecuador”. En *Materiales para el estudio
de la clase media en la América Latina*, compilado por Theo Crevenna, 17-37.
Washington: Unión Panamericana.
- Goetschel, Ana María. 2008. “Educación y formación de las clases medias”. *Revista Ecuador
Debate*, Quito: CAAP. n.74: 123-136.
- Goldman, Nohemí. 2009. “Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en
Iberoamérica, 1750 – 1850” en *Diccionario político y social del mundo
iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750 – 1850* dirigido por Javier Fernández
Sebastián, 981-1104. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de
Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ibarra, Hernán. 2008. “Notas sobre las clases medias ecuatorianas”. *Revista Ecuador Debate*,
Quito: CAAP. N. 74: 37-62

- _____. 2013. *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)*. Quito: Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Jácome, Rodrigo. 1934. "El sufragio en el Ecuador". *Anales de la Universidad Central*. N° 288. Abril - junio. Quito. Imprenta de la Universidad Central del Ecuador: 550-571
- Jiménez, José Ignacio y J.M. Alvear. 1919. "Piénselo bien... Por qué debe Ud. decidirse a solicitar con nosotros el descuento obligatorio para la Caja de Ahorros y Crédito nacional". Circular a los empleados públicos. Quito, Impreso por Luis Barba V.
- Jiménez, José Ignacio. 1919. *La Asociación de Empleados de Quito y su primer directorio*. Quito: Imprenta por Luis Barba.
- _____. 1932. Informe que el Presidente de la Asociación de Empleados Públicos Presenta a la Junta de Delegados, el 31 de enero de 1932. Quito. Talleres Tipográficos Nacionales.
- Larrea Ch. Alberto. 1920. *El encarecimiento de la vida y sus influencias en la economía del empleado público*. Quito. Imprenta Nacional
- López, Ricardo; Barbara Weistein. 2012. *The making of the middle class: toward a transnational history*. Durham: London: Duke University Press.
- Luna, Milton. 1989. *Historia y conciencia popular: el artesano en Quito, economía, organización y vida cotidiana 1890-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. 2000. "Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX", en *Antología de historia*, compilado por Jorge Núñez, 167-182. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Manguashca, Juan. 1983. "La cuestión regional en la Historia ecuatoriana (1830-1972)". En *Nueva Historia del Ecuador*, editado por Enrique Ayala Mora, 175 - 226. Volumen 12. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. 1991. "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972". En *La cuestión regional y el poder*, editado por Rafael Quintero, 89-159. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Modesto Paredes, Ángel. 1949. "Estudio de la clase media en el Ecuador". En *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, compilado por Theo Crevenna, 38-57. Washington: Unión Panamericana.
- _____. 1984. "La escuela de sociología y la realidad nacional". En *Revista*
- Moreano, Alejandro. 2015. *Vanguardia y realismo en Ecuador*. Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura
- Mouffe, Chantal. 2007. *En torno de lo político*, FCE: Buenos Aires.

- Núñez Sánchez, Jorge. 1996. “La Historiografía ecuatoriana contemporánea (1970- 1994)”.
Revistas CSIC. Enlace
<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/viewFile/442/448>
- _____. 2000. “La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista”. En
Antología de la Historia, compilado por Jorge Núñez, 9-46. Quito: Flacso Ecuador.
- Ortega, Francisco y Chaparro, Alexander. 2012. “Introducción. Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX” en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX* editado por Francisco Ortega y Alexander Chaparro, 11-35. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Páez, Alexei. 1986. *El anarquismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional; Informática Social.
- _____. 2001. *Los orígenes de la izquierda ecuatoriana*. Quito: Abya - Yala : Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM).
- Palti, Elias, 2009. *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____. 2005. “De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos”- las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano”. En *ANALES Nueva Época*. Nos. 7/8. Iberoamerikanska institutet: Goteburg, Suecia: 63-81.
- _____. 2007. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____. 2014. “La Revolución teórica en Historia política – intelectual. Tendencias convergentes y perspectivas futuras”. Pontificia Universidad Católica del Perú. 19 de noviembre 2014. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=1by3hTWzX0E>
- _____. 2015. “La revolución teórica de la Historia de las Ideas a la Historia de los Lenguajes Políticos. Las nuevas escuelas de la Historia Intelectual. La Escuela de Cambridge. De Arthur Lovejoy a Quentin Skinner”, CLACSO, “Seminario Virtual de Historia Intelectual Latinoamericana: modelos y problemas”.
- Parker, David. 1998. *The Idea of the Middle Class. White- Collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*. Estados Unidos: Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania
- _____. 2015. “Conceptualizando la clase media latinoamericana desde Germani hasta el giro lingüístico: ¿Clase estadística, Sujeto autoconsciente o Proyecto político?” Conferencia. Grabación inédita. Universidad Nacional de la Plata.

- Pazmiño, Luis. 1938. "Perspectivas sociológicas y culturales ecuatorianas". *Anales de la Universidad Central*. N° 306. Octubre - diciembre. Quito. Imprenta de la Universidad Central del Ecuador: 1572-1581.
- Pocock, J. G. A. 2011. *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Polgovsky Ezcurra, Mara. 2010. "La Historia Intelectual Latinoamericana en la era del "giro lingüístico", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*. Enlace: <http://nuevomundo.revues.org/60207>
- Polo, Rafael. 2014. *Diálogos. Historia intelectual. Conversación con Elías José Palti*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Rengel, Jorge Hugo. 1935. *La nueva ecuatorianidad*. Bloque. Crítica – polémica literatura. N°1.
- Rodríguez, Martha. 2015. *Cultura y política en Ecuador: estudio sobre la creación de la Casa de la Cultura*. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Salazar, Gustavo. 2014. *Gonzalo Escudero*. Quito: Departamento de Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad del Estado de Nueva York, en Stony Brook.
- Sarzoza, Gabriela. 2014. *La emergencia de la sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955.1976*. Quito: Tesis de maestría FLCSSO.
- Sick, Klaus-Peter. 1993. "Le concept de classes moyennes. Notion sociologique ou slogan politique?". En *Vingtième Siècle, revue d'histoire*, n°37: 13-34.
- Sick, Klaus-Peter. 1993. 2014. "El concepto de clases medias. ¿Noción sociológica o eslogan político?". En *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, compilado por Ezequiel Adamovsky, Sergio E. Visacovsky y Patricia Vargas, 21-54. Buenos Aires: Ariel.
- Skinner, Quentin. 2000. "Significado y comprensión en la historia de las ideas", *Prismas, Revista de historia intelectual*, No 4, Buenos Aires: 149-191.
- Tell. 1919. "Clase de geografía política". *Revista Caricatura*, N° 16.
- Terán, Rosemarie. 1994. "La historia económica y social sobre la Época Colonial ecuatoriana: un balance de la producción historiográfica en los últimos 25 años". En *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. N°5. Quito: Corporación Editora Nacional: 29-52.
- Thompson, Edward Palmer. 1980. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. En *Obra esencial Thompson* compilado por Dorothy Thompson, 13-224. Barcelona: Crítica, S.L.
- Tinajero, Fernando. 1987. *De la evasión al desencanto*. Quito: Editorial El Conejo.

Referencias Diario “El Día”

- “La Reunión en la Cámara de Comercio”. 18 de junio de 1920, 1
- “El proletariado de la clase media” *El Día* 19 de junio 1920, 1
- Un Futre. “La clase media” *El Día* 20 de junio de 1920, 2
- “Informe de Instrucción Pública”, 29 de julio de 1920, 1
- Rígel “La huelga en Guayaquil”, 08 de noviembre de 1922, 1
- “Telegrama de Guayaquil. Nuevo conflicto obrero en Guayaquil. Los trabajadores tranviarios y eléctricos presentaron ya sus exigencias. Las empresas tienen 24 horas perentorias para aceptarlas. Solidaridad de todas las clases obreras”, 09 de noviembre de 1922, 1
- Rígel, “El gran movimiento obrero de Guayaquil”, 10 de noviembre de 1922, 1
- “Algo más sobre la cuestión obrera”, 11 de noviembre de 1922
- “Intereses generales. Manifiesto social”, 14 de noviembre de 1922, 1
- “El paro general de Guayaquil”, 15 de noviembre de 1922, 1
- “La asamblea obrera de anoche. Los obreros de Quito se solidarizan con sus hermanos de Guayaquil. Decretase el paro general para el día lunes próximo”, 15 de noviembre de 1922, 2
- “La asamblea obrera celebrada anoche”, 16 de noviembre de 1922, 6
- Labriolle* “Acotaciones”, 17 de noviembre de 1922, 1
- “La clase obrera de Quito ante el conflicto”, 17 de noviembre de 1922, 6
- “Primer manifiesto a los obreros ecuatorianos”, 19 de noviembre de 1922, 1 y 5
- “J.A Calisto. CH. “Lucha obrera”, 21 de noviembre de 1922, 1
- “Elección de empleados municipales“, 22 noviembre de 1922, 2
- Labriolle*. “Acotaciones”, 22 de noviembre 1922, 2
- “La transformación política de anteanoche”, 11 de julio de 1925, 1
- “Comité obrero pro - restauración nacional”, 12 de julio de 1925, 5
- Neoquiteño* “Seguimos republicanos”, 14 de julio de 1925, 1
- “Manifiesto y adhesión del profesorado normalista de Quito”, 14 de julio de 1925, 5
- Rígel, “Informaciones sobre la situación política en Guayaquil”, 14 de julio de 1925, 5
- “Manifiesto que la asamblea obrera dirige al ejército nacional y a sus compañeros”, 6 de julio de 1925, 2
- “La palabra del mayor Idelfonso Mendoza”, 18 de julio de 1925, 6
- Neoquiteño*, “La salvación de la mujer”, 24 de julio de 1925, 1 y 2
- “Los obreros como oficinistas de estado”, 04 de agosto de 1925, 1
- “Socialistas”, 06 de agosto de 1925, 2
- “Seamos constructivos”, 07 de agosto de 1925, 1

“La carrera administrativa”, 08 de agosto de 1925, 1

R.G. “Empleados y empleadores”, 19 de agosto de 1925, 1

“También son mujeres”, 25 de agosto de 1925, 2

Tupac Amaru, “Como se hace “El Día”, 3 de julio de 1932, 3

Gonzalo Maldonado. 2014. “Teoría de la clase media”. Diario El Comercio.

<http://www.elcomercio.com/opinion/teoria-clase-media-gonzalomaldonado-opinion.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido.